



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Centro de Estudios Sociológicos

El Acceso Abierto en su laberinto
Publicar en acceso abierto o no publicar:
el caso de *El Trimestre Económico*

ENSAYO

que para obtener el título de:

Licenciada en Sociología

presenta:

Grizel Robles Cárdenas

Asesora

Dra. Amparo Ruiz del Castillo



Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Con el andar del tiempo vino a su corte un rey de los árabes,
y el rey de Babilonia (para hacer burla
de la simplicidad de su huésped)
lo hizo penetrar en el laberinto,
donde vagó afrentado y confundido hasta la declinación de la tarde.
Entonces imploró socorro divino y dio con la puerta.
Sus labios no profirieron queja ninguna,
pero le dijo al rey de Babilonia que él en Arabia
tenía otro laberinto y que, si Dios era servido,
se lo daría a conocer algún día.*

[...]

J. L. Borges, *Los dos reyes y los dos laberintos* (1939)

Índice

<i>Agradecimientos</i>	4
<i>Introducción</i>	5
1. El acceso abierto	10
1.1. Dibujando el laberinto	14
1.2. El movimiento por el acceso abierto, defensores y detractores	24
1.3. Candados abiertos y puertas cerradas	43
2. El Trimestre Económico y su transición al acceso abierto	46
2.1. La transición de lo impreso, hacia lo digital y al acceso abierto	57
2.2. Publicar una revista académica arbitrada en México	62
2.3. Financiamiento	71
2.4. Calidad, prestigio y Factor de Impacto (FI)	78
2.5. Permanencias y cambios propiciados por el acceso abierto	83
3. El acceso abierto y algunos desafíos educativos	88
4. Conclusiones	93
<i>Fuentes</i>	96



Agradecimientos

A mis padres, Rosalina y Miguel Ángel, por enseñarme el amor a la lectura y a la risa, y enseñarme con su trabajo, dignidad y humanidad de qué va esta vida.

A Nelly, Edgar, Alexis, Sheila y José Juan Sánchez, mis hermanos, y a Raquel, Regina, María José, Sheila, José Iván y Juan Pablo, mis sobrinos, por compartir su vitalidad y alentarme cariñosamente a cerrar este círculo.

A Johanna Malcher, Gabriela Morales, Giovanna Salazar, Vanessa Maldonado, Natalia Tenorio, Mónica Olivera, sin ningún orden en particular, todas han alumbrado con su inteligencia y sentido de humor las horas más oscuras. Agradezco de igual forma la compañía y sororidad de Ale Wilson, Ara Guadarrama y Joanna Montenegro. Las quiero y llevo trenzadas en mi corazón.

A ti Amparo, por la calidez brindada siempre y por aceptar tutelar este trabajo. Por la generosidad pedagógica y sobre todo por sembrar y regar en mí la semilla del pensamiento reflexivo y dialógico.

Al equipo editorial de *El Trimestre Económico*, del Fondo de Cultura Económica (mi segunda alma máter): Nancy Rebeca Márquez, Guadalupe Galicia, Rosa María González y Maribel Robles, por su tiempo, la información proporcionada y la solidaridad para enriquecer este ensayo; particularmente a Karla López, por inocularme a carcajadas y desvelos el “virus” del amor por el trabajo editorial.

Por último, y muy especialmente, al equipo de investigación del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia (CEC-SCJN): Héctor, Óscar, Zaira, Elizabeth, Arturo y, por supuesto a Areli León, Alejandra Martínez Verástegui, Roberto Lara Chagoyán, Camilo E. Saavedra, Diana González Carvallo y Javier Yankelevich, por los comentarios y sugerencias surgidos de la lectura de los primeros intentos de este ensayo que resultaron imprescindibles para darle la forma final, y quienes han sido, para mi buena fortuna, la biela y la manivela del mismo.

Introducción

Un laberinto es ese espacio definido por múltiples senderos que se bifurcan en relación a un centro, y en donde encontrar la salida(s) se dificulta conforme aumenta la complejidad del diseño. El uso recurrente del laberinto como figura simbólica del actuar y pensar humano puede funcionar como prueba para demostrar su propia fuerza explicativa, o por lo menos que, desde los griegos y su mitología, tenemos una obsesión ontológica por este símbolo.

La figura del laberinto se retoma en el presente ensayo, apelando a su fuerza explicativa, para explorar la complejidad de un tema que de pronto puede parecer sencillo, pero conforme nos adentramos en él podemos entender mejor su complejidad, es decir, sus múltiples caminos, sus desniveles, sus ramificaciones discursivas: nos referimos al acceso abierto (o bien, *Open Access*).

El acceso abierto puede definirse -de acuerdo a organismos educativos internacionales como la UNESCO- como la disponibilidad gratuita en Internet público del material digital educativo, académico, científico o de cualquier otro tipo, sin restricciones técnicas, legales o económicas, que permita a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlo con cualquier propósito legal. El acceso gratuito y universal a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales se debate actualmente, sobre todo, en la literatura científica, en un contexto de mediciones globalizadas de calidad e impacto, que evalúan de igual manera tanto a las publicaciones periódicas como a la “productividad” y el “mérito” académicos.

Diversas declaraciones internacionales han motivado el cambio en las legislaciones nacionales en lo referente a cómo se divulga el conocimiento científico

a través de las revistas académicas especializadas. Por ejemplo, en el año 2014, en México se adiciona y reforma la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para promover el acceso abierto. Y muchos países, tanto de la Unión Europea, Medio Oriente como de América Latina, ya cuentan con una legislación al respecto.

No obstante, aunque parece haber un consenso generalizado sobre la urgencia de democratizar la divulgación del conocimiento científico, sobre todo de aquellas investigaciones financiadas con recursos públicos, persiste un amplio desconocimiento por parte de la comunidad académica sobre las ventajas de publicar en acceso abierto y una reticencia de parte de diversos actores involucrados en el proceso de producción y divulgación de la literatura científica.

El cuento de Jorge Luis Borges *Los dos reyes y los dos laberintos* –en el que se nos describen dos tipos de laberinto distintos, uno cerrado y otro abierto, y la lucha entre cada uno de sus reyes por demostrar cuál laberinto resulta ser el más confuso (o perplejo, como dice Borges)– figura en este trabajo como una metáfora de la defensa de lo público frente a lo privado, y como excusa para problematizar la inserción del modelo de publicación de acceso abierto en las revistas académicas arbitradas en México.

En la búsqueda del formato textual idóneo para exponer de manera reflexiva el tema que aquí nos ocupa, opté por aquél que, por sus características formales, me brindaba la mayor libertad discursiva posible. Así, el ensayo –palabra que viene del latín *exagium*, es decir “poner en la balanza”– resultó ser el ideal, gracias a las características atribuidas a este género literario que, muchas veces, es denostado como trabajo menor. Sin embargo, en el ensayo académico argumentativo que aquí presento, si bien recurro a la libertad expositiva del tema elegido –necesaria para provocar un choque deliberado entre el mundo literario y el sociológico–, también conservo varias de las características que se consideran propias de la rigurosidad de una tesis o tesina, pero que no lo son: una pregunta

central a responder, un orden lógico de la argumentación, actualidad del tema, un marco teórico, aparato crítico, entre otras; y recurro a aquellas que sí coinciden más con un texto de este tipo como: la crítica, el diálogo, la persuasión y, sobre todo, una visión analítica.

Para realizar este ensayo me fue de utilidad la labor como asistente editorial y correctora que he desempeñado en los últimos cuatro o cinco años, tanto en el Fondo de Cultura Económica como en el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte, puesto que me pusieron en un lugar idóneo para darme cuenta de la necesidad de hablar sobre el acceso abierto desde las instituciones públicas que editan revistas académicas, ya que he podido constatar que la lucha por el acceso abierto toca los ámbitos más diversos, sobre los que hablo en este escrito, y encuentra sus límites ahí donde cree haber vencido.

Es entonces que, a partir de una mirada sociológica crítica basada en el análisis del contexto político, social y educativo en el que se inserta el movimiento por el acceso abierto, y teniendo como premisa que el factor económico establece las reglas del juego que definen desde una visión tradicional de centro y periferia, planteo que este movimiento se trata de una disputa que va más allá del terreno de lo meramente económico e impacta de distinta manera en los múltiples espacios en los que se inserta. Además, analizo cómo la toma de posición sobre el acceso abierto dependerá de si se está a favor de lo público o lo privado, cómo se definen ambas categorías y qué implicaciones tiene para los distintos actores que intervienen en el proceso de divulgación del conocimiento.

Por otra parte –como argumento en el presente trabajo–, la disputa dada a partir del acceso abierto ha suscitado que se ponga en tela de juicio el actual sistema de calificación de los investigadores basado en métricas estandarizadas, bajo las cuales también se califica y clasifica a las revistas académicas arbitradas. Ha sido una disputa que también ha repercutido de distintas formas en la vida académica y escolar, y en los equipos editoriales que han tenido que transitar hacia este modelo de publicación. Estudiar el tema del acceso abierto posibilita la

visibilización del estado actual de la lucha entre los campos académico y editorial, y la pregunta oportuna sobre la salida del laberinto.

Dentro de los objetivos de este ensayo se encuentra explorar el estado actual de la discusión sobre el acceso abierto a la divulgación del conocimiento científico a partir de los argumentos que dirimen quienes están a favor y quienes están en contra del acceso abierto; es decir, conocer la toma de posición de los actores involucrados para entender cuáles son las objeciones recurrentes y las certezas sobre el acceso abierto. Y, al mismo tiempo, ahondar en los aspectos culturales, políticos, educativos y económicos más relevantes en los que impacta la transición hacia el acceso abierto, y estar en posibilidad de brindar una especie de imagen topográfica del tema a quienes van adentrándose en él.

Así, este ensayo quedó dividido en tres ejes temáticos: primero, como contexto general, analizo la disputa en torno al acceso abierto a nivel internacional dada entre los defensores y detractores de lo público frente a lo privado en los últimos diez años. En segundo lugar, como ejemplo de los procesos de transición y capitales heredados de luchas anteriores en el campo editorial, tomo como referente a *El Trimestre Económico*, revista académica arbitrada mexicana, especializada en economía y fundada en 1934, y a su proceso de transición al acceso abierto (2015 a 2017); así como los cambios propiciados por el acceso abierto. Por último, se abordan las barreras con las que se encuentra el acceso abierto en el ámbito educativo.

En específico, en el primer apartado, dibujo (mapeo) el laberinto del acceso abierto desde las tensiones y las razones entre sus detractores y sus defensores, a partir de la revisión de la literatura y la toma de postura a favor y en contra. Así como la definición y categorización de los distintos modelos de acceso abierto que existen actualmente a nivel regional e internacional.

A la luz de estas tensiones, en el segundo apartado abordo el caso de *El Trimestre Económico*, revista académica arbitrada mexicana en la que el proceso híbrido de la transición del formato impreso al digital brinda las pistas para

entender de qué forma ha cambiado el acceso abierto la forma de divulgación académica. Realizo una breve revisión histórica de los cambios de la revista desde su fundación y entrevistas al equipo editorial para conocer su postura frente al acceso abierto, y las dificultades que ha enfrentado la revista en este proceso de transición, así como la exploración de los posibles capitales perdidos y ganados en la transición de un modelo de publicación a otro.

Para el desarrollo de los argumentos, considero que los actores involucrados en el proceso editorial resultan ser una fuente de información valiosa para comprender cómo ha afectado, en el ámbito de las revistas académicas especializadas, la transición hacia el acceso abierto. Por ello, a partir de entrevistas desestructuradas al equipo editorial de *El Trimestre Económico*, hay un acercamiento a las experiencias personales en torno al proceso de cambio del modelo de publicación 'tradicional' –el cual ha tenido por mucho tiempo como características generales: el formato impreso, el pago por parte del usuario de cuotas y suscripciones, y en el que los autores ceden todos los derechos sobre el uso y reproducción de su trabajo a las editoriales– a un modelo de publicación que tuvo que adaptarse al mundo digital y que ahora se encuentra en un estado híbrido, en el que la revista impresa coexiste con el formato de libre acceso (sin pago y sin cesión absoluta de derechos) por Internet.

En el tercer y último apartado problematizo la disyuntiva de publicar o no publicar en acceso abierto desde el papel tanto de los productores como el de los consumidores que intervienen en el proceso y, principalmente, el papel del acceso abierto en la educación y su impacto en la vida académica universitaria.

Finalmente, hilo algunas conclusiones a modo de reflexión general, puesto que el objetivo principal de entrar en un laberinto –excepto si uno es el Minotauro– es encontrar la salida.

1. El acceso abierto

Hace más de quince años, Néstor García Canclini propuso en su obra *Culturas híbridas* estudiar los procesos de hibridación inducidos por la globalización para caracterizar una nueva etapa de modernidad cultural, educativa y política, dada entre los siglos XIX y XX. Para este autor “la incertidumbre acerca del sentido y el valor de la modernidad deriva no sólo de lo que separa a naciones, etnias y clases, sino de los cruces socioculturales en que lo tradicional y moderno se mezclan”.¹ Si, como propone Canclini, sólo pensamos en los *procesos*² y no en el estado final híbrido, parece pertinente usar esta noción cuando se habla de la sombra que proyectó la introducción de internet sobre el libro impreso como objeto en peligro de extinción, sombra que se extendió *a simili* a los demás medios de comunicación impresos, como el periódico o la revista.

La apertura y el acceso a una gran cantidad de información y conocimiento desde la aparición de internet, a finales de la década de los sesenta, han establecido y ordenado no sólo las prácticas sociales en la educación, sino también en la industria editorial (entendida esta última, en lo que sigue del ensayo, como parte de la industria cultural en general). Frente a los procesos globalizadores que tienden a ponderar el capital sobre las relaciones humanas, la lucha por la apertura y el acceso al conocimiento se ha librado en los más diversos espacios sociales. En

¹ Néstor García Canclini, *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, México (1990) 2001, p. 35.

² “el análisis de García Canclini tenderá a destacar exactamente cómo el continuo intercambio entre lo tradicional y lo moderno; lo popular y lo masivo; lo objetivo y lo subjetivo, está en la base de los movimientos de reorganización cultural típicos de la modernidad tardía y del propio sentido de la modernización, los cuales estarían marcados precisamente por la creciente ruptura de las fronteras y las demarcaciones rígidas, ontológicamente constituidas por los fenómenos y procesos socioculturales modernos.” Anderson Moebus Retondar, “Hibridismo cultural ¿clave analítica para la comprensión de la modernización latinoamericana? La perspectiva de Néstor García Canclini”, *Revista Sociológica*, año 23, número 67, mayo-agosto 2008, p. 40.

el educativo, por ejemplo, la educación abierta y los cursos *online* han transitado en los últimos treinta o cuarenta años hacia modelos educativos que promueven con más ahínco el uso de herramientas basadas en lo digital como los Cursos Online Masivos Abiertos (del inglés *Massive Open Online Course* o MOOC);³ en el espacio político, por ejemplo, se habla del derecho al acceso a la información y sobre el Gobierno abierto.⁴ Y en los ámbitos científico y tecnológico sobre el *Open Data*⁵ y el acceso abierto a la producción científica.

Uno de los signos de la modernidad tardía, dice Canclini, es la lucha por la democratización del acceso a los bienes culturales.⁶ Una lucha que se da al mismo tiempo que un proceso globalizador de las prácticas socio-culturales y que propicia múltiples formas de hibridación productiva, comunicacional y estilos de consumo específicos, y en el que algunos actores sociales encuentran recursos para resistir o modificar sus condiciones materiales de existencia y reorganizar las condiciones de intercambio.

El proceso híbrido del que trata este ensayo es el dado por la transición del modelo de distribución de la producción científica “tradicional” o de formato impreso, pasando por el formato digital, hacia el modelo abierto de distribución del conocimiento científico, por medio del cual los artículos científicos de revistas periódicas revisados por expertos (es decir, arbitrados) se ponen a libre disposición en internet para que, desde cualquier lugar, cualquier persona pueda copiarlos, imprimirlos y reproducirlos sin fines de lucro.⁷ Transición que ha implicado

³ En 2011 más de 160 mil personas se matricularon a un MOOC sobre inteligencia artificial ofertado a través de una *startup* llamada Know Labs (actualmente Udacity), por Sebastian Thrun y Peter Norvig de la Universidad de Stanford. *¿Qué es un curso MOOC?*

⁴ Miguel Recio Gayo (coord.), *La Constitución en la sociedad y economía digitales. Temas selectos de derecho digital mexicano*, Centro de Estudios Constitucionales-SCJN, México, 2016, pp. 352-370.

⁵ “Los datos abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen.” *Open Data Handbook*, Open Knowledge International.

⁶ N. García Canclini, *op. cit.*, p. 24.

⁷ Juan Carlos Lara y Carolina Rossini, “La información y el conocimiento abierto en el contexto de la cooperación multilateral. Aspectos clave para la revisión del Acuerdo Regional No. 7 de ALADI”, Cuadernos de Discusión de Comunicación e información 2, UNESCO, París-Montevideo, 2014.

distintas tensiones y cambios en la balanza de poder entre la academia y las editoriales. Esas tensiones repercuten de manera distinta en los aspectos técnicos, económicos, organizativos de las revistas académicas arbitradas que se encuentran en la lucha por la competencia de la calidad y el prestigio.

En Iberoamérica ya existía la vocación de libre intercambio y la divulgación sin fines de lucro del conocimiento científico generado en las distintas universidades de la región. Iniciativas como SciELO (Scientific Electronic Library Online),⁸ que cumple 20 años de actividad continua, ha funcionado como una de las principales bibliotecas científicas electrónicas en línea de revistas académicas de por lo menos 15 países de Latinoamérica. Así como la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), fundada en 2002, ejemplo de uno de los sistemas más renombrados y consolidados en la región de almacenamiento y recuperación de información científica, y el cual ha empujado con mayor vehemencia el acceso abierto a la producción científica de calidad.

El lema de Redalyc “la ciencia que no se ve, no existe” ejemplifica una de las mayores exigencias a las revistas académicas que, como *El Trimestre Económico*, tienen una larga trayectoria y se consolidaron primero como revistas impresas, pero que tuvieron que incluir el formato digital, y ahora mudar sus procesos editoriales al modelo del acceso abierto (manteniendo el formato impreso), para poder seguir vigentes, ser citadas y reforzar su prestigio y calidad, y así conservar distintos tipos de recursos que, acumulados, representan una especie de capital.

Para comprender mejor el acceso abierto, hay que decir que no hay un único tipo y en estado puro. Estos modelos coexisten, lo que hace más complicadas las métricas sobre el avance del mismo. En el siguiente cuadro se especifican los tipos de institución, de financiamiento y licencia que caracterizan los distintos modelos de acceso que conviven hoy en día; la gradación a un lado de la tabla muestra qué tanto se van alejando de lo privado para acercarse a lo público y a un acceso abierto completo (*Full Access*).

⁸ Véase sitio en línea: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

Cuadro 1. Modelos de acceso abierto

	Acceso	Institución	Financiamiento	Licencia de derechos
Privado No acceso abierto	Acceso no gratuito	Editoriales comerciales.	El lector paga por adquirir un artículo o la revista (impreso o digital).	El autor cede <i>todos</i> los derechos de reproducción, impresión y demás a la editorial, bajo contrato de <i>Copyright</i> .
	Cargo por Artículo (APC's)	Editoriales tanto comerciales como sin fines de lucro.	El autor o institución cubre los costos de publicación. Da lugar a lo que se denomina como <i>double dipping</i> (financiamiento duplicado).	El autor cede <i>todos</i> los derechos de reproducción, impresión y demás a la editorial, bajo contrato de <i>Copyright</i> .
	Acceso libre (Free Access)	Editoriales tanto comerciales como sin fines de lucro.	Utilizan "periodos de embargo" o acceso diferido. Ponen la publicación de libre acceso después de 6, 12, 24 hasta 36 meses desde su publicación. Hasta entonces, el artículo puede descargarse sin pago.	Generalmente, el <i>copyright</i> pertenece a la editorial que publica el artículo.
Acceso abierto completo (Full Access) Público	Acceso híbrido*	Editoriales tanto comerciales como sin fines de lucro.	Conviven en la misma editorial artículos en abierto con artículos sujetos a suscripción de los lectores. El autor tiene la posibilidad de elegir en cuál modalidad desea publicar su texto.	Para los artículos con cargo de suscripción, la editorial mantiene el <i>copyright</i> . Para los artículos en acceso libre el autor puede brindar una licencia de <i>Creative Commons</i> .
	Vía Platino	Editoriales sin fines de lucro. Revistas financiadas con recursos públicos o de donadores de sociedades científicas.	Sin pago por publicación para el autor ni de acceso para el lector. Reutilización y redifusión de los contenidos. Reciben apoyo para la transición al formato digital aquellas revistas editadas en papel. Tanto el artículo impreso como el digital están disponibles al mismo tiempo.	Los autores mantienen el <i>copyright</i> sobre su obra.
	Vía Dorada (Golden Access)	Editoriales sin fines de lucro. Revistas incluidas en plataformas o portales de acceso abierto con financiación pública.	Acceso gratuito y universal para el usuario final. Ni el lector paga por acceder ni el autor paga por publicar.	Los autores ceden su artículo sin exclusividad a la editorial, conservan el <i>copyright</i> de su obra. Las revistas utilizan licencias <i>Creative Commons</i> (<i>algunos</i> derechos reservados).
	Vía verde (Green Access)	Autores y editoriales sin fines de lucro.	Autoarchivado. El Autor deposita su trabajo científico en repositorios antes o después de ser publicado o no en una revista, sin que ello sea sufragado por nadie.	El autor puede utilizar algún tipo de licencia <i>Creative Commons</i> .
	Vía diamante	Autores, gestores digitales de información.	Acceso gratuito completo tanto para los autores como para los lectores. La edición y revisión se hace mediante grupos de voluntarios que realizan la edición y la revisión sin compensación financiera.	El autor puede utilizar algún tipo de licencia <i>Creative Commons</i> .

Fuentes: Remedios Melero y María Francisca Abad García, "Revistas open access: características, modelos económicos y tendencias", *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 20, junio 2008; B. San José Montano, "Acceso abierto (*open access*), un modelo necesario de comunicación científica", *Rev Pediatr Aten Primaria*, vol. 11, núm. 42, Madridabr-jun, 2009; Peter Suber, *Acceso abierto*, Remedios Melero (trad.), UAEM, Toluca, (2012) 2015.

*El proceso híbrido al que me refiero en este ensayo va más allá del modelo de acceso híbrido, pero es interesante notar que tal categoría sea utilizada para un tipo de modelo de acceso abierto

1.1 Dibujando el laberinto

Debido a la naturaleza y extensión de este ensayo, sólo abordo la lucha dada dentro de las revistas académicas arbitradas en México, tomando como ejemplo a *El Trimestre Económico*, como parte del campo editorial mexicano, sin pretensiones de exhaustividad ni de generalización.

Ahora bien, aunque parece haber un consenso sobre las ventajas del acceso abierto, tanto de la comunidad académica, como de las editoriales especializadas en revistas académicas científicas (principalmente las universidades), el avance resulta lento debido en parte a las estructuras cerradas del campo científico y editorial en las que se inserta, y sobre las cuales ahondaré más adelante. Este nuevo modelo no sólo implica un cambio en el aspecto económico, sino también de las concepciones acerca de lo que la ciencia es, cómo se divulga y a quién se hace llegar. Las dudas sobre en dónde y bajo qué condiciones los académicos publican los resultados de su investigación también se profundizan con la introducción del modelo del acceso abierto.

Este modelo es la simiente de un movimiento internacional (AA o bien *Open Access, OA*), impulsado en un inicio por la comunidad académica anglosajona, cuya filosofía promueve la apertura completa de la información, principalmente la clasificada como científica y financiada con recursos públicos. Pero la transición de un modelo cerrado a uno completamente abierto ha sido lenta a pesar de todas las ventajas que se le reconocen a este último.

La imagen del candado que se liga al acceso abierto simboliza la ideología de fondo. El lenguaje utilizado la mayoría de las veces alude al derribamiento de las barreras que impiden el acceso al conocimiento científico. Detrás de esto, me parece, existe la idea persistente de que el conocimiento ha sido encerrado tras muros, como fronteras, que han dejado a unos afuera y los que están adentro deciden quién entra. Como lo reconoce Ernest Abadal, el candado abierto “simboliza la eliminación de las barreras que constriñen a la información científica,

y que impiden el acceso a estos contenidos de forma gratuita y libre en internet. El candado, pues, tiene que permitir la apertura de dos puertas: la económica (gratis) y la jurídica (libre de algunos derechos)".⁹

Esta postura común en los defensores del acceso abierto muestra dos de las incertidumbres que genera este movimiento, y que han funcionado a su vez como argumentos para sus detractores, pues para estos no ha resultado claro cómo transitar de un modelo editorial que implica ciertos costos, a veces altos, a uno de incertidumbre sobre quién asume el costo de edición y publicación en formato digital cuando los intermediarios (las editoriales y sus equipos editoriales) se eliminan. Y sobre el cambio de un modelo de derechos de autor con el sistema *Copyright* –aquel en el que el autor cede, vía contrato legal, todos los derechos de reproducción y distribución de su obra a la editorial–, a otro de licencias de derechos más flexibles –como es el tipo de licencia *Creative Commons*– sin que el autor pierda derechos de reproducción sobre su obra y las revistas no pierdan la garantía de calidad.

Sin haber resuelto del todo esos temores, este movimiento ha cobrado fuerza en los últimos 20 años y colocado en un lugar privilegiado a las publicaciones periódicas académicas en formato electrónico o digital, por encima de otros tipos de soporte de divulgación de la labor científica (p. e. monografías, libros, *cd-rooms*, boletines, blogs, folletos, etcétera). También ha abogado por la eliminación de los costos de acceso a los artículos y de suscripción de las mismas publicaciones.

Así, la revolución del acceso (*access revolution*), como la llama Peter Suber,¹⁰ y que fue posible gracias a la introducción y expansión de internet, cuestionó la producción, edición y publicación tradicional o convencional del formato impreso en las revistas científicas, y cambió la forma de la divulgación de la producción científica. Diversos estudios de la Unión Europea concluyen que, desde su introducción, “de cada 100 documentos que se pueden consultar en la web, es

⁹ Ernest Abadal, *Acceso abierto a la ciencia*, Editorial UOC, Barcelona, 2012, p. 8.

¹⁰ Peter Suber, *Acceso abierto*, Remedios Melero (trad.), UAEM, Toluca, (2012) 2015, p. 57.

probable que 50 de ellos estén disponibles libres de pago, es decir, en Acceso Abierto”.¹¹ Es decir, este movimiento parece haber recorrido la mitad del camino hacia el centro del laberinto que resulta ser la divulgación científica en las revistas periódicas arbitradas.

En agosto de 2013, la Comisión Europea anunció con tono triunfante en un comunicado de prensa que el acceso abierto a las publicaciones de investigación alcanzaba un “punto sin retorno” (el entrecomillado viene del mismo encabezado de la nota). El contenido del breve documento detalla los hallazgos de ciertos estudios llevados a cabo por Science-Metrix, una agencia privada dedicada a la evaluación de la investigación, en 28 países de la Unión Europea (UE) y algunos países vecinos como Canadá, Japón y Estados Unidos de América (ninguno de América Latina o Asia), y en el que su vocera, Máire Geoghegan-Quinn, en referencia a los resultados de dichos estudios, decía que “el acceso abierto ha llegado...para quedarse”.¹²

No obstante, la revolución por el acceso abierto, que resulta más bien parcial (como llama Pierre Bourdieu a toda revolución que no cuestiona las reglas del juego) se inserta en un orden de cosas definido por exigencias de *calidad* y *prestigio* de la investigación científica, que genera confrontaciones entre los distintos actores involucrados en el proceso de producción científica y editorial de las revistas científicas arbitradas. Es decir, el acceso abierto, y su propuesta de reestructuración de la forma en la que se divulga la producción científica a partir de las revistas arbitradas, es posibilitado por las reglas del juego dadas entre los campos científico y editorial.

Toda revolución suscitada dentro de un espacio estructurado de posiciones o relaciones objetivas dadas entre individuos o instituciones, de acuerdo a Bourdieu, es resultado de las transformaciones en las relaciones de poder. Y más

¹¹ Rosario Roguel-Salazar, “Acceso Abierto, información científica disponible en línea sin barreras”, *Revista digital universitaria*, UNAM, vol. 16, núm. 3, marzo 2015.

¹² Comisión Europea, “El acceso abierto a las publicaciones de investigación alcanza el llamado ‘punto sin retorno’”, comunicado de prensa, Bruselas, 21 de agosto de 2013, IP/13/786.

que una ruptura completa, es una *revolución parcial* cuando se compite por un mismo objetivo. Es posible decir que el movimiento por el acceso abierto constituye una revolución específica, pues no pone en tela de juicio los fundamentos del juego que se han institucionalizado durante de los últimos cincuenta o sesenta años, la lucha se encuentra en “la eliminación de las barreras” para acceder a la producción científica misma, y no en los procesos de certificación de la calidad y el prestigio.¹³

Para poder bosquejar los espacios escindidos por la globalización, Bourdieu propone la noción de *campo*; la cual permite dibujar una cartografía de los agentes y la posición que ocupan en distintos espacios sociales, y cuya mayor virtud “es que promueve un modo de construcción que debe ser repensado de cero todo el tiempo.”¹⁴ Para efectos de este trabajo, esta noción permite reconstruir la forma en la que las nuevas prácticas se estructuran con base en las viejas, en un proceso cultural híbrido.¹⁵

El campo “constituye un espacio de juego potencialmente abierto cuyos límites son fronteras dinámicas, las cuales son objeto de luchas dentro del mismo campo.”¹⁶ Una lucha, dirá Bourdieu, por el monopolio de un capital específico ganado en luchas anteriores (en procesos de hibridación anteriores) que orienta las estrategias a futuro.

Considero que las revistas académicas arbitradas y las editoriales que las publican pueden verse como un espacio específico de lucha por la conservación de su capital simbólico (calidad y prestigio); espacio hasta cierto punto autónomo tanto del campo científico como del campo editorial, en tanto que han construido una autonomía de financiamiento, de autogestión y funcionado con sus propias

¹³ Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, 2ª. ed., Siglo XXI, Argentina, 2008, p. 143.

¹⁴ P. Bourdieu y L. Wacquant, *op. cit.*, p. 153.

¹⁵ José Alfredo Zavaleta Betancourt, “El testamento académico y político de Pierre Bourdieu”, en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, UNAM-Centro de Estudios sobre la universidad-Plaza y Valdés Editores, México, 2005, p. 97.

¹⁶ P. Bourdieu y L. Wacquant, *op. cit.*, pp. 63-99.

reglas. Constituyen el espacio en el que hoy en día se libra la lucha por el monopolio de la autoridad sobre la calidad y el prestigio del conocimiento científico.¹⁷

A partir de un mayor refinamiento del concepto de *campo*, las revistas académicas arbitradas en México pueden categorizarse como un sub-campo, pues se encuentran a mitad de camino entre el campo científico (que incluye a todo el sistema de producción científica: universidades, institutos de investigación, bibliotecas, sistemas nacionales de investigadores, consejos nacionales de fomento al desarrollo de la ciencia y la tecnología, investigadores, etc., con su financiamiento propio y con reglas de juego basadas en la medición de la productividad académica) y el campo editorial (constituido por la llamada industria editorial: consorcios editoriales, modelos de negocio diversos, sistemas internacionales de clasificación de lo producido, equipos editoriales estratificados, también con sus propias reglas de juego y recursos o capitales económicos, culturales y sociales propios), lo que le confiere cierta autonomía.

Al hablar de recursos que se heredan de luchas anteriores y por los que se libran luchas actualmente (como la del acceso abierto) debe tenerse en cuenta la cualidad que Bourdieu les confiere a estos recursos o capitales, que pueden ser de todo tipo, de transformación o “convertibilidad” entre unos y otros, además que “cualquier recurso que puede otorgar fuerza, poder y provecho a su poseedor y que es empleado en la lucha social”.¹⁸ La calidad y el prestigio de los cuales goza hoy en día el sub-campo de las revistas académicas arbitradas representa el capital simbólico por el que ha luchado y lucha actualmente el acceso abierto.

Una característica de la institucionalización de la calidad y el prestigio como capital simbólico asociado a la producción del conocimiento científico es el esquema actual de evaluación del mérito académico. El cual se ha convertido con

¹⁷ Gilberto Gimenez, “Introducción a la sociología de Bourdieu”, en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu...*, op. cit., p. 86.

¹⁸ Margarita Favela, “Análisis de la acción social en Bourdieu”, en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, op. cit., pp. 222.

el avance de la globalización en un proceso de legitimación y reconocimiento,¹⁹ propio de la autonomía del campo científico, para distribuir de manera transparente y eficaz el financiamiento y los reconocimientos disponibles en las instituciones²⁰ como promociones, becas, primas al desempeño, estímulos, entre otros. La medición de la calidad y el prestigio académicos se convirtió en un mecanismo homólogo y compartido con las revistas académicas arbitradas, por lo que al hablar de lo que pasa hoy en día en estas y el acceso abierto, no puede dejarse de lado la discusión sobre la medición de la calidad y el prestigio académicos y la importancia que se le da a la cantidad y lugar donde un autor(a) se cita.

Actualmente, los indicadores de calidad estandarizados a nivel global que miden las citas recibidas en cierto período de tiempo –como el indicador por cuartiles de Scimago Journal Ranking (SJR) o el Factor de Impacto (FI) del *Journal Citation Reports (JSR)*– provocaron dinámicas no deseadas, como comenta Rafael Aleixandre-Benavent: “Editores, autores e instituciones y grupos de investigación están involucrados en la frenética carrera del impacto y han llegado a desarrollar estrategias para aumentarlo por métodos extra-científicos, como disminuir el número de artículos ‘citables’ (para reducir el denominador del quebrado citas recibidas/artículos citables publicados), fomentar la auto-citación y aumentar el número de revisiones”.²¹

Como han señalado varios académicos,²² la adopción de índices para clasificar la literatura científica surge como un proceso exógeno a la propia labor

¹⁹ Maricela López, “Las Revistas Académicas Electrónicas en México. Un camino para resistir o desistir ante el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, *Razón y Palabra*, núm. 52, agosto-septiembre 2006. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/1995/199520719003.pdf.

²⁰ Cfr. Héctor Vera, “El *homo academicus* y la máquina de sumar: profesores universitarios y la evaluación cuantitativa del mérito académico”, *Perfiles Educativos*, núm. 155, 2017, pp. 88, 97.

²¹ Cfr. Rafael Aleixandre-Benavent, “Factor de impacto, competencia comercial entre Thomson Reuters y Elsevier, y crisis económica”, *Anuario ThinkEPI 2009*, EPI SCP, 2009, pp. 27-29.

²² Javier Laborde, “La evaluación científica y las revistas nacionales”, *Acta zoológica mexicana*, vol. 25, núm. 3, diciembre 2009.

científica.²³ La inclusión de las revistas en listas de renombre, o indexación de la literatura académica, apuntará Osvaldo Barsky, evolucionó de lo que Eugene Gartfield e Irving H. Sher diseñaron como un sistema de clasificación que facilitara la recuperación de la información relevante publicada y concentrarla en el Institute for Scientific Information (ISI), a una herramienta que evalúa no sólo la investigación, sino a los mismos investigadores.²⁴ Tras el paso de las décadas, los mismos estudios cuantitativos y bibliométricos mostraron que la medición de citación y el factor de impacto (o *Impact Factor*, IF) traían las dificultades propias de adoptar modelos estandarizados para evaluar la ciencia y un impacto diferenciado por regiones.²⁵

A partir de un estudio realizado con base en los índices de citas internacionales *Web of Science* y *Scopus*, el investigador Julio César Ossa encuentra que “la producción en América Latina de las ciencias sociales solo representa el 1,5%, porcentaje que refleja la manera como la producción académica se invisibiliza en este índice de citas.”²⁶ Ante esta situación desigual, la comunidad académica latinoamericana se apropia de la bandera del acceso abierto, y logra posicionarse como una comunidad sólida que produce ciencia de calidad. La lucha por la visibilización de su producción científica ha dado frutos. En marzo de 2014, el Directory of Open Access Journals (DOAJ), uno de los principales directorios de revistas de acceso abierto reconocido por su rigurosidad y amplia cobertura,

²³ “La utilización de índices de citas se origina en los Estados Unidos en el campo de la abogacía. En la segunda mitad del siglo XIX el vendedor de una editorial jurídica Frank Shepard de Illinois desarrolla un sistema de papeles engomados con las listas de los casos asociados al proceso judicial en curso.” O. Barsky, “La evaluación de la ciencia...”, art. cit., p. 113.

²⁴ Osvaldo Barsky, “La evaluación de la ciencia, la crisis del sistema internacional de revistas científicas y propuestas políticas”, *Debate Universitario*, núm. 5, noviembre 2014, pp. 109-124, p. 117.

²⁵ Abbott, A., Cyranoski, D., Jones, N., Maher, B., Schiermeier, Q. & Van Noorden, R. “Do metrics matter?”, *Nature*, núm. 465, 2010, pp. 860-862. Moed, H.F. “The Impact Factor Debate: The ISI’s Uses and Limits”, *Nature*, núm. 41, 1997, pp. 731-732. Seglen P.O., “Why the impact factor of journals should not be used for evaluating research”, *British Medical Journal*, núm. 314, 2002, pp. 498-502.

²⁶ Julio César Ossa, “La producción académica de las ciencias sociales en Latinoamérica”, *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 5-6. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606001.pdf>

reporta 916 revistas de América Latina y el Caribe aceptadas después de implementar criterios más estrictos de indización.²⁷

Las barreras económicas y legales que busca derribar este movimiento que “llegó para quedarse” corresponden a los capitales institucionalizados no sólo en el campo científico sino también, y sobre todo, en el editorial. La reticencia de adoptar un modelo de acceso abierto se ha dado, por ejemplo, desde quienes son los conservadores de esos capitales o recursos ganados en luchas anteriores.

Las ventajas que se le atribuyen a la publicación de artículos académicos arbitrados a través del acceso abierto están relacionadas a la mayor difusión y por lo tanto mayor audiencia y mayores probabilidades de ser encontrado fácilmente por temática y ser leído y en última instancia ser citado. Para las editoriales, como representantes de un instituto, universidad o centro de estudios, el acceso abierto ayuda a una mayor publicidad de las líneas de investigación que publican y con ello a conseguir un mayor financiamiento.²⁸ Por otra parte, aspectos como el financiamiento, la competencia entre revistas de nueva creación sin revisión arbitrada y la pérdida de calidad en la investigación, muestran las incertidumbres más acuciantes de este nuevo modelo de publicación.

La incertidumbre por el camino a seguir después de un cambio radical en el rumbo dispuesto de las cosas ha sido representada en la historia de la filosofía y la literatura por medio de la abarcadora simbología del laberinto. Desde el mito del Minotauro hasta el rizoma de Gilles Deleuze y Jacques Guattari,²⁹ la imagen del Dédalo ha permitido las metáforas más variadas sobre los caminos que transitan el pensamiento y la creatividad humanos.

²⁷ Ivonne Lujano, “Desafíos del modelo de publicación de Acceso Abierto Latinoamericano”, *Journals & Authors*, enero 2017. Disponible en: <http://www.jasolutions.com.co/blog/desafios-del-modelo-de-publicacion-de-acceso-abierto-latinoamericano>.

²⁸ Carlo V. Caballero, Rina Marengo Robles, Sandra Monroy Rojas, et al, “La importancia del Acceso Abierto en la investigación biomédica”, *Revista Colombiana de Reumatología*, vol. 15, núm. 2, Junio 2008, p. 93.

²⁹ Véase el magnífico libro, prologado por Umberto Eco, sobre la historia del mito y el símbolo de los laberintos de Paolo Santacargeli, *El libro de los laberintos*, Siruela, Madrid, 2002.

Pensemos en *Los dos reyes y los dos laberintos*, una de las narraciones cortas de Jorge Luis Borges en la que encontramos la metáfora del conocimiento encerrado entre paredes babilónicas. La narración inicia con la orden que da el rey de las islas de Babilonia a sus arquitectos y magos de construir un laberinto tan perplejo y sutil que los más prudentes no se aventuraban a entrar, y los que entraban se perdían. A este laberinto fue un rey árabe. Por días vagó afrentado y confundido, y sólo dio con la puerta tras implorar socorro divino. Éste jura regresar y vengarse. Cuando regresa, lleva a su propio laberinto al rey de Babilonia, uno que no precisa de escaleras que subir, puertas que forzar, ni muros que vedan el paso para confundirlo. Ante la mirada del rey de Babilonia se extiende, para su asombro, el desierto.³⁰

¿Qué sucede cuándo un laberinto, con su propia lógica, pretende erigirse sobre los cimientos de un laberinto ya establecido y las reglas de entrada y permanencia son estrictas? El laberinto babilónico tiene reglas estrictas de clasificación que garantizan calidad y prestigio. Laberinto cerrado sobre sí mismo, que clasifica qué se incluye en la llamada “ciencia de corriente principal” – caracterizada por aquella que se genera en los países anglosajones,

³⁰ La narración completa es: “Cuentan los hombres dignos de fe (pero Alá sabe más) que en los primeros días hubo un rey de las islas de Babilonia que congregó a sus arquitectos y magos y les mandó a construir un laberinto tan perplejo y sutil que los varones más prudentes no se aventuraban a entrar, y los que entraban se perdían. Esa obra era un escándalo, porque la confusión y la maravilla son operaciones propias de Dios y no de los hombres. Con el andar del tiempo vino a su corte un rey de los árabes, y el rey de Babilonia (para hacer burla de la simplicidad de su huésped) lo hizo penetrar en el laberinto, donde vagó afrentado y confundido hasta la declinación de la tarde. Entonces imploró socorro divino y dio con la puerta. Sus labios no profirieron queja ninguna, pero le dijo al rey de Babilonia que él en Arabia tenía otro laberinto y que, si Dios era servido, se lo daría a conocer algún día. Luego regresó a Arabia, juntó sus capitanes y sus alcaides y estragó los reinos de Babilonia con tan venturosa fortuna que derribo sus castillos, rompió sus gentes e hizo cautivo al mismo rey. Lo amarró encima de un camello veloz y lo llevó al desierto. Cabalgaron tres días, y le dijo: “Oh, rey del tiempo y substancia y cifra del siglo!, en Babilonia me quisiste perder en un laberinto de bronce con muchas escaleras, puertas y muros; ahora el Poderoso ha tenido a bien que te muestre el mío, donde no hay escaleras que subir, ni puertas que forzar, ni fatigosas galerías que recorrer, ni muros que vedan el paso.” Luego le desató las ligaduras y lo abandonó en la mitad del desierto, donde murió de hambre y de sed. La gloria sea con aquel que no muere”. Jorge Luis Borges, *El Aleph*, Milenium, s.l., 1999, p. 94.

principalmente³¹ y, en consecuencia, qué en “la ciencia periférica”³² –la producida en los países en “vías de desarrollo”. El acceso abierto pasa por esta metáfora del laberinto desértico, un laberinto abierto que presenta una serie de paradojas que no han sido resueltas y que tratarán de problematizarse en el cuerpo de este ensayo.

Decir que el laberinto babilónico se cierra sobre sí mismo es una forma de describir cómo el sistema académico actual ha construido sus propios muros. Por un lado, los investigadores, como productores del conocimiento científico, tanto en México como en América Latina, están tratando de seguir el ritmo que les impone la exigencia de la publicación en las revistas académicas arbitradas, por parte de los organismos gubernamentales a cargo de la ciencia y la tecnología (el CONACyT para el caso de México), además de las tareas que les aseguren su permanencia en el sistema a través del mérito académico. Por su parte, los editores, como reproductores y divulgadores del conocimiento tratan de acoplarse a la exigencia de mantener la calidad y prestigio de sus publicaciones sin cobrar por ello y sin trasladar a los investigadores el costo de publicación, para evitar a toda costa una de las mayores paradojas del sistema de divulgación científica actual, que es el doble pago que se hace por la ciencia financiada con recursos públicos.

Como el rey árabe que llega a devastar el reino de Babilonia con el objetivo de llevar al rey babilónico a su laberinto desértico, el movimiento por el acceso abierto ya ha derribado algunas barreras en el plano jurídico, con declaraciones internacionales y leyes nacionales, y en lo económico, en la reducción de costos de impresión y distribución. No obstante, así como es fácil perderse en el desierto, es igualmente sencillo perderse en la topografía de un laberinto sin barreras, como parece ser el acceso abierto. Por ello, es necesario seguir buscando desde perspectivas sociológicas los referentes para entender las tendencias y el camino a

³¹ Cfr. Eduardo Aguado-López, Arianna Becerril-García, Miguel Leal Arriola y Néstor Daniel Martínez-Domínguez, “Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters/Scopus): Una región fragmentada”, *Interciencia*, vol. 39, núm. 8, agosto 2014, pp. 570-579.

³² Cfr. Apolinar Sánchez Hernández, Arturo Delgado Sánchez y Violeta Soria Ramírez, “Las revistas científicas periféricas en un entorno cambiante: el reto de las revistas científicas periféricas latinoamericanas”, *Ibersid*, 2007, pp. 331-342.

recorrer en la divulgación científica. El modelo del acceso abierto no sólo implica un cambio en el aspecto económico y la sustentabilidad de revistas, que transfieren el costo de la publicación a los autores, sino en el modo de aprender, hacer y divulgar la ciencia misma.

1.2 El movimiento por el acceso abierto, defensores y detractores

La imprenta de tipos móviles, del orfebre alemán Johannes Gutenberg, no sólo demostró que era posible la democratización de la cultura escrita, sino también, de acuerdo con Robert Darnton, que era mucho más costeable la reproducción del texto en papel que en vitela.³³ Si pudiéramos mencionar una característica permanente en la producción de bienes simbólicos y culturales es, a mi parecer, su necesidad constante de reducir costos.

Es común, en la bibliografía sobre el acceso abierto, leer sobre la “crisis de las publicaciones impresas”³⁴ como la semilla del movimiento por el acceso abierto. Sin embargo, Stevan Harnad, investigador húngaro y uno de los defensores del acceso abierto completo y sin transiciones, considera que si bien fueron los bibliotecarios los primeros en poner atención al problema del precio/asequibilidad, fueron los investigadores quienes, desde mucho antes, ya discutían y resentían el problema del acceso/impacto que pudieron resolver gracias a internet.³⁵ Para él, la crisis presupuestal de las bibliotecas no funda el movimiento por el acceso abierto y pone como prueba la creación en 1991 de arXiv.org, un repositorio digital de artículos científicos respaldado por la biblioteca

³³ Vitela o la piel de la vaca o ternera que se usaba tradicionalmente en la Edad Media para reproducir manuscritos y pinturas. Véase Robert Darnton, “Old Books and E-Books”, *European Review*, núm. 2, vol. 15, 2007, pp. 165-170.

³⁴ Lilian Nassi-Calò, “¿Cuánto cuesta publicar en acceso abierto?”, *Perspectiva*, septiembre 2013.

³⁵ Stevan Harnad, “Fast-Forward on the Green Road to Open Access. The Case against Mixing Up Green and Gold”. Disponible en: <http://users.ecs.soton.ac.uk/harnad/Temp/mixcrit.html>

de la Universidad de Cornell que hoy en día cuenta con 1'254,466 artículos que son archivados y revisados por los propios investigadores.³⁶

Más allá de esta discusión sobre el origen del movimiento del acceso abierto, me interesa desarrollar en lo que sigue la visión radical de Stevan Harnad, el cual propone un acceso completo a la investigación científica sin intermediarios de ningún tipo, esta postura radical hace pensar en él como el rey árabe del cuento de Borges. ¡Tirar todas las barreras! Su laberinto es el desierto. Harnad ha figurado como un pragmático del acceso abierto. Es el *evangelista* del autoarchivo: en su blog "Open Access Archivangelism" expuso en su momento las ventajas de poner libremente y sin restricciones de ningún tipo los resultados de investigación en servidores de internet destinados para ello.³⁷

En una etapa muy temprana del debate por el acceso abierto, la visión de Harnad fue hasta cierto punto popular entre algunos investigadores como Stephen W. Gilbert, de la Universidad de Guadalajara, quien culpaba a los editores de la lentitud en la transición en las publicaciones periódicas a lo digital, afirmando que estos

...no tienen prisa en lo que al cambio a publicaciones electrónicas se refiere; es difícil encontrar cómo obtener ganancias. Harnad sugiere que los académicos no esperen a que la industria editorial cambie a la red. Tomando como ejemplo el exitoso archivo electrónico de Paul Ginsparg, en el campo de la investigación física Harnad recomienda dejar atrás la industria editorial y tomar la palabra por nosotros mismos.³⁸

Antes de que se firmaran las principales declaraciones internacionales del acceso abierto, conocidas estas como las tres B, Declaración de Budapest (2002) –en la que Harnad fue un actor clave–, la Declaración de Bethesda (2003) –firmada por Peter Suber, David Lipman, Jean Claude Guédon, entre otros– y la Declaración de

³⁶ Cornell University Library, <https://arxiv.org>. [Última consulta: 20 de abril de 2017].

³⁷ Open Access Archivangelism by Stevan Harnad: <http://openaccess.eprints.org/>

³⁸ Stephen W. Gilbert, "Publicaciones electrónicas en México", Dolores Pérez Padilla (trad.), *Sincronía*, Invierno 1996. Disponible en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/gilbert.html>. [Última consulta: 11 de abril de 2017].

Berlín (2003) –respaldada por la Sociedad Max Planck–,³⁹ no sólo los investigadores buscaban formas de confrontar el problema de acceso, las bibliotecas, al menos en América Latina, eran aliadas principales en la divulgación científica. En 1998, 31 países de América Latina firmaban la Declaración de San José hacia la Biblioteca Virtual en Salud.⁴⁰ Para Norma Palomino y sus colegas parecía irónico “que Norteamérica abriera el acceso al conocimiento como solución a un problema económico, mientras que en América Latina la motivación principal era democratizar el conocimiento como sano efecto de nuestras nacientes democracias.”⁴¹

Si bien la discusión sobre el origen del movimiento es secundaria aquí, debe decirse que, desde la década de 1930, las bibliotecas y los centros de documentación norteamericanos tuvieron la necesidad de reducir sus presupuestos y buscar la forma de jerarquizar la importancia de los materiales que resguardaban,⁴² pero nada se comparó con la expansión científica dada después de la Segunda Guerra Mundial que trajo una crisis en la ciencia y en las revistas.⁴³ Dicha crisis consistió en una explosión en la cantidad de artículos, lo que dificultó la clasificación de los materiales por parte de las bibliotecas e hizo patente la necesidad de solucionar el problema sobre qué incluir en sus catálogos y qué no.

Tanto el volumen de las publicaciones como los costos del material publicado, después de la década de los 60, aumentaron rápidamente y mucho más en comparación con los presupuestos de las bibliotecas que compraban estos materiales. Lluís Anglada y Núria Comellas, del Consortium of Academic

³⁹ Véase Budapest Open Access Initiative: [⁴⁰ Declaración de San José hacia la Biblioteca Virtual en Salud. VI Reunión del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, IV Congreso Panamericano de Información en Ciencias de la Salud, San José, Costa Rica, 23 - 27, marzo 1998.](http://www.budapestopenaccessinitiative.org/read; Bethesda Statement on Open Access Publishing: http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm; Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration.</p></div><div data-bbox=)

⁴¹ Norma Palomino, “América Latina a la vanguardia del acceso abierto”, BID, blog Abierto al público, 04 de marzo de 2014. [Última visita: 23 de abril de 2017].

⁴² Cfr. O. Barsky, *art. cit.*, pp. 112 y 114.

⁴³ Cfr. Lluís Anglada y Núria Comellas, “What’s fair? Pricing models in the electronic era”, *Library Management*, vol. 23, núm. 4/5, 2002, pp. 227-233.

Libraries of Catalonia (CBUC) –consorcio de bibliotecas de acceso abierto–, ya puntualizaban que la compra de materiales bibliográficos por parte de las bibliotecas universitarias representaba un eco del modelo anterior de distribución de la ciencia, que sigue jugando hoy en día un papel importante,⁴⁴ y que de alguna manera sí ha sido determinante en las políticas y medidas que han tomado a favor del acceso abierto.

En la primera década del nuevo siglo ya había un debate importante entre los bibliotecarios sobre las implicaciones de los contratos basados en el *Big Deal*, un tipo de contrato de compra que implementaban diversas casas editoras de revistas periódicas, en el que se condiciona la suscripción a comprar un paquete de revistas sin importar si no son de interés para el público de las bibliotecas. Este debate tuvo un punto álgido cuando desde múltiples trincheras se denunciaba el “monopolio” de los proveedores de revistas académicas periódicas.

Aunque en estricto sentido, no es preciso definir como monopolio la concentración actual de la oferta de artículos en revistas periódicas arbitradas, pues no es una sola empresa la que concentra la oferta del mercado editorial, sí es posible encontrar diversas prácticas monopólicas. Al respecto habrá que recordar, de acuerdo con Bourdieu, que los campos de la producción cultural tienen sus propios monopolios y sus relaciones de dominación, y sólo es en la lucha momento a momento en que la comunidad científica o artística puede aspirar a los ideales puros de autonomía y universalidad.⁴⁵

El cambio de un modelo de producción y reproducción del conocimiento científico no ha sido abrupto. Ha sido un proceso transitorio, que convive y se reconfigura constantemente de acuerdo con las reglas de permanencia a un sistema de evaluación constante de los estándares de calidad y prestigio dominado por lo

⁴⁴ L. Anglada y N. Comellas, “What’s fair?”, art. cit.

⁴⁵ “The fields of cultural production have their own monopolies, their own relations of domination, and it is only at the price of perpetual moment-to-moment struggle that the real exchanges of the scientific community or the artistic world can hope to approach the ideal of autonomy and universality”, Pierre Bourdieu, “Universal Corporatism: The Role of Intellectuals in the Modern World”, *Poetics Today*, vol. 12, núm. 4, Duke University Press, verano 1991, pp. 665-669.

que se conoce como “ciencia de corriente principal” (p.e. índices de calificación y certificación cada vez más reforzados, burocratizados, cambios constantes en los criterios de calificación a índices regionales e internacionales, exigencias mayores de rigurosidad de comités editoriales, exigencia de internacionalización, preponderancia de la publicación en inglés, etcétera).

Richard Münch, catedrático alemán, considera que el proceso dado actualmente apunta a la colonización de la lógica de la investigación y de la competencia científica por la lógica de la acumulación de capital y la distinción.⁴⁶ En 2012, un estudio estimó que alrededor del 70% de las revistas que mantenían entonces el modelo de suscripción (ver cuadro 1) provenía de editoriales de los cuatro mayores países productores de revistas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Países Bajos y Alemania.⁴⁷

Hay quienes hablan más bien de un *oligopolio* editorial,⁴⁸ cuando, por ejemplo, entre 1995 y 2013 se observó un incremento importante de concentración de artículos de ciencias sociales en relación con otras disciplinas en muy pocas editoriales comerciales anglosajonas: Thomson Reuters, Elsevier, Wiley (que adquiere Blackwell Publishing en 2006), entre otras, y las cuales figuran en la lista de miembros de la International Association of Scientific, Technical and Medical (STM) Publishers. Esta asociación junto con otros consorcios editoriales o bibliotecarios como la International Publishers Association (IPA) y la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), aunque han ido flexibilizado su visión con respecto al acceso abierto, han sido reacios al acceso abierto completo (*Full access*). Sin temor a equivocarme, son los mayores detractores del movimiento por el acceso abierto.

En el reporte final de diciembre de 2006, la Comisión Europea hizo una serie de recomendaciones a los Estados Parte para que promovieran políticas de acceso

⁴⁶ Cfr. Richard Münch, “El mecanismo de monopolio en la ciencia”, *Literatura: teoría, historia, crítica*, vol. 17, núm. 2, 2015, pp. 25-256.

⁴⁷ Bo-Christer Björk y David Salomon, *op. cit.*, p. 9.

⁴⁸ Vincent Larivière, Stefanie Haustein y Philippe Mongeon, “The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital Era”, *PLoS ONE*, vol. 10, núm. 6, 2015.

abierto en la publicación científica financiada con recursos públicos. Como vocera de editoriales y editores comerciales, la STM se postuló en 2007 sobre el acceso abierto y las modificaciones en el modelo de distribución de las publicaciones seriadas. Es posible encontrar en sus posicionamientos públicos las principales preocupaciones que ya se han mencionado sobre el acceso abierto.

Así, en la Declaración de Bruselas (*Brussels Declaration*) de 2007 se articularon los “principios clave de la industria editorial”,⁴⁹ admitiendo que fue, a partir de “la significativa inversión y el aumento masivo en el acceso a la investigación científica” y “el acoso” de los posicionamientos y manifiestos sobre la práctica de publicación académica, que la industria editorial tuvo que dejar de guardar silencio como lo había estado haciendo hasta ese momento bajo la lógica de *lo que funciona, funciona* (en inglés lo expresan como “what works, works”).

La STM se posiciona brevemente sobre 10 puntos básicos. En los primeros tres destacan la función y la misión de las editoriales como distribuidoras del conocimiento y su papel como mediadoras, en tanto que organizan, gestionan y soportan financieramente el proceso de revisión por pares (*peer-review*): “el imprimátur que otorgan las revistas arbitradas a los artículos aceptados (registro, certificación, difusión y mejoramiento editorial) es insustituible y fundamental para la academia”.⁵⁰

Aunque en la misma misiva se muestran a favor de la “libertad académica”, del punto siete al 10, mencionan que los repositorios abiertos de las versiones finales de los artículos desestabiliza el modelo de suscripción de las revistas y que la libre disponibilidad de una proporción significativa de los contenidos de una revista puede provocar su cancelación y “destruir” el sistema de arbitraje entre

⁴⁹ Barbara Meredith, “PSP Endorses the Brussels Declaration on STM Publishing”, *Liblicense*, 7 de marzo de 2007.

⁵⁰ Traducción propia del original: “the imprimatur that peer-reviewed journals give to accepted articles (registration, certification, dissemination and editorial improvement) is irreplaceable and fundamental to scholarship”; en STM, *Brussels Declaration*, Home, Public Affairs, Resources, noviembre de 2007. El imprimátur, del latín *imprimatur*, es la licencia otorgada por la autoridad eclesiástica para imprimir un escrito, que asegura que la obra se encuentra libre de error en materia de doctrina y moral católica, significa “Imprimase”.

pares. Ellos, los editores y editoriales comerciales, a través del *copyright* (todos los derechos reservados) y del proceso de arbitraje, se muestran aquí como *gatekeepers*:⁵¹ quienes cuidan las entradas al laberinto “convencional” de las publicaciones periódicas académicas arbitradas. Los autonombrados guardianes de la calidad y el prestigio.

Después de esta declaración, las reacciones no se hicieron esperar. Peter Suber, quien ha documentado a profundidad las iniciativas mundiales de acceso abierto dadas desde antes de 1990 y uno de los mayores defensores y divulgadores del acceso abierto,⁵² respondió a la declaración de la STM respecto al asunto de los derechos de autor, pues consideró que la única razón por la que los artículos de investigación necesitan del *copyright* es para asegurar su apropiada distribución y la integridad del trabajo del autor: “de cualquier otra manera, el derecho de autor es una barrera de acceso que limita su audiencia e impacto”.⁵³ Y si bien celebró que la STM estuviera a favor del acceso a los datos, recalcó que esto no es lo mismo que el acceso abierto a la investigación. Generalmente los editores comerciales utilizan sólo el término “acceso a la información” y se cuidan mucho de no decir “abierto”, pues claramente, para ellos, no lo es.











Richard Poynder, otro defensor activo del acceso abierto, considera que se ha subestimado el poder que juega el *copyright* en las publicaciones periódicas arbitradas y considera que es una de las principales barreras y causas de que la transición al acceso abierto sea lenta, impredecible y, en ciertos aspectos, este movimiento haya sido derrotado. Sin embargo, para él, en el uso de las CC tampoco está nada claro el que estas ofrezcan –como pregonan– un verdadero

⁵¹ Ikuya Sato, “‘Gatekeeper’ as a Metaphor and Concept”, *Hitotsubashi Journal of Commerce and Management*, vol. 46, núm. 1, 2012, pp. 41-50.


⁵² Véase la página: *Timeline of the Open Access Movement*, https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/4724185/suber_timeline.htm

⁵³ Traducción propia del original: “In every other way copyright is an access barrier that limits their audience and impact.” Peter Suber, “Publishers Issue a Brussels Declaration”, *Open Access News*, martes 13 de febrero de 2007.

acceso abierto tal como lo establece la Declaración de Budapest.⁵⁴ Y es que como veremos, actualmente existen seis tipos de licencias *Creative Commons*, desarrolladas a partir de cuatro condiciones básicas (cuadro 1), y la prerrogativa de decidir qué se hace con la obra creada sigue quedando en poder del autor. Hablar del derecho moral del autor me llevaría a una discusión más amplia que desbordaría el sentido de este ensayo. Por ahora, entremos a este camino nuevo del laberinto.

Cuadro 2. Principales licencias <i>Creative Commons</i> (CC)					
	Atribución (BY)	No Comercial (NC)	No Derivadas (ND)	Compartir igual (SA)	Permite a terceros:
CC BY					Distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando exista crédito por la creación original. Esta es la licencia más flexible .
CC BY-SA					Remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando haya crédito del autor y se licencie la nueva obra bajo las mismas condiciones . Cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial .
CC BY-ND					Redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios , dándole crédito al autor original.
CC BY-NC					Distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de la obra original de manera no comercial y, a pesar de que las nuevas obras deben siempre mencionar al autor original y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.
BY-NC-SA					Distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de la obra original de modo no comercial, siempre y cuando le den crédito al autor y

⁵⁴ Richard Poynder, "Copyright: The Immoveable Barrier That Open Access Advocates Underestimated", blog *Open and Shut?*, 20 de febrero de 2017.

		licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.
CC BY-NC-ND		Esta licencia es la más restrictiva de todas, permite a otros descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando haya crédito para el autor, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.
Fuente: https://creativecommons.org/licenses/?lang=es		

Las licencias *Creative Commons* (CC), puestas a disposición en 2002, representan permisos con *algunos* derechos reservados, y permitieron mayor flexibilidad en cuanto al tipo de permisos que el autor puede otorgar al publicar su obra, particularmente a través internet. Lawrence Lessig, uno de los desarrolladores, dice que “No es que el derecho de autor no sea importante (lo es sumamente) sino que, tal como está, no proporciona los incentivos suficientes ni las libertades necesarias en el contexto digital. Se desarrolló para un mundo diferente, y ya es hora de actualizarlo y adaptarlo a éste. Es la única vía para que la generación que estamos educando siga creyendo en él.”⁵⁵

Una de las condiciones del *copyright* es la de solicitar permiso para la copia, distribución, reproducción, exhibir la obra original y ejecutar una obra derivada. La desventaja de esto es el tiempo que se pierde en la solicitud. Además, las editoriales han hecho uso del *copyright* para generar un ingreso cuando venden los derechos de la obra. Las CC permiten al autor otorgar un permiso por anticipado sobre los permisos que considere pertinentes y eliminar esa intermediación de las editoriales a partir del *copyright*.

Considero que el movimiento por el acceso no hubiera tenido tanto impulso sin un tipo de licencia distinta a la de “todos los derechos reservados” que representa el *copyright*, pues este es un candado difícil de abrir. Hoy la transición se caracteriza por la coexistencia de este tipo de cesión de derechos de artículos académicos con licencias más flexibles como son las CC. La diferencia entre unos y

⁵⁵ Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, “Entrevista con Lawrence Lessig”, *Revista de la OMPI*, vol. 1, 2011.

otros representa el tipo de permisos que los autores otorgan sobre su obra y a quién le ceden esos derechos: a las editoriales o bien a los lectores directamente y de manera anticipada.

Asimismo, la forma en que los editores y bibliotecarios alrededor del mundo han funcionado como palanca de movimiento para el acceso abierto es a partir de distintos *boicots*. Desde distintos frentes se ha ido avanzando en la lucha a favor del acceso abierto, tanto bibliotecas, universidades como la comunidad académica se han posicionado en contra de las políticas editoriales de cobro que consideran abusivas o injustas de editoriales como Elsevier, consorcio editorial holandés con capacidad de divulgación de 420,000 artículos arbitrados al año y, hasta ahora, la más golpeada por el movimiento por el acceso abierto. En el medio es conocido el caso de los matemáticos Timothy Gowers y Tyler Neylon, quienes fueron de los primeros científicos en posicionarse y boicotear a revistas como Elsevier.⁵⁶

Otro ejemplo notable es la iniciativa titulada “The Cost of Knowledge”,⁵⁷ firmada hasta ahora por 16,972 personas, y a partir de la cual los firmantes se posicionan en tres aspectos de su labor como investigadores para revistas como Elsevier: no publicar, no ser árbitros y no pertenecer a los comités editoriales de esta revista (es de notar que no se posicionan aquí sobre consumir o citar estas revistas).

Una de las paradojas del acceso abierto es que no sólo la oferta, sino también la demanda de la información científica a nivel mundial se concentran actualmente en las principales distribuidoras comerciales. Cifras dadas por el Consorcio Nacional de Recursos de la Información Científica y Tecnológica (CONCYRT) indican que las editoriales más consultadas por los académicos y estudiantes universitarios en México son Elsevier, con 70.95%, y Springer con 12.71%, del total

⁵⁶ Programa Europa, “El costo del conocimiento. Acceso abierto a las publicaciones académicas”, *Programa Europa*, inicio, Europa, Noticias, 15 de diciembre de 2015.

⁵⁷ Iniciati “The Cost of Knowledge”, disponible en: <http://thecostofknowledge.com/> (última visita 26 de febrero de 2018).

de descargas a texto completo; y que entre 2011 a 2015, México invirtió 216 millones de dólares en suscripción de revistas y bases de datos como Thompson Reuters, EBSCO⁵⁸ y Wiley, lo cual ha tenido un alcance de 485 instituciones educativas en el país, que son las principales consumidoras.⁵⁹

Me parece que lo que pueden parecer dos problemas distintos –la medición de la calidad y prestigio a partir de las índices y factores de impacto, por un lado y el alto costo que se paga por la investigación científica, por el otro– son parte del mismo problema. Para Barsky, por ejemplo, la incoherencia estructural de la metodología propia del índice *Science Citation Index (SCI)* es el detonante no sólo de “las reacciones actuales contra la utilización del ‘factor de impacto’”, sino también “de las rebeliones contra el elevado costo de la producción científica publicada por monopolios privados y de la deformación de los procesos de evaluación asociados.”⁶⁰

En 2011, el Instituto superior de salud (ISS) del Instituto Nacional de Salud italiano anunciaba que, por cuestiones económicas, se veían forzados a concluir el contrato con Elsevier por los constantes incrementos en los costos de las suscripciones.⁶¹

El 17 de abril de 2012, la biblioteca de la universidad de Harvard⁶² mediante un comunicado denunció la situación insostenible y restrictiva provocada por las mayores editoriales de revistas periódicas, perjudicando la comunicación académica por sus “costos prohibitivos” y la obligación de comprar paquetes de revistas (*Big Deal*). Consecuentemente, esta universidad puso a disposición del

⁵⁸ EBSCO es una plataforma de acceso con costo a diferentes bases de datos con contenido multidisciplinario y especializado.

⁵⁹ No se encontró este dato desagregado para conocer cómo ha fluctuado dicha inversión en estos años. Véase Diana Saavedra, "Aumentan accesos a revistas científicas", *El norte*, Ciencia, 26 de octubre de 2015. España recientemente denunció la misma situación.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 118.

⁶¹ Franco Toni, "Leaving Elsevier's 'Big Deal': An Evaluation Of The Italian National Institute Of Health Experience Inside The Bibliosan Consortium", 30 de mayo de 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10760/17042>.

⁶² The Harvard Library, "Faculty Advisory Council Memorandum on Journal Pricing, Major Periodical Subscriptions Cannot Be Sustained", abril de 2012.

público 12 millones de registros bibliográficos (libros, imágenes, videos y manuscritos). Es cierto que la lucha no sólo se ha dado en América Latina, también en Alemania,⁶³ Finlandia,⁶⁴ Francia, España, entre otros países, se han realizado declaraciones semejantes y se han promovido leyes federales a favor del acceso abierto.

En la carta “Argumentos a favor del Acceso Abierto a los resultados en investigación”, publicada en 2013 en *Le Monde*, 60 personas entre académicos, bibliotecarios y editores universitarios envían un mensaje directo a “algunos editores franceses de revistas de humanidades y ciencias sociales (HCS)”, que “han mostrado su preocupación **por lo que ellos han percibido** como una amenaza para un modelo económico **frágil**” –y les dicen claramente–: “el acceso abierto **cambia la balanza del poder** en un mundo dominado por grupos que poseen carteras de miles de revistas en su mayoría en lengua inglesa...” (negritas mías). Lanzan la pregunta: “¿Quién tiene miedo del acceso abierto?”, y ellos mismos responden: “Nosotros no tenemos miedo al acceso abierto”: “¡No temáis al acceso abierto!”

Y es que “¿cómo podría estar cualquiera en contra del acceso gratis a la investigación?” –se pregunta Jeffrey Beall, quien ha mostrado una posición contraria al acceso abierto-. Este bibliotecario y profesor de la Universidad de Colorado denuncia una falsa careta del movimiento por el acceso abierto pues, desde su punto de vista, es una forma institucionalizada que trajo prácticas no deseadas como, por ejemplo, el aumento del plagio, la piratería o el aumento desproporcionado de lo que nominara como *revistas depredadoras* (revistas que buscan el lucro a partir de la publicación de artículos y no cuentan con sistemas de arbitraje y calidad fiables). Este argumento en contra del acceso abierto, como lo han señalado otros, omite las estructuras ya instaladas en las prácticas académicas

⁶³ Gretchen Vogel, “German researchers resign from Elsevier journals in push for nationwide open Access”, *Sciences blog*, 13 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.sciencemag.org/news/2017/10/german-researchers-resign-elsevier-journals-push-nationwide-open-access> (Última consulta: 26 de febrero de 2018).

⁶⁴ Heidi Lane, “No deal, no review – Finnish researchers launch boycott against Elsevier”, 15 de Junio de 2017, disponible en: <http://www.nodealnoreview.org>

y la desigualdad entre las editoriales comerciales (privadas) y las editoriales universitarias (en su mayoría públicas) que compiten por la calidad y el prestigio.

La posición de Beall parece ambigua porque, por un lado, denuncia el acceso abierto como un falso movimiento, pero por otro fetichiza el vínculo entre las universidades y los investigadores al afirmar que existe cierta perversión en el intercambio simbólico dado entre estos –obtenido del contrato de cesión de derechos–, al introducirse la variable monetaria en el sistema establecido de comunicación científica. Sin embargo, este argumento también puede derrotarse al considerar que el flujo de ingresos de las y los investigadores proviene, principalmente, del ejercicio de su actividad profesional.

Si he puesto a Harnad como ejemplo del rey árabe, Jeffrey Beall bien puede pasar por el rey babilónico del cuento de Borges, sobre todo cuando exhorta a sus colegas: “No confiemos el futuro de la ciencia a las revistas de acceso abierto corruptas y especuladoras”.⁶⁵ En otro de sus artículos, Beall asegura que el movimiento por el acceso abierto no se trata en realidad sobre ‘acceso abierto’, oculta algo (no dice qué); para él, este “es un movimiento fallido y un falso mesías [*false messiah*]”.⁶⁶ Si bien es cierto que la comunicación científica y la vida académica han cambiado no siempre para bien, el acceso abierto no tiene que ver directamente con ello. Si se buscan responsabilidades, ¿por qué no poner en duda las reglas del juego de la evaluación académica? No es gratuito el que editores y autores de Latinoamérica se pronunciaran en contra de la publicación de Beall titulada: “¿Es SciELO una favela de publicación?” y su lista de revistas predatoras, en las que incluía a repositorios como Redalyc y SciELO, demeritando el trabajo realizado y su producción científica, mal llamada “ciencia periférica”.

La posición ambigua de Beall sobre el acceso abierto hace pensar por momentos que realmente está a favor de los principios democratizadores del

⁶⁵ Jeffrey Beall, “What the Open-Access Movement Doesn’t Want You to Know”, *American Association of University Professors*, mayo-junio 2015.

⁶⁶ Traducción propia del original: “The open access movement is a failed social movement, and a false messiah, but its promoters refuse to admit this” en Jeffrey Beall, “The Open-Access Movement is Not Really about Open Access”, *Triple C*, vol. 11, núm. 2, pp. 589-597.

conocimiento, como cuando afirma que el movimiento silencia a los autores de los países en desarrollo que no pueden pagar las tarifas requeridas para publicar en uno de los modelos de acceso como, por ejemplo, en el que el autor asume el costo de la publicación -vía Cargo por artículo o *Article Processing Charges*, APC-; no obstante, su mirada me parece sesgada pues obvia los modelos de acceso abierto existentes y el tipo de revistas que optan por cada uno de ellos. El acceso abierto -considero- no representa en absoluto una amenaza para la comunicación académica. Las estructuras en las que éste se inserta, no obstante, y la dinámica de la evaluación estandarizada de la actividad académica sí pueden aumentar algunos efectos no deseados. Sin embargo, reitero, Beall (y quienes comparten su opinión) parece no notar que aquello que llama “comunidad científica”, más que una comunidad unida a la idea de Thomas Khun, es un espacio de lucha por el monopolio de los bienes simbólicos de acuerdo a Bourdieu.

Lo cierto es que este modelo de Acceso de cargo por artículo (APCs) aún no está muy difundido en nuestra región. Y aunque este modelo es favorecido por la tercerización de la producción de revistas periódicas a los sectores comerciales europeo y estadounidense, cabe la posibilidad de que se inserte en América Latina con efectos nocivos, como lo denuncian Dominique Babini y Juan D. Machin Mastromatteo, puesto que “un modelo de pago sobre el AA le restaría fuerza a la comunicación científica del Sur Global...”,⁶⁷ porque el mayor financiamiento para la investigación en la región proviene de recursos públicos, y se respalda de la infraestructura de las universidades, institutos de investigación u otras entidades académicas y, en el caso de *El Trimestre Económico*, por el Fondo de Cultura Económica, una editorial descentralizada de gobierno.

Jan Velterop, por su parte, adjetiva como racista y sesgada la visión general de Beall y le recuerda que “Los investigadores que precisan publicar (“*publish-or-perish*”, recuerden) son, en muchos aspectos, un grupo vulnerable, y conseguir que

⁶⁷ Dominique Babini y Juan D. Machin-Mastromatteo, “La ciencia latinoamericana debe ser de acceso abierto: iniciativas y retos actuales”, *Desarrollando América Latina*, 2015, pre-print.

envíen sus artículos atrayéndolos en una trampa llamada ‘revistas de prestigio’ para revistas que son cualquier cosa menos eso, y simplemente publicarlos por una editorial muy conocida –despojándolos de sus derechos de autor en el proceso– es un comportamiento tan depredador como las revistas de acceso abierto que les hacen pagar el *Article Processing Charge*.”⁶⁸ Así, la disputa dada en el acceso abierto actualmente sigue teniendo como mayor objetivo de ataque el modelo de acceso abierto impuesto por la industria editorial privada anglosajona. La discusión está lejos de cerrarse.

La lucha por instaurar un laberinto sobre otro, el laberinto del acceso abierto sobre el laberinto “convencional”, por momentos parece ganada, pero en otros momentos no. La disputa más reciente se da nuevamente ante la reacción de la STM al Informe del Consejo de la Unión Europea sobre los resultados de la transición hacia el modelo del acceso abierto para el plan de Horizonte 2020, año meta para lograr el 100% del acceso abierto.⁶⁹ La STM mira con preocupación el que sean las editoriales las que compensen el costo de la transición a partir de la vía dorada y el pago de las APC, para lograr el acceso abierto en modalidad verde, es decir que se logre adoptar un modelo sustentable de la ciencia. Su mayor preocupación radica en el poco tiempo de embargo que se estipula, es decir el tiempo entre la publicación del artículo con costo (impreso o digital) y su puesta en acceso abierto completo.⁷⁰

Para Kurt Deketelaere, presidente de la Liga de Universidades de investigación Europeas (LERU),⁷¹ la STM sigue olvidando que la vía dorada no es la única vía para llegar a la meta del acceso abierto verde para 2020, y que tiene

⁶⁸ Jan Velterop, “Los ‘buenos’ barrios cerrados de publicación de Jeffrey Beall”, SciELO en Perspectiva, 01 de agosto de 2015.

⁶⁹ The Council of the European Union, “The transition towards an Open Science System. Council conclusions (adopted on 27/05/2016)”, 27 de mayo de 2016, 9526/16, RECH 2008, TELECOM 100. Disponible en: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9526-2016-INIT/en/pdf>.

⁷⁰ Matt McKay, “STM, response to EU Competitive Council conclusions on transition towards an Open Science system”, STM, 28 de mayo de 2016.

⁷¹ Kurt Deketelaere, “‘2,5 pages of nonsense’ - The STM statement on the Open Science Council conclusions”, *LERU-News*, 02 de Junio de 2016.

una falsa suposición sobre que todos los autores necesitarán intermediarios para publicar. En esta postura encuentro, nuevamente, una oposición entre lo viejo y lo nuevo, entre los establecidos y marginados (como dirá Norbert Elias), entre los que están adentro y los que están afuera, más aun cuando el vocero de LERU exhorta a toda la comunidad a examinar las viejas posturas en torno a la divulgación de la investigación.

“El posicionamiento de la STM muestra que los editores tradicionales aún tienen una montaña por escalar.”⁷² Tal vez esto sea mucho más cierto para las editoriales ‘periféricas’ de la ‘ciencia periférica’, si se les sigue viendo como tales. No debe obviarse que la STM, las más de las veces, representa los intereses de las editoriales privadas, su interés por el acceso abierto, me parece, es más bien coyuntural. Ellos tendrán compromiso con el acceso abierto hasta donde sus intereses económicos no se vean perjudicados.

Para Harnad, en su visión utópica del acceso abierto, los editores sólo pueden ser prestadores de servicios editoriales, agregadores de valor focalizados en el arbitraje de pares. Para él, los editores deben asegurar el paso a un acceso abierto por la vía verde (en la que el autor puede autoarchivar gratuitamente el artículo final y arbitrado para su copia, reproducción, impresión, etc., libres y gratuitas con la salvedad de que se le cite) sin transiciones.

Así, el enfrentamiento entre editores y académicos se vuelve una característica de la lucha por el acceso abierto, en la cual a veces se pierden las dimensiones del terreno ganado. Las editoriales académicas, junto con los repositorios y las bibliotecas electrónicas, no sólo resultan intermediarios, también agregadores de valor en la cadena de la producción científica; sin embargo, conforme avanza el laberinto del acceso abierto esta función se va deslegitimando en tanto se van adoptando modelos de acceso abierto como el modelo diamante

⁷² Traducción propia del original: “The STM statement shows that traditional publishers still have a mountain to climb.”

(ver cuadro 1), en el que no figuran los editores o se convierten en meros gestores de información.

Para Beall lo que pasa en la práctica con el acceso abierto es más comparable a un tipo de mundo *orwelliano*, un mundo distópico, en el que la vía dorada es utilizada en perjuicio de los propios investigadores y organiza un mundo tan desigual y autoritario como el que pretende abolir.⁷³ A pesar de estar en polos opuestos en sus posiciones, Harnad y Beall llegan a encontrarse en un camino del laberinto: ambos coinciden en los efectos perversos de la transición por la vía dorada. Para ambos se trata un acceso abierto para tontos (“Fool’s OA”), puesto que incluye un cargo o pago doble, no sólo para las bibliotecas sino además para los autores que deben solventar el gasto de transición hacia un modelo por vía verde.⁷⁴

Sin embargo, si nos acercamos a lo que está pasando en las editoriales con esta transición nos podremos dar cuenta de que para algunas revistas puede resultar un salto al vacío y poner en riesgo su continuidad de publicación.

Al finalizar este escrito, el rey babilónico Beall y el rey árabe Harnad parecen haber sido vencidos cada uno por el laberinto que han defendido. La lista creada por Beall de revistas depredadoras de artículos científicos, tildada de sesgo científico, ha sido dada de baja de la red sin un motivo explícito,⁷⁵ confirmando que más que ayudar a detectar revistas de dudosa procedencia estaba minando el esfuerzo de SciELO y Redalyc por la divulgación de la ciencia de calidad. Por su parte, Harnad publica cada vez menos en su blog bajo el argumento de que ya ha dicho todo lo que tenía que decir sobre el acceso abierto, y teme repetirse una y

⁷³ J. Beall, “The Open-Access Movement...”, *art. cit.*, p. 594.

⁷⁴ Stevan Harnad, “OA Overview January 2017”. [Open Access Archivangelism](http://openaccess.eprints.org/index.php?/archives/1190-OA-Overview-January-2017.html). Disponible en: <http://openaccess.eprints.org/index.php?/archives/1190-OA-Overview-January-2017.html> [Última visita: 22 de abril de 2017].

⁷⁵ La lista estaba contenida en el blog desarrollado por Beall, “Scholarly Open Access. Critical analysis of Scholarly open-access publishing”, véase el sitio <https://scholarlyoa.com/individual-journals/> donde aparece un mensaje de que ya no está habilitada.

otra vez.⁷⁶ Tomar a estos dos personajes como representantes de los detractores y defensores del acceso abierto, respectivamente, ha permitido tener un mejor conocimiento de la lucha que se ha librado por el acceso abierto.

El debate sobre las ventajas del acceso abierto ha pasado la barrera de si es o no viable, ha demostrado suficientemente bien que lo es. La vía óptima y completamente gratis del acceso abierto es la vía verde, la cual promueve el uso de repositorios o auto-archivos, que son como una serie de servicios brindados por las universidades para la divulgación de las investigaciones desde lo digital.⁷⁷

En América Latina hay una amplia tradición de bibliotecas y repositorios, entre 1975 y 1978 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consolidó los sistemas de información bibliográfica CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) y PERIÓDICA, o bien, el Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias.⁷⁸ Como afirman Babini y Machin-Mastromatteo, estas iniciativas fueron el antecedente para los repositorios como SciELO, Redalyc, CLACSO y LA REFERENCIA, ya propiamente concebidas para promover el acceso abierto.

Como el estudio de estos autores lo indica, la cantidad de repositorios es de 309, encabezando la lista Brasil (86), Colombia (38), Argentina (34), Perú (29) y México (26). De los 3,342 repositorios registrados en el Directory of Open Access Repositories (*OpenDoar*) hasta la fecha de consulta (23 de abril de 2017), 49,4% de los repositorios se encuentra fuera de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Alemania, España, Francia, Italia, Brasil y Polonia. Desglosados los datos en ciencias sociales, de 192 repositorios a nivel mundial, el 49% está fuera de los principales nueve países con mayor porcentaje de repositorios. La lista casi se

⁷⁶ Cfr. Tomasz Lewandowski, "Open Access Archivangelist: The Last Interview?", CEON-Otwarta Nauka. Disponible en: <https://otwartanauka.pl/in-english/experts-on-open-access?id=1090>

⁷⁷ Cfr. Clifford A. Lynch, "Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship in the Digital Age", *Libraries and the Academy*, The Johns Hopkins University Press, vol. 3, núm. 2, abril 2003, pp. 327-336.

⁷⁸ Cfr. Cecilia Haupt, "La 8ª. Reunión sobre las Revistas Académicas y de investigación. Las Revistas Científicas Latinoamérica: su difusión y acceso a través de bases de datos", *Biblioteca Universitaria*, Nueva época, Julio-diciembre 2000, vol. 3, núm. 2, pp. 122-127.

repite: Estados Unidos (14.1%), Gran Bretaña (8.3%), Alemania (7.8%), Francia (6.8%), Argentina (3,1%), Indonesia (3.1%), Países Bajos, Japón y Hungría (2.6% respectivamente).

Los repositorios son un oasis importante para la concentración de la producción y la divulgación científica, cuentan con una estructura fortalecida para catalogar por temas, hacer métricas, establecer criterios que garanticen la calidad de las revistas y los artículos que albergan, y visibilizar la ciencia que se hace en Latinoamérica. La vía verde resulta así uno de los caminos más rápidos, menos costosos y más accesibles para alcanzar el acceso abierto. Sin embargo, las editoriales privadas necesitan seguir participando en la comunicación científica, e incluso, parecen estar dispuestas a ser meros intermediarios, guardianas del *peer review*, sin ceder mucho en cuanto al uso del *copyright*. Como gestores del conocimiento tienen claro que su lucha se libraré hasta conseguir plenamente la ciencia abierta.

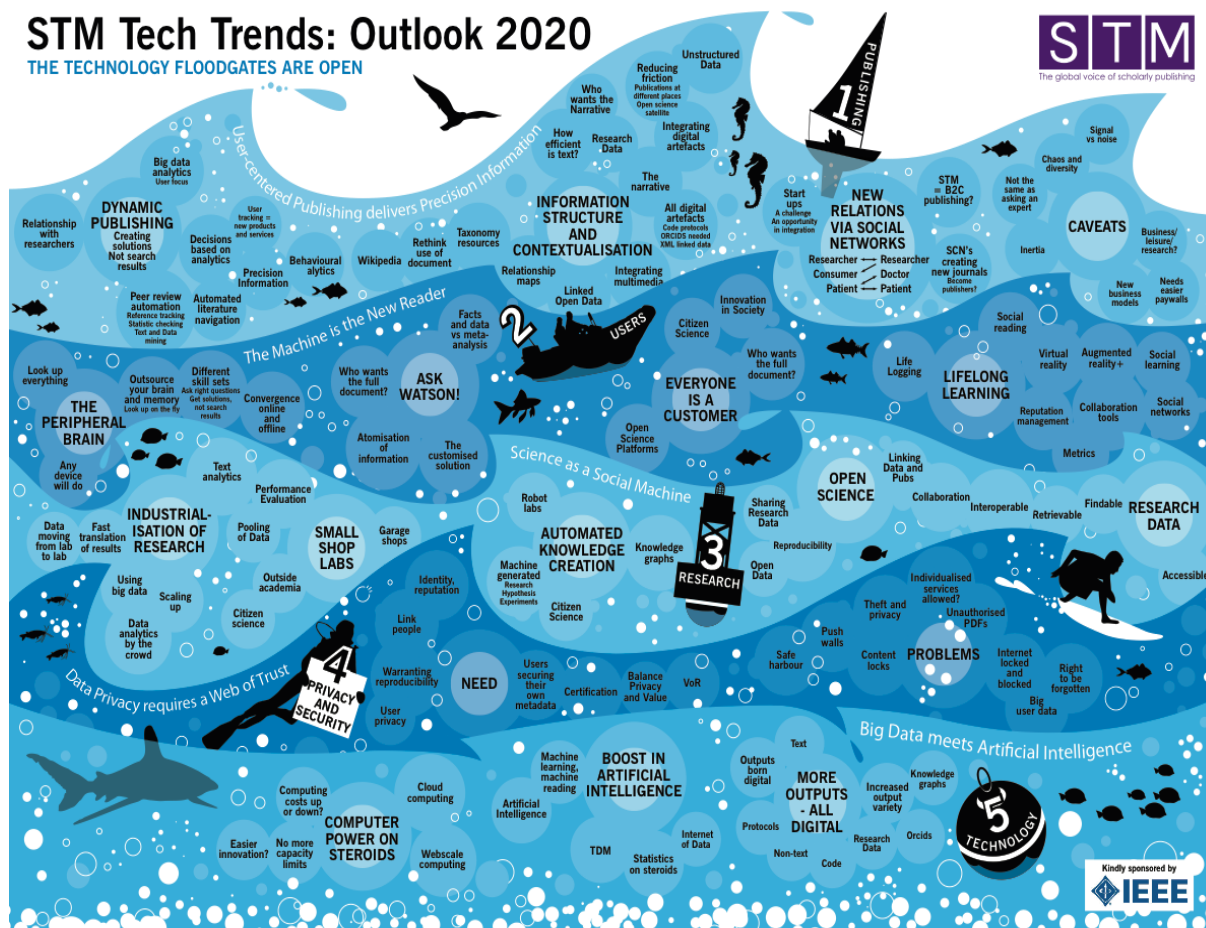
El siguiente cartel de la STM, titulado “STM Tech Trends: Outlook 2020. The Technology of Floodgates are Open” (Las esclusas de la tecnología están abiertas) resulta paradójico e ilustrativo al respecto.⁷⁹ Como el desierto, el mar abierto también presenta sus desafíos. Cinco son los niveles en los que se visualiza el rol de cada elemento dentro de la ciencia abierta: 1) Publicación (asociada a la imagen de una pequeña barcaza a la deriva); 2) Usuarios (asociados a la imagen de un barco más equipado); 3) Investigación (la imagen de una boya oceanográfica); 4) Privacidad y seguridad (un buzo); y 5) Tecnología (asociada a la imagen de una boya de aguas seguras).

La recomendación que hace la propia STM para leerlo es ir más allá de los números de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha, tomarlo como un todo. Cada nivel representa una corriente, y entre ellas flotan todos los elementos asociados a la investigación, su acceso e impacto, excepto uno: el acceso abierto.

⁷⁹ Cfr. STM, 2017. Disponible en:
http://www.stmassoc.org/2016_04_11_STM_Tech_Trends_Outlook_2020.pdf

Incluido tal vez, mera conjetura, en la esfera que flota cerca de la boya de la investigación, de la ciencia abierta.

Figura 1. Cartel STM “Las esclusas de la tecnología están abiertas”



La sensación de realización de encontrar en internet un artículo abierto y libre de las barreras del acceso es comparable, según Jesús Lau, de la Universidad veracruzana, a la sensación que se obtiene al entrar a un espacio abierto, como en el mar o las montañas.⁸⁰ El horizonte del acceso abierto, que comparamos aquí con un desierto, comienza a ser menos ríspido y fatigante de recorrer.

El reto para los autores es saber en dónde publican, pero el futuro de las

⁸⁰ Cfr. Jesus Lau, “The Open Access Dilemma: How Can Cost Be Financed?”, *Information Development*, vol. 31, núm. 3, abril 2015, pp. 311-313.

editoriales subsidiadas con recursos públicos se encuentra flotando en algún lugar de este mar, aparentemente ordenado, pero finalmente caótico.

1.3 Candados abiertos y puertas cerradas

Uno de los principales objetivos del movimiento por el acceso abierto fue poner el tema en la agenda política y jurídica. Las declaraciones internacionales han empujado a que se modifiquen las legislaciones de los países para garantizar el acceso abierto, pero también el derecho a internet. En nuestro país, con la Reforma a Ley Federal de Telecomunicaciones de 2013, el artículo 6o. constitucional establece el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet para todos los mexicanos. Al siguiente año se adicionan y reforman la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para promover el acceso abierto.⁸¹

Hoy en día, no obstante, aún encontramos instituciones públicas editoras en México que, a pesar de contar con recursos públicos y cuyas publicaciones solo tienen un costo de recuperación, están reacias al acceso abierto y utilizan tiempos de embargo que si bien tienen el objetivo de promover la venta de la publicación impresa, impiden que un público más amplio, más allá de sus nichos habituales de consumo, se vea beneficiado del conocimiento que se genera con este recurso. Este tipo de detractores del acceso abierto, más que defensores de intereses económicos privados producen y reproducen estructuras burocráticas obsoletas.

No habrá que olvidar que la disputa en cualquier campo, de acuerdo a Bourdieu, se da “entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de

⁸¹ *Diario Oficial de la Federación*, 20 de mayo de 2014, Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345503&fecha=20%2F05%2F2014

excluir a la competencia”.⁸² A unos años de la reforma en Telecomunicaciones en nuestro país, la competitividad entre los proveedores de internet sigue siendo desigual y concentrada en pocas empresas privadas. Más allá de esto, las barreras culturales y políticas internacionales a veces son los peores enemigos del acceso abierto, y la lucha simbólica se convierte en una batalla que cobra vidas, literalmente.

Ejemplo de esto último se vivió en 2012, cuando Aaron Swartz, un joven programador, co-creador de las licencias CC y activista del acceso abierto, se convirtió en un extraordinario caso de persecución política. Después de *hackear* la base de artículos de JSTOR del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), sin haber lucrado con esa información, Aaron fue condenado a 30 años de prisión y a pagar una multa de un millón de dólares.⁸³ A raíz de la investigación de su caso, se da a conocer su “Manifiesto por la guerrilla del Acceso Abierto” fechado en 2008.⁸⁴ Vale la pena leerlo, ya que le imprime al movimiento por el acceso abierto un arma política y una posición ética claras. Él representó en su lucha un nivel de conciencia sobre por qué estar a favor del acceso abierto. Su Manifiesto decía:

A ustedes, con acceso a estos recursos –estudiantes, bibliotecarios, científicos– se les ha otorgado un privilegio. Ustedes pueden alimentarse en este banquete del conocimiento mientras el resto del mundo queda fuera. Pero no es necesario –de hecho, moralmente, no es posible– que se queden este privilegio para ustedes. Tienen el deber de compartirlo con el mundo. Y lo han hecho: intercambiando contraseñas con colegas, haciendo solicitudes de descarga para amigos.

Mientras tanto, aquellos de ustedes que se han quedado fuera no están cruzados de brazos. Han estado atravesando agujeros sigilosamente y trepando vallas, liberando la información encerrada por las editoriales y

⁸²Pierre Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*, Montessori, s.l., 2002, p. 120.

⁸³ Véase documental sobre su caso: Brian Knappenberger, “The Internet’s Own Boy. The Story of Aaron Swartz” documental, Reino Unido, 2014. Disponible en Netflix.

⁸⁴ Aaron Swartz, “Manifiesto por la guerrilla del Acceso Abierto”, disponible en: <https://archive.org/details/GuerillaOpenAccessManifiesto>

compartiéndola con sus amigos.

...Si somos los suficientes, alrededor del mundo, no sólo enviaremos un fuerte mensaje en oposición a la privatización del conocimiento -la haremos una cosa del pasado. ¿Vas a unirte?

Su caso fue importante porque mostró el choque político, cultural y legal de las leyes de la propiedad intelectual enfrentadas al acceso abierto. No es exagerado decir que Aaron Swartz, a la edad de 27 años, fue el mártir de la revolución del acceso abierto, lamentablemente se suicidó en su departamento tras conocer su sentencia. Ha habido otros casos en los que, por suerte, las consecuencias no han ido más allá de las sanciones legales o económicas, pero que evidencian el poder que puede llegar a tener la defensa del *copyright*. Casos como el del biólogo colombiano Diego López cuyo litigio duró de 2014 a 2017 por compartir una tesis en línea.⁸⁵ Y, por no dejar de mencionar, el caso de la página Sci-Hub desarrollada por la joven programadora rusa Alexandra Elbakyan, a quien tras un largo juicio Elsevier solicitó se le multara con un monto que superaba los 15 millones de dólares.⁸⁶

Ahora más que antes, el movimiento por el acceso abierto parece ser un tema en el que la defensa de lo público frente a lo privado toma más fuerza; sobre todo cuando desde Estados Unidos se empiezan a gestionar medidas para eliminar la neutralidad de la red, la cual hasta ahora permite un flujo indiferenciado de contenido en internet, de aplicarse una ley que la limite, los principales buscadores de información privilegiarían al mejor postor. Los investigadores y editores defensores del acceso abierto de Latinoamérica deberán entonces enfrentarse a nuevos candados a la información y a más puertas por derribar.

⁸⁵ “¡Diego López es declarado inocente!”, Karisma, 17 de mayo de 2017. Disponible en: <https://karisma.org.co/diego-gomez-es-declarado-inocente/> [última consulta: 24 de enero de 2018]

⁸⁶ Javier Jiménez, “Y así es como estamos dejando de pagar por la ciencia: la chica de 22 años que cambió la industria del billón y medio de dólares”, blog Xakata, 4 de agosto de 2017.

2. El Trimestre Económico y su transición al acceso abierto

Regresemos a la narración del laberinto de Borges. Para encontrar la salida del laberinto babilónico, el rey árabe “vagó afrentado y confundido hasta la declinación de la tarde. Entonces imploró socorro divino y dio con la puerta”. Podría aceptarse que sólo por un acto de fe el rey encontró la salida, si Borges no hubiera colocado un referente significativo: *la declinación de la tarde*, cuando las estrellas aparecen. En el siglo XIII, el mundo árabe contaba con un buscador de la altura y distancia de las estrellas: el astrolabio. Si la fe ayudó al rey árabe a no desfallecer, poder leer las estrellas lo ayudó a salir del laberinto.

Desde la aparición en 1665 de las primeras revistas científicas *Journal des Savants* (de Francia) y *Philosophical Transactions of the Royal Society* (de la Gran Bretaña), hasta la era digital, se fue construyendo un laberinto con reglas de entrada propias, conocimientos y herramientas de orientación de las funciones de los principales navegantes del proceso editorial: el autor(a), el editor(a), el librero(s) y el lector(es). El sistema de relaciones que se posibilitan en este conjunto no homogéneo es lo que produce un “campo”. Un campo con prácticas específicas, sus propias leyes de evolución, sus propias crisis y su cronología específica, todo lo cual le confiere una relativa autonomía respecto a otros campos de producción de bienes simbólicos.⁸⁷

Las revistas académicas se han convertido en los astrolabios de la ciencia considerada de calidad. En este capítulo quiero explorar cómo ha sido ese proceso de cambio; cómo lo han afrontado quienes lo viven diariamente: qué tipo de recursos (capitales) se requieren hoy en día en el contexto del acceso abierto.

El proceso de transición hacia el acceso abierto aquí abordado se refiere a un proceso híbrido multidimensional cuyo principal componente es el cambio entre la

⁸⁷ Gilberto Giménez, “Introducción a la sociología de Bourdieu”, en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Bourdieu y su obra*, UNAM/ Plaza y Valdés editores, México, p. 81.

forma tradicional, que mantiene en lo esencial los capitales adquiridos (financiero, social, intelectual) y los conocimientos heredados y saberes aprendidos, es decir, la forma de arbitrar, editar y publicar en formato impreso una revista académica, y el nuevo modelo de divulgación de la ciencia, que requiere de un nuevo sistema de gestión editorial⁸⁸ basado en el uso de internet y de *software* especializado (Sistema de gestión de revistas abierto *Open Journal System* y el lenguaje de programación XML).

Para ejemplificar este proceso de transición tomo un caso dentro del universo de posibilidades: *El Trimestre Económico*. Revista académica especializada en economía, fundada en 1934, vista como un bien simbólico, cuyas condiciones sociales de producción, las relaciones sociales que le rodean y los capitales del subcampo editorial de las revistas académicas arbitradas de ciencias sociales en México me permitirán, en la medida de las posibilidades de extensión de este ensayo, hacer una cartografía, una representación de un panorama más amplio.

En este análisis, *El Trimestre* es nuestro referente espacial y temporal, nuestro referente “astrolábico” (permítaseme esta licencia poética) por distintas razones: 1) sus características objetivas nos dan un sentido de contexto de cómo se hacía y cómo se hace hoy en día una revista académica arbitrada en México. 2) Desde su fundación hasta hoy en día, es un referente sobre la producción de la disciplina económica en México. 3) Es la primera revista en español de su tipo, vigente, en entrar a los índices internacionales que miden la calidad y el prestigio de la ciencia y los científicos. 4) Es un ejemplo de los procesos transitorios que propicia el acceso abierto.

Si bien se ha escrito mucho acerca de los primeros ochenta años de *El Trimestre*, hace falta un análisis de esta nueva etapa. Ojalá este ensayo contribuya a

⁸⁸ “Un sistema de gestión editorial es un programa que ayuda a controlar, agilizar y hacer más eficiente el ciclo que tiene lugar entre que un autor envía un artículo a una revista y se publica (o no). Se encargan por tanto del grueso de la actividad en una revista científica: la publicación de artículos.” En Jiménez-Hidalgo, Sonia Giménez-Toledo, Elea y Salvador Bruna, Javier, “Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas”, *El profesional de la información*, vol. 17, núm. 3, mayo-junio 2008, p. 282.

tener una mejor comprensión de los procesos que permanecen y cambian con el acceso abierto para las revistas que comparten su función de astrolabios, y tener un conocimiento de las coordenadas de las revistas académicas en las ciencias sociales hoy en día, más allá de la visión tradicional de centro y periferia.

Los investigadores juegan un papel importante al inicio de la cadena de producción de las revistas académicas al proporcionar el principal insumo de éstas: los artículos académicos. Sin embargo, no debe soslayarse que el trabajo intelectual muchas veces está sujeto a las condiciones materiales y sociales en las que surge.

Para hacer un poco de historia, en las primeras cuatro décadas del siglo XX eran muy pocos aquellos que podían estudiar una licenciatura y, los menos, quienes podían una maestría o doctorado, se iban a estudiar al extranjero, principalmente a Estados Unidos. El mismo Daniel Cossío Villegas, uno de fundadores de *El Trimestre Económico*, como muchos otros profesionales, primero estudió abogacía como licenciatura en la Universidad Nacional, y posteriormente estudió economía e historia en las universidades estadounidenses de Harvard y Cornell.

Uno de los puntos clave de los inicios de la economía como disciplina en México, radicó en el estímulo de la formación de un nuevo grupo de profesionales en entender los asuntos económicos, el cual “provino principalmente del nuevo papel asignado al Estado en la promoción del desarrollo porque con la reestructuración financiera, fiscal y monetaria de los gobiernos posrevolucionarios creció la burocracia y la demanda de personal especializado”.⁸⁹ Las necesidades educativas de un país con altos índices de analfabetismo, como la emergencia de sociedades de profesionales ávidas de conocimiento, en un contexto de escasez de centros y material de estudio y maestros profesionalizados, propiciaron la

⁸⁹ Gustavo A. Del Ángel y Graciela Márquez, “La búsqueda de respuestas propias a los problemas económicos de la América Latina” en Del Ángel, Gustavo y Márquez Graciela (eds.), *Respuestas propias. 80 años de El Trimestre*, Fondo de Cultura Económica, México, 2014, p. 9.

consolidación de un campo propio de estudio.⁹⁰ Lo cual fue pasando de igual manera con las demás ciencias sociales, sociología, antropología, historia, etc. Otro rasgo insoslayable de la historia intelectual y cultural del país, y de la industria editorial mexicana tanto privada como pública,⁹¹ en las décadas posteriores a 1930, fue el significativo número de intelectuales, académicos y artistas republicanos de la época del exilio español.

Conforme iba especializándose la ciencia en Latinoamérica, las revistas cumplieron con la función de hacer visible, en papel, la ciencia que se producía en los centros de investigación o universidades, y actualizar a las jóvenes generaciones en la investigación que se hacía en las principales universidades extranjeras anglosajonas de forma periódica y permanente.

Por otra parte, la necesidad de autonomía e identidad que describía Hebe Vessuri⁹² como una de las características de los investigadores latinoamericanos durante el siglo XX, es también un rasgo compartido con las editoriales académicas y sus editores. El mismo nombre de *El Trimestre Económico* proviene de un mal calco del inglés que hiciera Cosío Villegas al tratar de emular la estructura y esencia de la revista editada por la universidad de Oxford University Press (OUP), *The Quarterly Journal of Economics* (QJE)⁹³ -hoy en día la revista mejor calificada según los índices internacionales en economía-. *El Trimestre* fue sin duda una piedra de toque en México para el desarrollo de este tipo de publicaciones en el campo académico mexicano de esos años.

El Fondo de Cultura Económica conservaría el espíritu de su época al

⁹⁰ Graciela Márquez, "Daniel Cosío Villegas. Sus años como economista", *El Trimestre Económico*, vol. LXXI, núm. 284, octubre-diciembre 2004, pp. 877-907.

⁹¹ Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich. "Hacia una industria editorial", Meyer, Eugenia (dir.), *México, un libro abierto*, CONACULTA, México, 1992, pp. 91-95.

⁹² Hebe Vessuri, "La ciencia académica en América Latina en el siglo XX", *Redes*, vol. 1, núm. 2, pp. 41-76

⁹³ Víctor Díaz Arciniega, *Historia de la casa Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*, FCE, México, 1996.

integrar como su lema “una universidad en casa”.⁹⁴ Sólo por mencionar algunos, los antecedentes a la fundación de *El Trimestre* permiten entender la efervescencia editorial del período posrevolucionario que inició en la época vasconcelista, cuando el rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos, mandó editar desde folletos, manuales para maestros y, por lo que más se le recuerda, la edición de entre 16 y 17 novelas clásicas, como *La Illiada*, para repartirse gratuitamente en escuelas y bibliotecas en todo el país.⁹⁵

Posteriormente, como Engracia Loyo lo menciona, la labor editorial gubernamental con Plutarco Elías Calles fue más pragmática, de carácter nacionalista e informativo, de las actividades de la Secretaría de la Educación, y enfocado a las actividades del campo. Desde entonces y en lo siguiente, la labor educativa del Estado se desarrolló y fortaleció en gran medida gracias a las publicaciones editoriales, periódicas y no periódicas.

En 1928, Jesús Silva Herzog, como jefe del Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos en la Secretaría de Hacienda, organiza la primera biblioteca de economía en México. Narciso Bassols, director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, junto con éste y otros intelectuales de la época crean en el año de la Gran Depresión, y seis meses antes de la lucha por la autonomía de la Universidad Nacional, la Sección de Economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.⁹⁶ En 1935 se traslada la licenciatura a la Escuela Nacional de Economía (ENE), y ésta se reubica finalmente en 1976 a la recién fundada Ciudad Universitaria como la Facultad de Economía, y se crea el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. En 1941, Jesús Silva Herzog funda la revista *Investigación Económica* para difundir el pensamiento en materia económica de los profesores adscritos a la carrera de Economía.

⁹⁴ Juan José Salazar Embarcadero, *Leer o no leer. Libros, lectores y lectura en México*, 2ª ed., Amaquemecan, México, 2014, p. 16.

⁹⁵ Engracia Loyo, *Lectura para el pueblo 1921-1940*, Historia Mexicana, Vol. 33, núm. 3 (Enero-Marzo 1984), p. 305.

⁹⁶ Ana Ingeborg Mariño Jasso, *Investigación en Libertad. Historia del Instituto de Investigaciones Económicas 1940-2000*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2002, pp. 26-29.

Las publicaciones de esa época naciente de la economía como disciplina científica corresponden a las instituciones financieras o de educación técnica, y los artículos publicados son panorámicos sobre la situación de la consolidación económica en el ámbito agrario e informativos sobre las actividades y logros institucionales, por ejemplo: *Examen de la situación económica de México* (1925) del Banco Nacional de México; *Informe anual* (1926) del Banco de México Subdirección de Investigación Económica; *Banca y comercio* (1936) de la Escuela Bancaria y Comercial; *Informe de actividades* (1935) de Nacional Financiera y el *Boletín* (1955) del Centro de Estudios Latinoamericanos.

Los primeros treinta o cuarenta años del siglo XX se caracterizarán por la consolidación del Estado y el subsidio a instituciones educativas y culturales; habrá un florecimiento de la industria cultural de lo nacional, de la “doctrina de la mexicanidad” y la “filosofía del mexicano”, sobre las que vuelve Octavio Paz en el *Laberinto de la Soledad*, publicado por primera vez en 1949 por el Fondo de Cultura Económica.

En esta época es cuando empieza a formarse en el país un ámbito propio de los estudios económicos y un cuerpo de economistas que, además de la UNAM, provenían de la especialidad de economía agrícola de la Universidad de Chapingo y de las licenciaturas del Instituto Politécnico Nacional (fundado en 1936) y la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

En 1940, Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes Víctor L. Urquidi y Silvio Zavala fundaron el Colegio de México y crean su propio Centro de Estudios Económicos y Demográficos, que se dividió en dos en 1981, dando paso al Centro de Estudios Económicos (CEE) y su revista *Estudios Económicos* (1986). En 1946 se crea el Instituto Tecnológico de México (ITM) de iniciativa privada, cuya primera licenciatura sería Economía, y en 1963 consigue su autonomía para llamarse Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Después de la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en 1970, se promueve la creación de políticas públicas en ciencia y tecnología y el Sistema de Centros Públicos de Investigación conformado por 27 centros públicos, agrupados en tres subsistemas: Ciencias Exactas y Naturales (10 centros); Ciencias Sociales y Humanidades (8 centros); Desarrollo Tecnológico y servicios (8 centros); y uno especializado en el financiamiento de estudios de posgrado. Dentro del segundo grupo, en 1974, se crea el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Colegio de la Frontera Norte (Colef) y en 1982 su Departamento de Estudios Económicos y en 1994, el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

En 1974 se crea la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con programas de licenciaturas y posgrados en economía. Hoy en día existen alrededor de 59 instituciones públicas y 12 privadas que cuentan con uno o más de los 247 programas en economía que se ofertan de licenciatura (129), posgrados (99) y doctorado (19) en economía.⁹⁷ En 1984, año de la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se registraron en total de todas las áreas de conocimiento 1,396 investigadores (el 80.9% hombres) frente a los 25,072 registrados en 2016 (63.8% hombres y 36.2% mujeres).⁹⁸ Por lo tanto, con el paso de los años creció exponencialmente la demanda de espacios editoriales autorizados y legitimados para divulgar el trabajo intelectual llamado científico.

Las condiciones financieras eran distintas hace ochenta años, por ejemplo, los primeros doce números de *El Trimestre*, es decir los que se publicaron entre 1934 y 1937 fueron costeados por el mecenas y galerista de arte sefardí Alberto Misrachi, a petición de Daniel Cosío y Eduardo Villaseñor, y distribuidos por su librería y sello editorial Central de Publicaciones, sin embargo, al no obtener ganancias favorables solicitó que le relevaran del compromiso de costear la edición. Y como para entonces, los mismos Cosío y Villaseñor crean el Fondo de

⁹⁷ Datos obtenidos de Universia México (Fecha consulta 01 de agosto de 2017).

⁹⁸ Carlos E. Rodríguez (ed.), *El Sistema Nacional de Investigadores en números*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, 2016, p. 8.

Cultura Económica (FCE) como un fideicomiso otorgado por la Secretaría de Hacienda, pudieron ellos mismos hacerse cargo de la impresión y distribución de *El Trimestre*, conservando su nombre y composición.

El tiempo y el número de ediciones son dos de las venas de la vida de una publicación periódica. El promedio de vida de las revistas académicas arbitradas en México es de 29 años;⁹⁹ *El Trimestre Económico* lleva 83 años de existencia y siempre se ha publicado en español. En sus primeros años, esta revista se integraba a partir de artículos empíricos que abordaban principalmente la coyuntura económica nacional e internacional, así como de contribuciones de análisis económico a solicitud de Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor, ellos mismos se encargaban de traducir artículos del inglés que les parecían relevantes.¹⁰⁰ Conforme la economía se fue consolidando y autonomizando como ciencia, los artículos se cargaban de más y más fórmulas, lo que requirió de personal editorial especializado. La mayoría de las revistas requieren de un Consejo académico de prestigio, dictaminadores especialistas en el tema y directores provenientes de la línea editorial de la revista.

De acuerdo a la base de datos del Directorio de Latindex, que se trata de un archivo histórico temático de las revistas de habla hispana, antes de 1960 las revistas mexicanas dedicadas a temas de economía (aunque algunas eran también multidisciplinarias) no pasaban de más de diez, para 2017 la base registra 109 revistas en situación vigente, tanto impresas como en versión electrónica (86 títulos originales), no todas son de acceso abierto.¹⁰¹

Hasta 2015, de acuerdo al CONACyT, hay un estancamiento en cuanto a la producción general de artículos por parte de los investigadores mexicanos adscritos al SNI. “En el quinquenio 2011-2015, la producción de artículos científicos mexicanos en relación con los países miembros de la Organización para la

⁹⁹ José Octavio Alonso-Gamboa y Felipe R. Reyna Espinosa, “Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva”, *Ciencia ergo sum*, vol. 22-3, noviembre 2015, p. 183.

¹⁰⁰ Gustavo A. Del Ángel Mobarak (coords.), *Respuestas propias. 80 años de El Trimestre*, FCE, México, 2014, p. 10.

¹⁰¹ Consulta Latindex 17 de Julio de 2017.

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se encuentra en el lugar 22 de las 34 naciones integrantes.”¹⁰² Una de las ventajas que se le adjudican al acceso abierto es propiciar una mayor publicación de artículos, puesto que los investigadores mismos pueden poner a la disposición del público sus documentos a través de los repositorios digitales o páginas personales (academia.edu) por ejemplo; no obstante, no habrá que obviar que la menor o mayor producción de documentos de investigación está relacionada con variables externas a la sola distribución gratuita por internet de los mismos.

Los investigadores deben tener tiempo para escribir. No obstante la política educativa neoliberal ha obligado a los investigadores a la lógica del “mérito individual”, disociando incluso su actividad como docentes y a los docentes alejándolos muchas veces de la posibilidad de investigar, la malversación de lo que se entiende por trabajo colectivo y además una segmentación interna de las universidades e instituciones de educación superior.¹⁰³

Para mirar más de cerca la producción en el área de Economía y Finanzas, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc.org), indexador de revistas, actualmente registra 42 revistas dentro de esa área, de 2005 a 2015 registra 7,773 artículos provenientes de España (30.4%), México (17.8%), Colombia (17%), Brasil (9.3%) y Venezuela (4.8%), principalmente. A nivel local, en cuanto a la producción de artículos en México, *Análisis Económico* de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ocupa el tercer lugar con 348 artículos publicados, *Problemas del Desarrollo* de la UNAM el quinto lugar con 333 artículos, y *El Trimestre* ocupa el octavo lugar con 292 artículos, el primer lugar de producción lo ocupa *Estudios de Economía Aplicada* de

¹⁰² CONACyT, *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación*, CONACyT, México, 2015, p. 73.

¹⁰³ Cfr. Amparo Ruiz del Castillo y Raúl Rojas Soriano, *Vínculo docencia-investigación, para una formación integral*, 1a, reimp., Plaza y Valdez, México, 2001.

la Asociación Internacional de Economía Aplicada, revista española con 506 artículos publicados en ese periodo.¹⁰⁴

En un ejercicio parecido al que hacen Eduardo Aguado López y Arianna Becerril García¹⁰⁵ sobre la Revista *Investigación Económica*, a continuación se utilizan indicadores y métricas a partir de la base de datos de Redalyc.org como son la producción, la colaboración y el uso enfocados a visualizar algunos datos relevantes de *El Trimestre*.

Para la fecha de consulta (junio de 2017), el universo de revistas arbitradas registradas en Redalyc.org es de 1,208 en general y 42 revistas clasificadas en el área de Economía y Finanzas; 42, 487 fascículos en general y 1,420 para esta área temática; 547,984 artículos a texto completo y 13,029, respectivamente. En el área de Economía y Finanzas, en la que se incluye *El Trimestre*, de 2005 a 2014 se publicaron 7,773 artículos científicos; de los 66 países registrados, México ocupa el segundo lugar de producción de artículos con el 17.8%, antecedido por España con el 30.4%.

La proporción de la participación de las revistas mexicanas es: para *Análisis Económico* (de la Universidad Autónoma Metropolitana) con una producción de 348 artículos representa el 4.5%, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* (Universidad Nacional Autónoma de México) con 333 artículos el 4.3% y *El Trimestre Económico* (FCE) con 292 artículos el 3.8%, seguida no por mucho por *Investigación Económica* (UNAM) con 222 artículos el 2.9%, esto teniendo como referencia que el primer lugar lo lleva la revista española *Estudios de Economía Aplicada* (Asociación Internacional de Economía Aplicada) con 506 artículos y representa el 6.5%.

Esto nos indica que, en la región, si bien la oferta se concentra en España, México juega un papel preponderante en la producción de la temática incluso por

¹⁰⁴ Cfr. Julio César Arteaga García, y Daniel Flores Curiel, "La producción científica de los economistas académicos en México entre 2000 y 2010", *Economía mexicana*, vol. 22, núm. 1, 2013, pp. 1-45.

¹⁰⁵ Eduardo Aguado López y Arianna Becerril García, "Revista *Investigación Económica*: análisis bibliométrico a partir de redalyc.org, 2005-2014", *Investigación Económica*.

encima de Colombia y Brasil. Sin embargo, se le califica con un número bajo (9 deciles en una escala de 10), respecto a la calificación obtenida por el conjunto de revistas incluidas en esta categoría (3 deciles). Esto es así, probablemente, porque la transición hacia el acceso abierto cobra cierta cuota de entrada a internet: no se había podido realizar mediciones de citación, la cual es una de las mayores ventajas del sistema abierto y de la gestión de este tipo de bases de datos, pero cuyos resultados no son inmediatos, en comparación con el capital simbólico adquirido por *El Trimestre* a lo largo de 80 años.

En el caso específico de *El Trimestre*, en los indicadores sobre la procedencia de los artículos publicados, de una base de 292 artículos científicos, 66.4% de los artículos es de procedencia externa y la institución que predominaba hasta 2009 fue la Universidad de Chile, mientras que el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), el Banco de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey son las instituciones que más artículos han publicado en los últimos dos años. Veamos la siguiente tabla.

Cuadro 3. El Trimestre Económico. Indicadores de publicación 2005-2015 (Redalyc.org)

Año	Producción total	Producción interna	Producción externa	Instituciones con mayor producción por año
2005	24	14 (58%)	10 (42%)	CIDE (3), Pontificia Universidad Católica de Chile (2), Universidad Adolfo Ibáñez (2), Universidad de Vigo (2), Secretaría de Desarrollo social (2)
2006	25	9 (36%)	16 (64%)	Univ. De Chile (4); CIDE (2); Pontificia U. Católica de Chile (2); Banco Central de Chile (2); Tec-Monterrey (2); Instituto Tecnológico Autónomo de México (2); UNAM (1)
2007	27	10 (37%)	17 (63%)	Univ. De Chile (4); Universidad de Puerto Rico (1); CIDE (2); UNAM (2); IPN (2), UANL (2); University of Oxford (1)
2008	31	9 (29%)	22 (71%)	Banco de México (5); Univ. De Chile (4); Pontificia U. Católica de Chile (3); Banco Central de Chile (4); Tec-Mty (3)
2009	29	6 (21%)	23 (79%)	Universidad de Chile (4); Universidad de Coruña (2); Universidad de Guanajuato (2); Pontificia U. Católica de Chile (2)

2010	26	5 (19%)	21 (81%)	Universidad de Zaragoza (4); Universidad Carlos III de Madrid (2); Banco de Guatemala (1)
2011	29	11 (38%)	18 (62%)	CIDE (2); Banco de México (2); Pontificia Universidad Católica del Perú (2); Pontificia U. Católica de Chile (1).
2012	23	4 (17%)	19 (83%)	Universidad de Chile (3); Banco de México (2); a Universidad de Guanajuato (1); World Banck (1).
2013	24	3 (13%)	21 (88%)	El Colegio de México (3); CIDE (2); Universidad los Andes Colombia (2)...
2014	30	14 (47%)	16 (53%)	CIDE (4); Tec. MTY (3); Universidad de Coruña (2); Universidad de Granada (2); Universidad de la República (2).
2015	24	13 (54%)	11 (46%)	Banco de México (5); Universidad de Chile (1); CIDE (1); UAM (1).

Fuente: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=313&tipo=produccion&perfil=publicacion>

En el siguiente cuadro puede verse la proporción de autores por país, con un dominio del 34.6% de connacionales, que publican en *El Trimestre* (de países anglosajones sólo aparece Estados Unidos). Esto en parte se debe a que una de las políticas editoriales de esta revista es la de publicar artículos en español. La visibilidad basada en la internacionalización es una de las exigencias que la globalización ha impuesto a las revistas académicas, así como para los autores es un imperativo escribir en inglés.

Figura 2. Procedencia de los autores publicados en *El Trimestre*.



Fuente: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=313&tipo=produccion&perfil=publicacion>

En México, el acceso abierto ha propiciado, por parte de las autoridades de los Repositorios, Bibliotecarios y de los equipos editoriales de las principales revistas académicas, el proporcionar estadísticas más fiables del factor de impacto, de la estructura y disseminación de la ciencia a partir de las revistas que ya existen y de las que surgen, y de alguna forma denunciar las desigualdades existentes, reforzadas y reproducidas por la estandarización de criterios y no de las condiciones de producción e investigación científica. Las revistas editoriales han buscado soluciones a los problemas técnicos y humanos presentados, pues a lo largo de los años ha consolidado su capital cultural, es decir su prestigio, y procurado su adaptación a las exigencias tanto del campo académico como del editorial.

Dado de manera muy general este panorama sobre la génesis de *El Trimestre*, el contexto social y político, y la oferta de publicación de artículos científicos, los siguientes apartados tienen como fin describir y analizar cómo ha transitado el equipo editorial actual de esta publicación periódica en los últimos cinco años hacia su publicación en acceso abierto y con qué resultados.

2.1 La transición de lo impreso, hacia lo digital y al acceso abierto

Uno de los insumos por antonomasia de la industria de libros, revistas, periódicos y otros productos impresos, es el papel. Antes de 1935, la manufactura del papel en México era artesanal y la oferta monopolizada por los mercados de Estados Unidos y Canadá elevaba muy por encima de las capacidades de inversión los precios de impresión. El 21 de agosto de ese año, Lázaro Cárdenas emite un decreto por el que se crea la Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA), que funcionó hasta la década de 1980 como “una entidad de gobierno encargada del arbitraje y abastecimiento de papel”,¹⁰⁶ y que fortaleció e incentivó la producción

¹⁰⁶ Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 25-26, septiembre 1995, p. 76

de libros, revistas y principalmente de periódicos nacionales, manteniendo un monopolio estatal de 54 años sobre esta materia prima.

Bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se abren las fronteras a la importación del papel, obligando a la industria a aumentar el costo del papel hasta alcanzar los precios internacionales para estar en condiciones de la competencia global, pero la calidad del papel dejaba aún mucho que desear. En 1998, PIPSA (conformada además por Fábricas de Papel Tuxtepec, Mexicana de Papel Periódico y Productora Nacional de Papel Destinado) se desincorpora del Estado y es comprada por Grupo Industrial Durango.¹⁰⁷

La situación de *El Trimestre* para 1938 era precaria: “contaba con 29 suscriptores, 14 en canje y 24 obsequios, muy pocos anunciantes que, para colmo, tardaban mucho en pagar; *costos altos de traducción, impresión y papel*; y en competencia con otras revistas especializadas que reducían sensiblemente el mercado”¹⁰⁸ (cursivas mías). Por lo que la directiva consideró modificar el formato aumentando la cantidad de hojas (pliegos), considerar artículos más extensos y ampliar las reseñas. Óscar Soberón, director de la revista de 1959 a 1985, explicaba que la revista contaba, para entonces, “con un tiro cinco veces mayor en comparación con su primera época; hemos logrado duplicar la cantidad de trabajos y páginas promedio editadas y su calidad, como indicamos, es mucho mejor; el número de suscriptores también ha crecido cinco veces más; sus ingresos cubren los costos y aun dejan un pequeño margen, a pesar de que nuestra publicación no tiene propósitos de lucro.”¹⁰⁹

Durante los años de subsidio de este insumo, las revistas periódicas pudieron tener una cierta época de oro. Pues además del subsidio estatal del papel, algo que permitió que las revistas académicas pudieran crecer, fortalecerse y permanecer fue la exención del gravamen del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para

¹⁰⁷ La Jornada “PIPSA, adjudicada al Grupo Industrial Durango; la oferta, de \$1,144 millones”, *La Jornada*, 16 de diciembre de 1998.

¹⁰⁸ V. Díaz Arciniega, *Historia de la casa...*, *op. cit.*, p. 59.

¹⁰⁹ O. Soberón, “Cincuenta años de El Trimestre...”, *op. cit.* p. 9.

productos impresos. Los editores negociaron constantemente con el gobierno para que la “supresión de la tasa cero” no prosperara, sin embargo, es probable que la posibilidad de que en 2002 se revirtiera esta prerrogativa fiscal¹¹⁰ haya incidido también en la rapidez con la cual las revistas académicas impresas comenzaran a tomar en cuenta las opciones digitales a la mano.

De acuerdo con Frania Hall “la industria editorial es una industria de contenido y su experiencia administrando contenidos está evolucionando todo el tiempo.”¹¹¹ En un estudio realizado en 2014, a partir de la base de datos proporcionada por Latindex, se encontró que de un conjunto de 721 publicaciones, tres de cada diez revistas mexicanas adoptaron el soporte en línea como forma de distribución, de estas 574 se editaron tanto impresas como digitales, mientras que 147 nacieron totalmente electrónicas.¹¹²

Con poco más de 20 años de experiencia en la industria editorial la actual formadora de *El Trimestre*, Maribel Robles, sugiere que se revise la historia del linotipo cuando le pregunto sobre los cambios que ha percibido en su trabajo a partir del acceso abierto. Responde que no ha visto cambios importantes como cuando se introdujeron las computadoras. Y me da una breve, pero sustanciosa, lección sobre la historia de la impresión de los libros. Ella llegó a *El Trimestre* cuando éste se imprimía en linotipo, un tipo de “máquina de escribir” que tenía un operador y muchos ayudantes para formar las líneas que conformaban la plana y que después se fundían en una plancha, para preparar la impresión. “Ese sí que era un proceso lento, la formación era tardadísima (sic)” (entrevista 05/06/2017). Para ella, con la introducción de las computadoras, lo importante no fueron tanto los

¹¹⁰ Alfredo Salomón, “La industria editorial: una lectura al cierre del milenio”, *Comercio Exterior*, abril 2003, p. 387.

¹¹¹ F. Hall, *op. cit.*, p. 45.

¹¹² Alonso-Gamboa, José Octavio, “Revistas científicas y académicas en México ¿Qué hemos aprendido?”, en Almazán, María Dolores y González, David A., *Comunidad Académica y Políticas Editoriales. Congreso Nacional de Revistas Científicas*, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 2016, p. 20.

cambios tecnológicos, sino la reducción de trabajos debido a la reducción de procesos editoriales.

2.2 Publicar una revista académica arbitrada en México

Una afirmación que puede parecer *verdad de Perogrullo* es que no es lo mismo publicar una revista académica hoy en día, que hace ochenta, sesenta, cincuenta... incluso hace diez años; lo que no lo es, es decir cómo o por qué es diferente, tomándose en cuenta por un lado las exigencias de calidad y citación del actual sistema de evaluación académico, y por otro, la defensa del capital cultural, social y económico de las editoriales públicas, las revistas académicas y quienes las producen.

Una característica fundamental de las revistas académicas periódicas es justamente este rasgo que les da nombre, su periodicidad. La constancia en la periodicidad asegura su permanencia, gana la confianza de sus lectores y es un elemento a evaluar por los índices de impacto actuales. Para que ésta se cumpla, entre los procesos editoriales que deben sujetarse a tiempos de entrega estrictos son: el de recepción y evaluación de los artículos, la formación editorial del texto, la revisión editorial del texto y la impresión o publicación electrónica. Esto supuso para las editoriales la formación de equipos administrativos y un proceso más burocrático de la administración del tiempo.

Hasta el final de este escrito el equipo editorial de *El Trimestre* lo conforman el Director, la Secretaria de redacción (editora y correctora), la asistente editorial, la formadora y la secretaria de suscripciones; un equipo conformado en su mayoría por mujeres, mismas a las que entrevisté para conocer su experiencia en el camino hacia el acceso abierto. Aquí hay una constante de los equipos editoriales de las revistas arbitradas en México en general, estos son reducidos, incluso hay equipos editoriales de dos personas como en la revista *Investigación Económica* de la Facultad de Economía de la UNAM, ya incluyendo al Editor responsable de la

misma. Esto implica que una persona suele realizar más de dos o tres funciones vitales dentro de la producción de las revistas, además de las actividades requeridas para la producción de otras publicaciones, pues muchas veces no sólo editan la revistas sino además las publicaciones no periódicas de los institutos de investigación.

Algo paradójico hoy en día es que mientras las revistas arbitradas son muy importantes en cuanto a la labor de evaluación que tiene el Sistema Nacional de Investigadores sobre “la calidad, producción, trascendencia e impacto del trabajo de los investigadores”,¹¹³ en realidad éstas tienen un papel secundario dentro de sus propias instituciones, lo que se ve reflejado en los recortes presupuestales, en la renuencia a contratar más personal o en la diferencia de salarios de acuerdo a la división del trabajo especializada actual.

En el caso que aquí nos ocupa, casi desde sus primeros años, el crecimiento de la producción de libros fue y es la labor central del FCE, dificultando las condiciones bajo las cuales se produce *El Trimestre*. Ya en “El volumen cincuenta de *El Trimestre Económico*”, Óscar Soberón expresaba esto en tono, hasta cierto punto, nostálgico:

El Trimestre Económico se le juzgó entonces dentro del Fondo como una sección más, y a últimas fechas como un "departamento", sujeto en consecuencia a todas las normas de la institución. Pero estas normas y estructura administrativa de nuestra casa editorial estuvieron y están diseñadas para satisfacer, en el mejor de los casos, la edición de libros. No las de una revista. El mecanismo para producir y distribuir libros es por completo distinto del que requiere una revista, y sus normas de administración, de precios, de publicidad, de contabilidad, de pago de derechos, etcétera, también son diferentes.¹¹⁴

¹¹³ SEGOB, “Acuerdo por el que se emite el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores”, *Diario Oficial de la Federación*, 27 de enero de 2017.

¹¹⁴ O. Soberón. “El volumen cincuenta...”, p. 8.

Esta especie de malestar tal vez ha sido heredado al equipo actual de la revista. Cuando se le pregunta a la Secretaria editorial¹¹⁵ sobre la situación actual de *El Trimestre*, responde:

En *El Trimestre Económico* el cambio ha sido sumamente lento y lleno de baches, de hecho no tenemos un acceso abierto ‘verdadero’. No estamos haciendo la revista para plataforma digital como se esperaría. El equipo es muy reducido...Ha habido problemas y reticencia para que acepten que ha cambiado el modo de trabajar una publicación periódica como es *El Trimestre*.

Con el paso de los procesos manuales o “tradicionales” a los digitales se logra la reducción general de los tiempos de producción; no obstante, las editoriales aún tuvieron que lidiar con los tiempos extendidos de la dictaminación (evaluación) de los artículos recibidos. El cambio que se registra con el acceso abierto en la gestión editorial no impacta de la misma manera en todas las áreas involucradas en la elaboración de la revista. La Secretaria editorial, con dos años de antigüedad en la revista y 11 en el Fondo de Cultura Económica y cuyas actividades a cargo son la lectura, revisión y corrección de artículos que se publicarán en la revista, considera que

los tiempos de corrección no se reducen. Es decir, corregir en papel o corregir en pantalla es básicamente lo mismo: es decir, corregir. Se reduciría todo el proceso editorial si no se encontraran tantas reticencias de parte de los autores o los dictaminadores (...) o si la plataforma del OJS sirviera perfectamente. A veces se cae el sistema y hay que volver al procedimiento normal de corregir en word y mandar por correo. Pero en realidad no hay mucho cambio en el proceso.¹¹⁶

Las plataformas de las que echan mano las editoriales para cambiar o transitar al acceso abierto incidirán principalmente en la reducción de los tiempos

¹¹⁵ Entrevista escrita a la Secretaria editorial, 05 de junio de 2017.

¹¹⁶ Entrevista escrita, 05 de junio 2017.

de evaluación y hacen más transparentes los procesos editoriales de aceptación de un artículo tanto para los editores como para los autores y evaluadores o especialistas. En *El Trimestre* la tarea de recepción de artículos, envío a dictaminación y los procesos administrativos de la revista están a cargo de la asistente editorial,¹¹⁷ quien reconoce que el uso de las plataformas de gestión editorial utilizadas por el acceso abierto, como es el sistema *Open Journal System (OJS)*, una plataforma digital que busca automatizar el envío, recepción, dictaminación y aceptación/rechazo de todos los artículos recibidos por una publicación periódica en acceso abierto, facilita todo el proceso, no obstante tal vez sea ella la que ha lidiado con el proceso de transición.

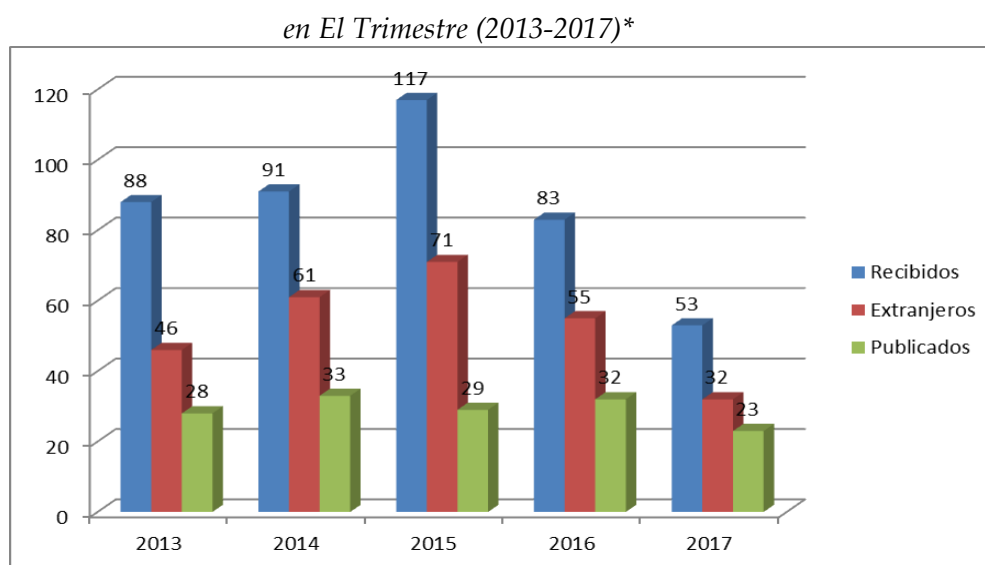
La siguiente gráfica¹¹⁸ muestra los artículos recibidos contra los artículos de procedencia extranjera y de estos los que son publicados. El índice de rechazo es alto en esta revista. La labor de rechazos editoriales es una de las tareas que se lleva más tiempo del proceso editorial, aunado a que la producción de las revistas académicas va acompañada de la gestión y publicación de otros materiales como monografías, libros de texto e incluso nuevas revistas con objetivos más focalizados.¹¹⁹ Hoy en día, los equipos editoriales de las revistas universitarias no pasan de más de cinco o seis personas. En *El Trimestre Económico* nunca han sido más de diez personas produciendo la revista. Lo cual puede redundar en que el trabajo sea arduo y desgastante.

¹¹⁷ Entrevista presencial realizada junio de 2017.

¹¹⁸ Tabla elaborada y proporcionada por Rosa María González. Agradezco a Karla López Subgerente editorial del FCE por la validación de la misma.

¹¹⁹ En 2016, el Fondo de Cultura Económica publica la revista arbitrada *Reformas y Políticas Educativas*, apoyándose para la corrección, edición de textos, gestión de dictaminación de artículos y formación editorial para impresión de las secretarías editorial y de suscripciones.

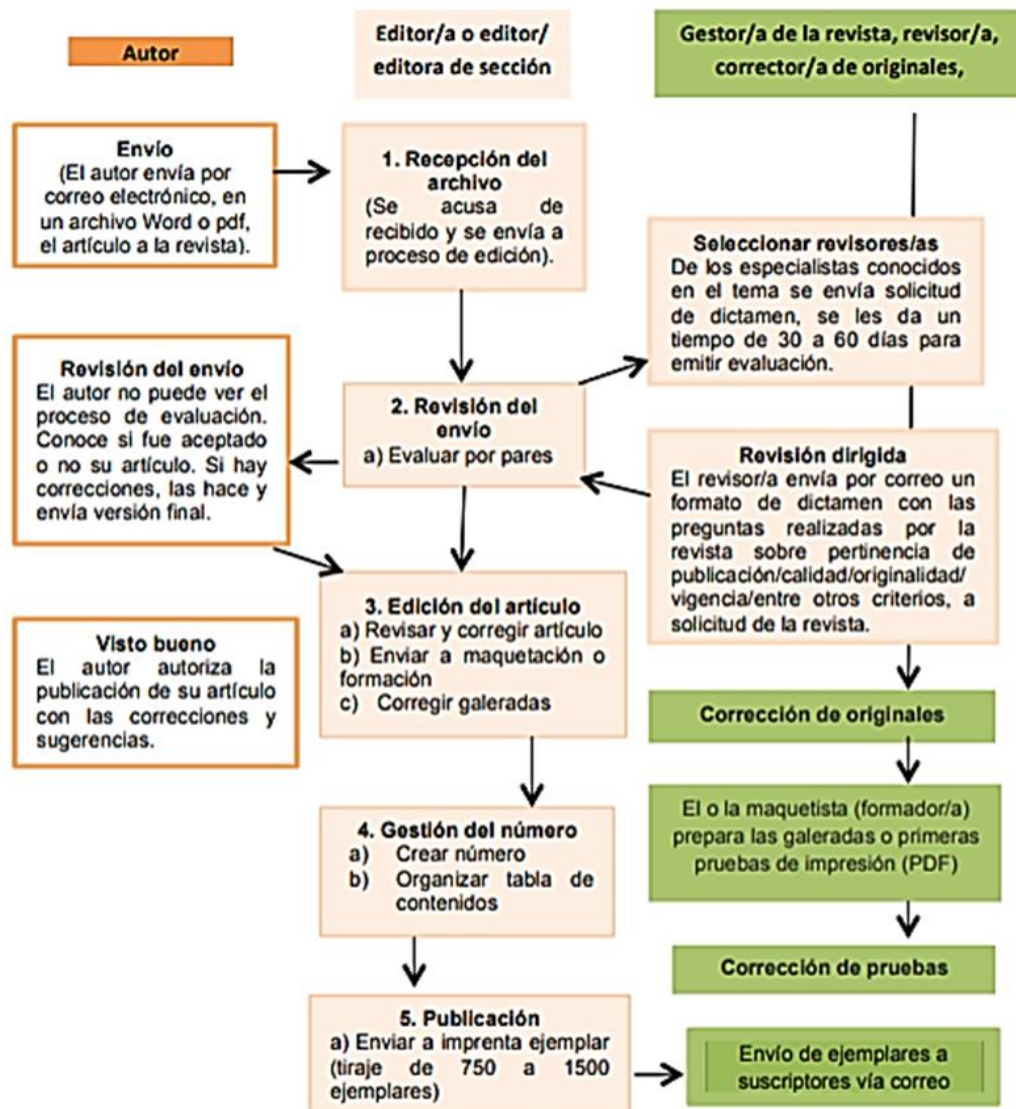
Figura 3. Artículos recibidos contra publicados y extranjeros



*De los artículos de 2017 la fecha de corte es hasta el mes de julio.

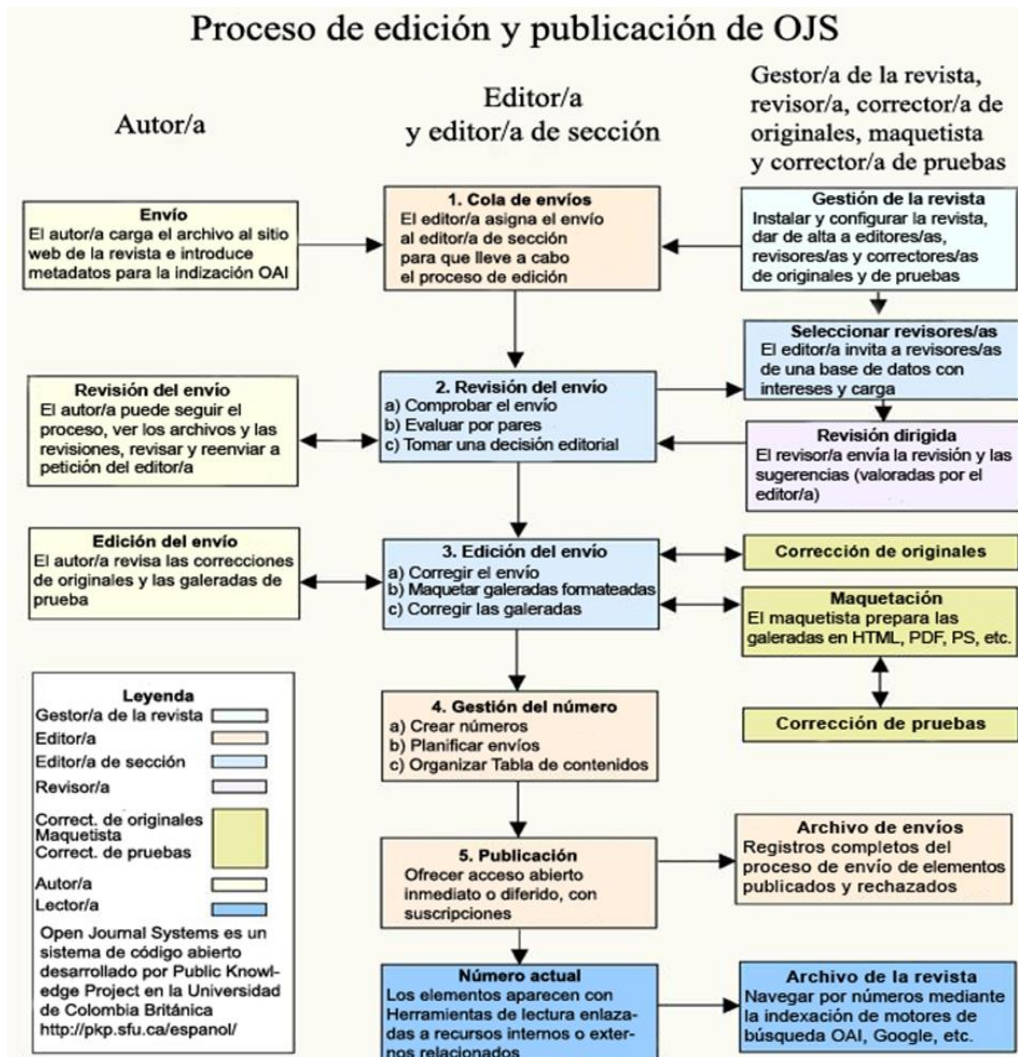
Al preguntarle a la asistente editorial sobre el estado actual de la revista responde reiteradamente “estamos en transición”. Este proceso de transición, explica, ha implicado que exista “un rezago” entre la forma anterior de recibir y enviar a evaluar con los especialistas los textos recibidos, que funciona básicamente a partir de la comunicación mediante el correo electrónico y la gestión de los textos a partir del *OJS*. La relativamente lenta transición al acceso abierto en esta revista se ha debido, en parte, a la cantidad de artículos para evaluar que se reciben vía correo electrónico, y los que se reciben mediante la plataforma que aún son pocos comparativamente hablando.

Uno de los primeros cambios notables con el acceso abierto se encuentra en el flujo de trabajo. El siguiente es un ejercicio de comparación entre el flujo del proceso de publicación y edición para un ejemplar impreso, que sigue al flujo mostrado después para el sistema de acceso abierto.



En este flujo podemos ver que el editor/a o editor/a de sección (para *El Trimestre* esto corresponde al Director y a la Asistente editorial) tienen un papel central en el proceso editorial. De la misma manera que lo tiene en el sistema abierto, como se muestra a continuación.¹²⁰

¹²⁰ Obtenido de <http://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/about/aboutThisPublishingSystem>



Así, lo que implica el cambio de un modelo a otro, puede verse claramente en términos de transparencia y celeridad del proceso de publicación. Para el investigador/a, el proceso de evaluación es más transparente y ágil, en tanto domine la plataforma. Sin duda este último modelo requiere una actitud más activa de su parte de los investigadores para darle seguimiento a los procesos de evaluación de su artículo, lo que en teoría debería promover una revisión ágil.

No obstante todo esto, para la asistente editorial, Rosa María, la transición ha significado una “sobrecarga de trabajo”. Todos los artículos recibidos vía correo electrónico deben “subirse” o “colgarse” en el flujo de trabajo del *OJS*. Si el autor no cuenta con registro en la plataforma, se le registra, si no llena todos los campos,

se deben llenar. Para Rosa María esto significa hacer dos veces un proceso que promete, así lo expresa, ser más sencillo cuando los investigadores “se acostumbren o acepten” la plataforma del acceso abierto.

En la historia de México, el campo académico y el campo editorial académico surgieron prácticamente de la mano; no obstante, la especialización y profesionalización del primero, no fue de la mano de la profesionalización (certificación-institucionalización) del segundo. Salvo en el ámbito de los traductores, las labores de distribución, diseminación, gestión de la evaluación por pares, corrección de pruebas, corrección de estilo, cotejo, marcaje o formación del texto son actividades que aún, en muchos casos, es conocimiento que se aprende “de oficio”, algunas de ellas no podrían aprenderse de otra forma.

Este modelo también requiere de una capacitación en las nuevas tecnologías de la información, en metadatos, en conversión de archivos y lenguaje de programación por parte de los equipos editoriales. Pues la sola puesta del archivo en formato “pdf” (*Portable Document Format* o formato de documento portátil) no basta para considerarse que la revista es electrónica. Los sistemas de acceso abierto apuestan por meta-lenguajes (como el *XLM*, un lenguaje internacional estandarizado para internet) que permiten la navegación del usuario hacia enlaces a otras páginas, a referencias bibliográficas y se lleve a cabo la llamada “interoperabilidad”, es decir la capacidad para compartir información, metadatos y objetos digitales entre sistemas a partir de un lenguaje computacional común.

Por un lado, con la especialización científica y el uso de las tecnologías, el capital social de las editoriales precisa de conocimientos técnicos refinados, y por el otro es necesario un reconocimiento de su papel en la cadena de valor de las revistas académicas como agregadores de valor en el proceso de difusión y divulgación de la ciencia. Mucho más en un sistema de evaluación donde importan las citas.

Un sistema de evaluación de puntos (“punitis”)¹²¹ basado exclusivamente en cuántas citas recibe una revista o un autor requiere de una labor de homologación de fuentes, de orden y forma, así como de verificación de la veracidad de lo citado. Estas actividades, dentro de lo que suele llamarse “cuidado editorial”, están a cargo, en principio, del editor, pero en la práctica esta labor nada sencilla recae en quien hace la corrección de estilo y la corrección de originales. Un aspecto recurrente es que los autores muchas veces citan de memoria, citan mal o no citan. Muchos de los problemas de auto-citación o plagio tienen que ver con una mala práctica de cuidado en las referencias de las fuentes consultadas.

La lógica del campo de la producción de revistas académicas arbitradas se organizaría bajo las mismas lógicas bajo las que funciona y estructura el campo intelectual en torno a las publicaciones especializadas. Esto se explica según Bourdieu debido a que “El campo de producción no tiene otra cosa que hacer que abandonarse, si puede decirse así, a su propia lógica, la de la distinción, que le lleva siempre a organizarse según una estructura análoga a la de los sistemas simbólicos que el mismo produce mediante su funcionamiento y en la que cada elemento desempeña una función distintiva”.¹²² Así, la elaboración de una revista arbitrada en México se da en equipos editoriales reducidos, con tiempos de publicación precisos, actividades cada vez más diversificadas y con la necesidad cada vez mayor de la ampliación de su capital educativo (mencionada como la necesidad de “profesionalización”).

Para Frania Hall, es muy claro: el monitoreo de citas, la interacción con un proceso de revisión de alta calidad, la asistencia de la gestión de los derechos de autor eficientemente, la protección contra la piratería, el coste de la mercadotecnia para la difusión del texto, todos son beneficios de la figura del editor.¹²³

Para encontrar la especificidad de la disputa por el acceso, gratuito o no, a

¹²¹ Ana Cristina Laurell, “Revistas *predadoras* y *punitis*”, *La Jornada en línea*, Opinión, 8 de junio de 2017. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2017/06/08/opinion/a03a1cie>.

¹²² Pierre Bourdieu, *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, 3ª. ed., 2006, p. 231.

¹²³ F. Hall, *op. cit.*, p. 128.

los bienes simbólicos de conocimiento debe entenderse la naturaleza de doble faz de la producción de las revistas como bienes culturales –por un lado son símbolos del poder intelectual y por el otro son mercancía–.¹²⁴ De ahí que una pregunta recurrente con la llegada del acceso abierto sea ¿quién asume los costos de la edición? Avancemos por otro ramal de este laberinto.

2.3 Financiamiento

En la disputa entre el campo científico y el campo editorial por la legitimidad del conocimiento científico hay dos aspectos que abordar. Por un lado está el tipo de financiamiento (público o privado) del que se nutre el campo científico y por el otro, las editoriales como modelos de negocio. Un argumento recurrente de los defensores del acceso abierto se encuentra en el doble costo de la ciencia pues al menos en México y mayor parte de Latinoamérica, el campo científico recibe financiamiento público para generar investigación y aún se debe pagar por acceder a ese conocimiento.

Lo cierto es que en los últimos años lo que hemos visto es un aumento en los modelos de acceso abierto, que muchas de las veces ayudan a solventar los costos de producción de las revistas, pues aunque estas no estén en formato impreso, aún hay costos de edición, recursos humanos y mantenimiento de plataformas digitales que solventar para poder subsistir. Para Peter Suber, “La idea es dejar de pensar en el conocimiento como una mercancía que sirve a los clientes, y empezar a pensar que es un bien público, en especial cuando lo generan autores sin ánimo de lucro, y la investigación se financia con dinero público”.¹²⁵

El modelo de acceso abierto optado por el de *El Trimestre* se encuentra en la llamada Vía dorada (Gold OA), en el que ni el autor ni el lector pagan por publicar/acceder al artículo. Puede considerarse completa, pues a pesar de que la revista sigue imprimiéndose y ésta cuenta con un precio de venta al público y costo

¹²⁴ Pierre Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual*, Montessor, s.l., 2002, p. 15.

¹²⁵ Peter Suber, *Acceso Abierto*, trad, Remedios Melero, UAME, México, 2015, p. 190.

de suscripción, los artículos de la revista completos pueden descargarse gratuitamente de su página de internet al mismo tiempo, incluso antes, de que salga la revista impresa.

Mientras que por ejemplo, la política de acceso abierto que utiliza OUP para la mayor parte de sus *journals*, *Oxford Open*, es la de un modelo de negocios mixto o híbrido de acceso abierto, en el cual una vez que el artículo es aceptado, el autor puede optar por poner a la venta al público el artículo, o bien por el Cargo por Gestión del Artículo (APC) y permitir que el artículo esté disponible sin costo para el público de inmediato o bien, por un modelo de suscripción con la opción de autoarchivo en sus propias páginas académicas, a través de sus instituciones y repositorios después de un periodo de embargo. El tiempo que pasa para la puesta al público en internet de la versión impresa (o periodo de embargo) de la revista *The Quarterly Journal of Economics* es de 24 meses, habrá que darle dos vueltas a la Rueda del tiempo de Budapest.¹²⁶

Hasta el 2015, *El Trimestre* sólo se distribuía en formato impreso, bajo el modelo de cuota o tasa por la suscripción a la revista por un año de \$40 dólares estadounidenses, pagada por el autor una vez que su artículo había sido dictaminado y aprobado para su publicación. En tanto se sigue imprimiendo la revista, el modelo por suscripción sigue vigente abierto al público interesado que prefiere el ejemplar impreso, pero ya no hay cuota para los autores que quieran publicar. La transición se inicia ese año cesando el pago de la cuota de suscripción para los autores y la puesta a libre disposición de los artículos del año 2006 a la fecha en formato de pdf, en la página de Internet, pero manteniendo el formato impreso.

La asistente editorial comenta su entusiasmo porque lograron digitalizar todos los archivos desde el 2006 y ahora están en proceso de conversión al formato XML. Esta conversión ha sido paulatina y puede representar una dificultad para

¹²⁶ La Rueda del tiempo de Budapest es el reloj de arena más grande del mundo, y tarda un año exacto para drenar completamente la arenilla de vidrio que contiene.

aquellas revistas menos consolidadas en cuanto a su permanencia en las bases de datos como SciELO o Redalyc, en las que se sugiere que los ejemplares de la revista, desde el número uno, estén disponibles en línea; cosa que no ha sido del todo posible para *El Trimestre* debido a que se desconoce qué pasó con los archivos de los primeros 50 números.

Antes de ser de acceso abierto por la vía dorada, *El Trimestre* se distribuía en formato electrónico a través de EBSCO, Jstor y Proquest; de 2013 a 2016 obtuvo de estos distribuidores digitales un ingreso total neto por \$21,521 dólares estadounidenses.¹²⁷ De estos cuatro distribuidores el que más descargas registró fue Jstor, y aún en 2016 recibió \$6,218 dólares.

El costo por hacer *El Trimestre* ronda en los 37 mil a 56 mil pesos o más.¹²⁸ En 2017, el costo de pre-prensa (costos de los procesos antes de imprimir) más el costo de prensa (impresión) por los cuatro números al año que saca *El Trimestre* fue de poco más 220 mil pesos. Y el precio de venta al público (PVP) oscila entre los \$150 y \$180 MXN pesos mexicanos. El costo final busca cubrir los costos de producción de un ejemplar y se calcula un margen de ganancia que permita el financiamiento de los siguientes números y el sustento de la revista.

Esto permitía que aún pudiera mantenerse los costos de producción e impresión del formato impreso. Sin embargo, al establecerse como modelo de acceso abierto completo, como lo estipula la legislación actual, deja de recibir esos insumos. Los costos editoriales son asumidos por la editorial, en parte por las suscripciones del ejemplar físico, por las ventas del mismo y en parte por contar con un presupuesto gubernamental que considera su producción.

Ahora bien, ¿quién paga por una revista impresa cuando puede consultarla gratis en internet? Aunque la respuesta puede parecer obvia, lo cierto es que en la época de transición hacia lo digital, el valor simbólico de la revista impresa es aún mayor. Entre el grueso del público que compra aún ejemplares impresos están las

¹²⁷ Información proporcionada por la Subgerencia editorial del FCE, por correo electrónico el 02 de agosto de 2017.

¹²⁸ Se me proporcionó una tabla de los costos de pre-prensa y prensa con cifras del 2013 al 2017.

bibliotecas y acervos que requieren renovar su inventario, son aún compradores importantes de suscripciones.

No es del todo equívoco especular que con la adopción del modelo de acceso abierto se haya pensado en dejar el formato impreso de *El Trimestre*. Si bien no se obtuvo una respuesta contundente por parte de las entrevistadas y todas coincidieron en que no han escuchado ni sabido que se tenga la intención de dejar de lado el formato impreso de la revista, dos fueron las respuestas más significativas al atribuirle esto al sentimiento de un “romanticismo por el libro” o bien, a la “falta de decisiones contundentes”. Para Frania Hall una explicación a esto es que al mantener ambos formatos, las editoriales aún encuentran una demanda importante que les permite costear la reducida cantidad de ejemplares y las suscripciones.¹²⁹

La forma en la que se ha compensado positivamente el que *El Trimestre* deje de percibir el ingreso de los distribuidores por descargas en línea al cambiar al modelo de acceso abierto es que ha ganado visibilidad y llegado a un público mucho más amplio al que podrían llegar los 750 ejemplares impresos de cada número de la revista. Este aumento de visibilidad se afianza en las estadísticas de visitas y descargas mostradas en su sitio de internet. En 2016 contó con 12,271 visitas al sitio y 9,196 descargas de artículos. Para 2017, las visitas aumentaron a 36,889 y se contabilizan 73,456 descargas de artículos.¹³⁰

Aún no hay una certeza de que el acceso abierto consiga aumentar el número de citas, esto debido a que “no es lo mismo la visibilidad de un artículo que su impacto medido en término de las citas recibidas”.¹³¹ Y también porque el citar es parte del *habitus* propio del campo científico, no del campo editorial. Como muchos lo han señalado, no es una relación de causa y efecto. Por eso, tal vez sea demasiado pedirle al acceso abierto que dé cuentas de ello.

¹²⁹ Frania Hall, *El negocio de la edición digital*, FCE, México, 2014, p. 130.

¹³⁰ Fecha del consulta (23 de noviembre de 2017). Gráficas disponibles en <http://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/statistics>

¹³¹ Francisco José García-Peñalvo, “Mitos y Realidades del Acceso Abierto”, *EKS*, vol. 18, núm. 1, pp. 9-20.

De lo que sí da cuenta el movimiento por el acceso abierto son las diferencias regionales y locales, cuando de tomar medidas a favor del acceso abierto se trata. En las revistas mexicanas con financiamiento público cuyo modelo de acceso abierto adoptado es el de la vía dorada, quien asume el costo es el Estado y los presupuestos reducidos de las revistas académicas arbitradas. Es decir, la pregunta se responde de acuerdo al tipo de modelo de acceso por el cual se opte.

Recordemos que la concentración del capital económico, y la oferta y la demanda, de las empresas editoriales como Elsevier, Thomson & Reuters, Wiley con 2000 a 3000 revistas bajo su sello editorial, fue lo que incentivó en un primer momento la disputa del acceso abierto. El modelo de negocio de estas empresas, mayormente, se orienta hacia que el consumidor pague por lo que consume. Quienes detentan el dominio del capital económico y simbólico orientan las estrategias del campo. Hoy en día las métricas nacionales y regionales están orientadas a los “estándares internacionales”, derivados en gran parte por las prácticas de la gran industria editorial académica estadounidense, para la cual el conocimiento es más claramente un objeto de cambio que un bien público.

Nora Rabotnikof advierte que hablar en términos de la dicotomía histórica “público/privado”, puede ser confuso, pero que “tomada con cautela y reflexividad, constituye...un instrumento poderoso y hasta indispensable del análisis sociológico y de la reflexión moral y política”.¹³² Ella misma hace un recorrido conceptual por los significados o criterios que ha tenido esta dicotomía.

Retomamos aquí el que se refiere apertura-clausura, donde “público designa lo que es accesible, abierto a todos, en oposición a lo privado, entendido como lo que se sustrae a la disposición de los otros”.¹³³ Quienes han optado por un acceso abierto más abierto –con menos barreras– se distinguen de aquellos que están en contra del acceso abierto, por considerar el conocimiento como un bien público.

¹³² Nora Rabotnikof, “Público-Privado”, s.l., p. 2.

¹³³ Ibidem, p. 4

La generación de conocimiento científico juega un papel central en las políticas públicas pues se considera un factor de desarrollo económico, entre otras cosas se entiende como un bien público, a cargo del Estado. No obstante es más frecuente encontrar en este ámbito la participación del sector privado. En la década de los años ochenta, la liberalización de las funciones del Estado mexicano cambió las reglas del juego, pues tanto las instituciones educativas como las editoriales eran valoradas como indicadores de desarrollo.¹³⁴ Como lo apunta Hugo Aboites, “si en 1934 expresamente se prohibía la injerencia de los empresarios en la educación, al comienzo de los años noventa su perspectiva y sus propuestas se convierten en la agenda fundamental para las reformas a la educación y la Constitución”,¹³⁵ con la reforma al artículo 3º constitucional. La liberación de los mercados en la década de 1990 difuminó las barreras entre lo público y lo privado.

En 2010, Carlos Slim Helú (el hombre más rico de México y el sexto a nivel mundial)¹³⁶ suscribe un convenio entre el Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Tecnológico de Teléfonos de México (Inttelmex), para que la Fundación Carlos Slim diseñara, mantuviera y hospedara el portal y repositorio del Fondo de Recursos Académicos Digitales *Aleph*,¹³⁷ un sistema de acceso abierto y sin fines de lucro que integra recursos académicos antiguos y difíciles de encontrar, como los primeros 50 primeros números de *El Trimestre*. Entre las instituciones que participan en este convenio además de el mismo Fondo de Cultura Económica, son el Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Centro de Estudios de Historia de México Carso, Universidad Panamericana Campus Bonaterra, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste y Universidad Autónoma de Baja California Sur entre otras.

¹³⁴ V. Díaz Arciniega, *Historia de la casa...*, op. cit., p. 379.

¹³⁵ Hugo Aboites, “El derecho a la educación en México. Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI”, *Revista Mexicana de investigación Educativa*, vol. 17, núm. 53, abril-junio, 2012, pp. 361-389.

¹³⁶ De acuerdo a Rankia México. <https://www.rankia.mx/blog/mejores-opiniones-mexico/2611565-hombres-mas-ricos-mexico-2017>.

¹³⁷ Consultar página: <http://aleph.academica.mx/jspui/community-list>.

De igual manera, en 18 de enero de 2013 se anunció una alianza entre la Fundación Carlos Slim y la Confederación Nacional Campesina (CNC). José Antonio Slim (entonces Director general del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México) “ofreció el apoyo al campo mexicano de las 30 universidades más importantes del mundo, con la utilización del conocimiento que generan y el acceso a casi cien mil documentos de investigación que se distribuyen por medio de la plataforma Académica de la propia fundación, que para asegurar la transferencia de tecnología invertirá más de 30 mil millones de dólares en las próximas dos décadas.”¹³⁸

En el debate por el “acceso” –por lo público– subyace la forma de concebir las instituciones educativas y culturales contemporáneas,¹³⁹ un proceso caracterizado por un desdibujamiento del papel de Estado, de lo público, frente a los intereses privados del mercado global y que no es un proceso sin contradicciones o luchas de fuerzas de poder, pero también de una adaptación y ajuste interno de las editoriales de universidades públicas o subsidiadas por el gobierno frente a las editoriales privadas o los consorcios editoriales. La lucha por el acceso al conocimiento se vuelve así una lucha por quién detenta el poder simbólico. Quienes tienen las mejores herramientas o las más rigurosas para decidir qué significa “ciencia de calidad”. Los guardianes de las puertas de entrada al laberinto babilónico de la ciencia de calidad han sido, en gran medida, las editoriales a partir de la apropiación del *copyright*, de los derechos de publicación y reproducción de las investigaciones a partir de sellos editoriales. Sigamos por donde avanza actualmente el laberinto de arena del acceso abierto.

¹³⁸ Redacción, “Alianza Fundación Slim-CNC para potencializar al campo mexicano”, *El Financiero*, México, D.F., 18 de febrero de 2013.

¹³⁹ Véase, Guadalupe Olivier Téllez, *Educación superior privada en México. Veinte años de expansión*, Universidad pedagógica Nacional, México, 2007.

2.4 Calidad, prestigio y Factor de Impacto (FI)

La palabra calidad, que viene del latín *qualitas*, según el Diccionario de la Lengua española se refiere “a la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor.” ¿Cómo, cuándo y quién o quiénes deciden cuáles son las propiedades para que una revista académica sea considerada de calidad, entendida ésta además como un anhelo de lo alcanzable, de superioridad o de excelencia?

Las características que deben cumplir hoy las revistas no son las mismas que hace ochenta años, los organismos que las evalúan tampoco; además es importante discernir entre calidad científica y calidad de una revista académica arbitrada, pues pareciera que son sinónimos. Las revistas resultan ser no sólo agregadoras de valor, su función también es la de cuidar quiénes entran al laberinto (guardianes de las puertas o *gatekeepers*) y establecen las reglas para hacerlo en homología con lo que se espera de la ciencia de calidad.

Para Ruy Pérez Tamayo, la ciencia de calidad cumple o debería cumplir al menos cinco criterios: 1) Originalidad relevante de la idea o pregunta planteada; 2) Elegancia y limpieza metodológica en la realización del trabajo; 3) Carácter terminal de la respuesta; 4) Fertilidad de la investigación y 5) Generalidad o amplitud de los resultados.¹⁴⁰ ¿Quién puede “calificar” o “evaluar” estos aspectos? Quienes lo han hecho incluso antes de la existencia de las instituciones certificadoras, los mismos expertos en el tema. Esta es la función del *peer review* o dictaminación por pares que permanece en cualquiera de las modalidades del acceso abierto. Para Bourdieu, el *habitus* ofrece los principios de la construcción y la evaluación del espacio compartido por estos campos. De ahí que los índices y factores de impacto retomen tanto la citación como el valor de medida de la calidad.

¹⁴⁰ Ruy Pérez Tamayo, *Ciencia, paciencia y conciencia*, 2ª ed., Siglo XXI editores, México, 2007, p. 85.

La forma de medir la calidad de las revistas académicas arbitradas se ha ido “refinando” en México, país que de acuerdo al Catálogo de Latindex ocupa el tercer lugar, antecedido por Brasil y España, en cuanto al cumplimiento de los criterios vigentes de indización de revistas académicas arbitradas. *El Trimestre* se encuentra en la mayoría de los índices y bases de datos más importantes de México y a nivel global. Se colocó como la quinta mejor revista indizada de América Latina, la primera de México y en español, en el índice SCImago Journal & Country Rank,¹⁴¹ en el área de Economía, Econometría y Finanzas para Latinoamérica en 2016.

Aunque esto es de laurearse, información del estudio citado de la revista de *Investigación Económica* (IE) reporta que esta revista ingresó al JCR en 2008, año desde el cual se ha mantenido en el cuartil 4, al igual que las otras dos revistas mexicanas de economía indizadas en dicha base: *El Trimestre Económico* y *Economía Mexicana Nueva Época* (CIDE), que cambió de nombre en 2014 a *Latin American Economic Review* (LAER). Es decir, para pasar al cuartil 3, IE tendría que superar el factor de impacto (FI) de alrededor de 80 revistas o, dicho de otra forma, mejorar alrededor de 80 posiciones. La posición de las otras dos revistas mexicanas de economía en el JCR es similar: en 2014, *El Trimestre Económico* obtiene 0.97, pues no tuvo tiempo suficiente para poder obtener un FI, aunque destaca que en el mismo año obtuvo una cita, mientras *Economía Mexicana Nueva Época* recibía alrededor de 15 al año.

El informe de la Asociación Profesional de Especialistas de Información (APEI) de 2013, explica la función y funcionamiento del Factor de impacto:

A pesar de sus defectos, el IF [factor de impacto] ha sido adoptado por las agencias de evaluación y acreditación de la investigación académica de los profesores en todos los países. Así los artículos publicados en revistas con IF

¹⁴¹ “Tanto el ranking de revistas como el índice de impacto que ofrece esta plataforma se utilizan cada vez más para evaluar y analizar las publicaciones científicas de cara a las acreditaciones y evaluación de la actividad investigadora.” *Qué es SCImago Journal & Country Rank*. Disponible en: (<https://biblioguias.biblioteca.deusto.es/SJR>).

puntúan más que los demás, y además se tiene en cuenta la posición de la revista en el ranking de su especialidad (todas las revistas se ordenan en un ranking de mayor a menor IF, y luego la lista se divide en 4 zonas iguales o cuartiles: Q1, Q2, Q3 y Q4).

(...)

El IF es un valor promedio de citas entre todos los artículos publicados a lo largo de 2 años. Hay artículos que reciben muchas citas y hay otros que no reciben ninguna. Si un autor publica en una revista cuyo IF = 3, tiene la probabilidad de que su trabajo reciba alrededor de 3 citas en los próximos 2 años, pero realmente no tiene ninguna garantía de que vaya a ser así.¹⁴²

El que la calidad de las revistas, y por homología la investigación científica, se mida por la cantidad de citas, preocupa ante las desigualdades económicas y culturales de la región. Adecuarse a estos estándares ha sido también la forma de subsistencia de las revistas académicas latinoamericanas. No obstante, seguir hablando en términos de “centro/periferia” es sumamente perjudicial, pues legitima el estado de cosas actual. La calidad está determinada por los “organismos internacionales”.

El Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores en su artículo 30 especifica que:

Los criterios de evaluación tienen como objetivo orientar los trabajos y las recomendaciones de las comisiones, para la evaluación de los méritos académicos, científicos y tecnológicos de los solicitantes. En dicha evaluación se considerará fundamentalmente *la calidad* de la producción de investigación científica y tecnológica, así como la formación de recursos humanos especializados a través de los programas de estudio de nivel licenciatura y de *posgrado de calidad*.

¹⁴² Tomás Baiget y Daniel Torres Salinas, *Informe APEI sobre publicación en revistas científicas*, APEI, 2013. Disponible en: <www.apei.es/wp-content/uploads/2013/11/InformeAPEI-Publicacionescientificas.pdf>.

Se considerarán como estudios de educación superior *de calidad*, aquellos que cuenten con reconocimiento público y notorio en el país, o **por organismos acreditadores nacionales o internacionales**, sin perjuicio de los criterios específicos que al respecto emita el Consejo de Aprobación.

De manera complementaria se considerarán, la participación del solicitante en comisiones dictaminadoras y en evaluación técnica de proyectos apoyados por los Fondos o Programas del CONACyT; la labor de difusión y divulgación; **la vinculación entre la investigación y los sectores público, privado y social**; la participación en el desarrollo institucional y en la creación, actualización y fortalecimiento de planes y programas de estudio.¹⁴³

La citación reviste otra forma de prestigio académico, y es una forma en la que se reproduce la distinción entre quienes están adentro y quienes están afuera del laberinto babilónico.

De todo esto se concluye que la garantía de calidad de una revista es la que le otorga la legitimidad dentro del campo científico como del editorial. Las llamadas revistas predatoras carecerán de “métodos rigurosos de arbitraje”, dudosos comités editoriales, inciertos lugares de procedencia, nombre de asesores de cualquier parte del laberinto desértico que es internet, solicitudes masivas por correo electrónico ofreciendo servicios editoriales. La proliferación de estas revistas no las ha propiciado el acceso abierto, sino los métodos de calificación de evaluación de la productividad y calidad del investigador en un sistema globalizado y estandarizado.

Jorge Luis Borges, presidente de La Sociedad Argentina de Escritores y presidente de la Biblioteca nacional de Argentina (1955), conocido por su excelente narrativa, también fue el rey de las llamadas *citas apócrifas*; citas que, bien citadas, hicieron caer a más de uno en la trampa por su verosimilitud. El sistema de citación actual parece absurdo ante tamañas credenciales. Sin embargo, puede

¹⁴³ SEGOB, “Acuerdo por el que se emite el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores”, *Diario Oficial de la Federación*, 21 de enero de 2017.

objetarse que el texto científico es de una naturaleza distinta al texto literario. Debe poder ser medible, verificable, confiable, veraz y hoy en día, reciente, con no menos de dos años de antigüedad para que el texto se certifique como un texto actualizado.

Por otro lado, es común escuchar en la jerga editorial que a un catálogo lo hacen sus autores. *El Trimestre* ha publicado al menos cinco autores Premios Nobel de Economía. Si las citas importan, es porque validamos el conocimiento que se plasma en un texto y hay todo un sistema de legitimación sobre el capital cultural en estado objetivado que se filtra a través del llamado “aparato crítico” o bibliografía.¹⁴⁴

Considero que debería buscarse la calidad misma en los métodos de investigación, en el debate académico docente, en el intercambio académico y en promover una vida académica y de investigación enriquecida que no atomice a los investigadores, más allá de la medición y la búsqueda de indicadores y cifras de productividad. Y dar preferencia para mandar los resultados de su investigación en revistas en español y mexicanas o latinoamericanas. Las revistas académicas y los equipos editoriales mexicanos poco pueden hacer para cambiar las dinámicas de evaluación académica, pero sí pueden propiciar una vida académica más sana.

Al respecto ¿qué ha pasado con la vida académica colaborativa? El hecho de que haya un imperativo de internacionalización en cuanto a los autores que se incluyen en las revistas arbitradas y para los autores publicar en inglés o revistas extranjeras ha hecho que o bien se vayan cediendo los espacios de publicación inmediatos, o bien se vaya mermando la dinamicidad en el intercambio del conocimiento que se hace de manera endógena. Esto es un tema muy interesante que puede seguir abriendo preguntas de estudio futuras, pero no es el objeto de este ensayo. Como ya lo explicaban Ma. Herlinda Suárez y Humberto Muñoz,

¹⁴⁴ Renán Silva, “La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 4, abril 2003, p. 171.

La cuestión de la garantía de la calidad y de la reputación de los servicios y bienes que ofrecen las instituciones de educación superior propicia que las actividades y los productos de la profesión académica se ciñan, cada vez más, a las condiciones dictadas por la competencia de mercado, lo que afecta al apego de los investigadores y profesores a las culturas locales y a la atención de los problemas nacionales.¹⁴⁵

Baste decir por ahora que, ante el acceso abierto, la competencia tanto entre académicos como entre las revistas por ser citados (más que por ser leídos) han reforzado el sistema de evaluación académica actual y repercute en la calidad de la investigación.

Las preguntas que Roger Bartra hiciera hace tiempo a autores y a quienes hacen revistas siguen sin tener respuesta: “¿quieren más citas académicas o quieren más lectores? ¿Quieren ser citados o ser leídos? No es, desde luego, lo mismo.”¹⁴⁶ Aunque considero que ambas cosas pueden no ser excluyentes. Cuando un artículo es novedoso, vigente, con una sólida base metodológica y bien escrito tiene posibilidades de ser publicado, leído y por supuesto citado, sin que el autor o el editor recurran a prácticas poco éticas.

2.5 Permanencias y cambios propiciados por el acceso abierto

Babilonia, la capital del imperio babilónico hoy localizado por los arqueólogos en Irak, albergó la mítica Torre de Babel, una construcción de origen sumerio y asirio o *zigurat* de ladrillo muchas veces derrumbado y vuelto a construir como pequeño santuario para el dios mesopotámico Marduk. La ciudad de palacios y laberintos de bronce fue devastada por el imperio persa allá por el año 539 a.C., como en el cuento de Borges. El acceso abierto ha asolado al sistema de publicación tal cual se conocía hasta hace una par de décadas. En el proceso de transición ha habido

¹⁴⁵ María Herlinda Suárez Z. y Humberto Muñoz García, “¿Qué pasa con los académicos?”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XLV, núm. 180, 2016, p. 9.

¹⁴⁶ Roger Bartra, “Las revistas científicas en la revolución digital: ¿citas o lectores?”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 7, 2015, p. 35.

muros y puertas que han quedado en pie. Capitales que vienen de luchas anteriores.

Mientras que en el campo científico las reglas del juego son los estándares de producción académica de calidad, en el campo editorial, las reglas del juego implican a las políticas editoriales, entendidas como “el modo de concebir y conducir los asuntos relacionados con la selección, publicación y distribución de los documentos editados por una revista científica”.¹⁴⁷ Dentro de las políticas editoriales de las revistas académicas arbitradas que son más susceptibles a los cambios introducidos por el movimiento del acceso abierto encontramos: 1) el tipo de soporte (impresa, electrónica o ambas); 2) la política de financiamiento: costo de suscripción y costo de acceso, y 3) la política legal: que regula los derechos de autor o licencias legales adoptadas para la distribución, copia y reproducción del trabajo académico. A manera de resumen, el siguiente cuadro muestra cómo han cambiado en *El Trimestre Económico*.

Cuadro 4. Políticas editoriales y la transición al acceso abierto.				
	Formato impreso	Formato híbrido	Formato digital	Acceso abierto
Política editorial de calidad	Arbitraje y Comités editoriales	Arbitraje y Comités editoriales	Arbitraje y Comités editoriales	Arbitraje y Comités editoriales
Política editorial de soporte	Es necesaria la inversión en papel (almacenamiento, distribución, mensajería).	Se mantiene el formato impreso, mismo que se digitaliza (Formato PDF) para mantener elementos tipográficos del impreso (marca editorial).	Secundario o irrelevante acceder a papel.	Se prescinde del papel o los formatos como el PDF. Utiliza metalenguaje de internet (html, xml).

¹⁴⁷ Rosario Roguel-Salazar, “Podemos hacerlo mejor. Estrategias de posicionamiento de las revistas de acceso abierto en la ciencia de corriente principal”, webinar reproducido el 26 de octubre de 2016. Disponible en: <http://aprender3c.org>. (Consultado el 12 de febrero de 2017).

Política de financiamiento	Subsiste a partir de las Suscripciones.	Cobro de suscripciones, mantenimiento de envíos, se resuelven problemas de mensajería. En el formato digital, el acceso al contenido está restringido a los suscriptores.	Puede o no haber suscripciones.	Se persigue el acceso abierto completo (Full OA), sin restricción económica o legal.
Política de cuidado editorial	Los procesos de pre-prensa (corrección, maquetación, traducción) son la base del cuidado editorial.	Los procesos de pre-prensa (corrección, maquetación, traducción) son la base del cuidado editorial. Se requieren conocimientos especializados de formación en programas computacionales especializados y maquetación.	La corrección es la misma, la formación va necesitando conocimiento sobre la conversión entre formatos.	Se contrata personal o empresas externas para cambiar el texto a hipertexto, en lenguaje de computadora.
Política de cuidado editorial	Cada número de las revistas se organiza temáticamente	La organización y elección de los artículos sigue siendo temática.	Pueden buscarse los artículos por el interés del público más que por el gusto del editor.	Hay una vasta oferta de temas y buscadores potencializados. Los índices se encargan de la categorización de las temáticas en disciplinas.
Política de cuidado editorial	Se privilegia el idioma español para la divulgación de la revista.		El inglés es el idioma que se privilegia para la publicación.	Publicar en inglés es importante, pero la visibilización de la ciencia prima el idioma regional predominante.

<p>Política de derechos de autor</p>	<p><i>Copyright</i> (la editorial adquiere los derechos patrimoniales que permiten editar, publicar, reimprimir, reutilizar el texto).</p>	<p>Los artículos contratados bajo el sistema <i>copyright</i> siguen sin poder publicarse o hay periodos de embargo mayores (2 a 5 años). Sólo los artículos bajo expreso consentimiento del autor pueden estar en internet. Los monopolios de <i>copyright</i> demandan su espacio en internet.</p>	<p>Conviven artículos bajo licencias de derechos más flexives (<i>Creative Commons</i>, <i>CopyLeft</i>) y artículos subidos "ilegalmente a la red". Todo es susceptible de ser "colgado en la red".</p>	<p>Se privilegia el tipo de licencias <i>Creative Commons</i>, el autor no pierde los derechos sobre la posibilidad de publicar, reproducir, imprimir y difundir su obra.</p>
<p>Política administrativa</p>	<p>Organizaciones administrativas burocráticas y más robustas, respaldadas por financiamiento institucional.</p>		<p>La estructura administrativa suele ser más o menos burocratizada. Se contratan a más <i>freenlancer</i>.</p>	<p>El trabajo se puede hacer en línea (en casa). Se requiere mayor trabajo externo que interno.</p>

Como puede verse en el cuadro, los capitales se van modificando conforme se van acercando al proceso de digitalización y al acceso abierto. El elemento que permanece constante es el arbitraje y los comités editoriales, los cuales siguen asegurando el proceso de calidad. El formato digital es la etapa en la que se introduce internet y donde las barreras del mundo de papel que se conocía hasta entonces empiezan a derribarse, para construir otras, tal vez más permeables, pero que por lo mismo resultan más difícil de detectar.

3. El acceso abierto y algunos desafíos educativos

El círculo virtuoso de la comunicación escrita (utilice el soporte que utilice) es el que se completa cuando el mensaje del autor llega al lector. Como hemos visto hasta ahora, la pugna por el acceso abierto y la idea democratizadora del conocimiento detrás, a final de cuentas lo que busca es que se distribuya mejor el conocimiento, para que los autores tengan mayores posibilidades de ser leídos y, en el mejor de los panoramas, ser citados.

Una de las principales ventajas de que los autores sigan publicando sus artículos a través de las revistas académicas arbitradas es que éstas cuentan con el capital cultural que permite una circulación amplia de su obra, pues gran parte de las funciones de las editoriales es la distribución del conocimiento. En esta distribución, no sólo cuenta el cómo sino el porqué y el para quién, y eso lo tienen muy claro quienes se encuentran en el ámbito editorial.

A lo largo de este ensayo me he dedicado a explorar el cómo del acceso abierto y el estado híbrido en el que se encuentra y por qué ha tomado tanto impulso en las últimas dos décadas. Falta explorar el ¿para quién? ¿Quiénes son los beneficiarios directos del acceso abierto? En un primer momento debo decir que los estudiantes e investigadores, pues a través de las bibliotecas virtuales de sus universidades pueden acceder incluso a revistas que para el público general tienen algún costo.

El soporte en el cual se lee por sí mismo no genera una necesidad natural de lectura mayor que el soporte físico. La escuela es el espacio en el que se nos enseña a leer, a nivel elemental, y en grados superiores a extraer distintas lecturas de un texto. Pero, es cierto que, la pretensión del acceso abierto es que cualquiera que tenga interés en cualquier tema y conexión a internet pueda acceder al conocimiento especializado, asegurando la apertura de los candados económicos y

legales.¹⁴⁸ Robert Chartier afirma que “las capacidades de lectura, como las situaciones de lectura, son históricamente variables”.¹⁴⁹ En la era de la publicación de papel se asumía, por ejemplo, que los investigadores leían el artículo por completo. Hoy en día sabemos que la lectura digital permite la búsqueda de fragmentos específicos de información y se ha vuelto el hábito entre los investigadores: “mediante el examen de los rastros digitales de los accesos a los artículos indexados que dejan los investigadores (...) ellos mantienen cuatro o cinco ventanas abiertas del navegador al mismo tiempo en diferentes artículos, y que los artículos con mayor probabilidad de ser leídos son los más cortos.”¹⁵⁰

Hoy en día se libran distintas batallas en el ámbito educativo de nuestro país. Lo que internet trajo al ámbito docente es la legitimidad perdida en el aula, los alumnos pueden encontrarlo “todo” o “casi todo” en internet, por lo que los docentes tienen el reto por delante, en todos los niveles educativos, de recuperar ese espacio en el que el intercambio cara a cara es fundamental para no volvernos larvas voraces de la información digital.

Muchas de las malas prácticas asociadas al acceso abierto, como el plagio, la lectura fragmentada o la lectura acrítica o la falta de ética por parte de los investigadores¹⁵¹ al presentar sus resultados provienen de las deficiencias del sistema educativo. El acceso abierto *per se* carga con ellas por insertarse en un campo con reglas ya definidas y *habitus* incorporados. Cada vez más estudios dentro del acceso abierto avanzan sobre qué es lo que se lee más, qué artículos o de qué forma están redactados los que se leen más. El tema de la divulgación científica pasa necesariamente por un análisis sobre el uso del lenguaje, las

¹⁴⁸ Véase el debate más reciente sobre la eliminación de la neutralidad en la red: Alberto Ramírez Martinell, “Posibles consecuencias de la caída de la neutralidad de la red en la educación superior mexicana”, *Nexos*, 31 de enero de 2018.

¹⁴⁹ R. Silva, art. cit., p. 163.

¹⁵⁰ Lilian Nassi-Cabó, *Hábitos de lectura de la literatura científica entre los investigadores*, Scielo en Perspectiva, 3 de abril de 2014. Disponible en: <http://blog.scielo.org/es/2014/04/03/habitos-de-lectura-de-la-literatura-cientifica-entre-los-investigadores/>

¹⁵¹ Pablo Avanzas, Antoni Bayes-Genis, Leopoldo Pérez de Isla, Juan Sanchis, Magda Heras, “Consideraciones éticas de la publicación de artículos científicos”, *Revista española de cardiología*, vol. 64, 2011, pp. 427-9.

prácticas educativas y si el investigador entiende la divulgación como una de sus esferas de impacto y acción, tanto en la docencia como en lo escrito.

Lo que muestran las encuestas de lectura es que hay una correlación entre el hábito de lectura y los niveles educativos, socioeconómicos o la región donde se habita.¹⁵² En México, por ejemplo, la Encuesta Nacional de lectura y Escritura 2015 indica que el 3.3% de los encuestados que aceptaron ser lectores, lee libros sólo en formato digital, mientras que el 86.6% únicamente impresos y el 10.1% en ambos formatos.¹⁵³ Como constata la Encuesta sobre consumo digital “la lectura de libros impresos sigue teniendo un peso muy importante entre los jóvenes, pues dos terceras partes acostumbran leer libros en este formato, porcentaje que es más elevado entre universitarios, mientras que la lectura de libros en formato digital alcanza a alrededor de la mitad de los jóvenes, lo que supone que hay una convivencia de ambos formatos, aunque satisfacen necesidades diferentes”.¹⁵⁴

Por otra parte, la consolidación de una comunidad académica crítica y responsable por el desarrollo de la ciencia a partir del debate permitiría alcanzar la utopía del acceso abierto mediante la vía “diamante”, en la cual la revisión y la edición la llevan acabo grupos de voluntarios que realizan este trabajo sin remuneración financiera, sino por el reconocimiento académico y el bien social y del conocimiento científico.¹⁵⁵ Algo muy similar a lo que un principio fue Wikipedia, la enciclopedia de la red, que muy pronto se puso en duda su seriedad como conocimiento legítimo (hoy en día es mal visto que un trabajo académico tenga citas de este sitio). Sin embargo, el acceso abierto diamante es una parte del mundo para la que todavía no estamos preparados o equipados para transitarla, a pesar de que Google y Wikipedia son los sitios más usuales para búsqueda de

¹⁵² Juan José Salazar Embarcadero, *Leer o no leer. Libros, lectores y lectura en México*, 2a ed., Amaqurmecan, México, 2014, p. 66 y ss.

¹⁵³ SEP-CONACULTA, *Encuesta Nacional de lectura y escritura 2015*, México, 2015. Disponible en: https://observatorio.librosmexico.mx/files/presentacion_encuesta_nacional_2015.pdf

¹⁵⁴ “Primera encuesta nacional sobre consumo digital...”, loc. cit., diapositiva 97.

¹⁵⁵ Universo abierto, “¿Qué es la ruta diamante al acceso abierto?”, Universo abierto, Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Última revisión 15 de noviembre de 2017.

información para la escuela y el trabajo, al menos en México,¹⁵⁶ y mientras las políticas educativas estén supeditadas a las reglas del juego que impone el capitalismo y sobretodo que, quienes detentan el monopolio de los servidores de internet busquen desde lo técnico y legal impedir el libre tránsito del conocimiento en la red.

Para Suárez y Muñoz, “en las universidades mexicanas, las identidades académicas ya no derivan en procesos de construcción de actores colectivos que puedan refundar y trascender las necesidades y los impulsos particulares de los individuos; entre los profesores e investigadores, los lazos de pertenencia y de compromiso comunitario y social se encuentran desdibujados.”¹⁵⁷ Para quienes somos ajenos a esa vida académica, lo que alcanzamos a mirar desde fuera de la torre de marfil es la burocracia reforzada, la colusión entre autoridades administrativas y las de certificación, prácticas discrecionales y la simulación de ciertos grupos académicos que repercuten en la vida académica estudiantil.

Quienes están convencidos de que la educación debe ser gratuita y la divulgación del conocimiento es una de las principales deudas morales y sociales del docente-investigador no temen el acceso abierto. Raúl Rojas Soriano, por ejemplo, doctor en sociología y profesor-investigador de la UNAM es un caso ejemplar del papel que juegan los medios sociales en materia de auto-divulgación. Con un carácter eminentemente pedagógico, sus libros se encuentran disponibles para descargarlos libremente en su página personal de internet. Estos abarcan temas de metodología, metodología de la enseñanza, sobre el arte de hablar y escribir, entre otros. Es de destacar una interesante investigación cualitativa que realizó sobre el debate que suscitó en Facebook su libro titulado *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación*

¹⁵⁶ Esto de acuerdo a la “Primera Encuesta Nacional sobre consumo digital y lectura”, Anuiés-COLEF-CIDE-FCE-UAM-IBERO-UNAM-IIJ., México, 2015, diapositiva 56. Disponible en: <https://observatorio.librosmexico.mx/files/encuesta-medios-digitales-y-lectura.pdf>

¹⁵⁷ M. H. Suárez y H. Muñoz García, “¿Qué pasa con los académicos”, art. cit., p. 17.

como el Conacyt (México).¹⁵⁸ Esta última resulta interesante para uno de los callejones oscuros del acceso abierto: ¿qué tanto están dispuestos los investigadores al escrutinio público, cuando el diálogo entre iguales se desincentiva desde las dinámicas de producción científica de competencia e incentivos desiguales?

Una de las características que Bourdieu adjudica a la existencia de los campos es la aceptación mutua de los principios del juego. ¿Qué reglas del juego cuestiona el movimiento por el acceso abierto? En el cuento de Borges, el rey árabe aceptó entrar al laberinto de bronce babilónico con las reglas del propietario del laberinto, pero de alguna forma, al mostrarle un laberinto sin paredes, ni escaleras, ni techos, ni puertas de bronce pone en jaque las nociones sobre orden y estructura subyacentes. Dice Bourdieu “Cuando uno comienza a preguntarse si el juego vale lo que en él se apuesta, es el fin del juego”.¹⁵⁹ En ello radica también la importancia de la lucha del movimiento por el acceso abierto a la información científica.

¹⁵⁸ Raúl Rojas Soriano, *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el Conacyt (México)*. Kanankil, México, 2016. Disponible en: <https://raulrojassoriano.com/reprobarian-los-cientificos-mas-famosos-del-mundo-si-se-hubiesen-sometido-a-los-sistemas-de-evaluacion-como-el-del-conacyt-mexico/> (Consultado el 18 de enero de 2018).

¹⁵⁹ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal/universitaria, Madrid, 2012, p. 67.

4. Conclusiones

Adentrarse en el mundo del acceso abierto implica entrar en laberintos de puertas aún cerradas. Pese a las iniciativas mundiales que favorecen desde la legislación hasta las políticas de publicación e investigación en la divulgación científica, quienes concentran el monopolio de la oferta y demanda (las editoriales norteamericanas) y el tráfico de internet son quienes impulsan el modelo de publicación de acceso abierto dominante, en el que el autor paga por publicar su artículo.

No obstante, debe considerarse que los múltiples modelos que pueden encontrarse hoy en día de acceso abierto en la divulgación científica de todo el mundo son parte de un proceso transitorio propiciado por la lucha entre lo público frente a lo privado. La elección de un modelo de publicación determinado está relacionada a los intereses y las tomas de postura que los actores involucrados en la producción y publicación del conocimiento científico tienen.

Asimismo, una mirada sociológica a los procesos que inciden en la producción y publicación de las revistas académicas arbitradas ayuda a entender mejor tanto la postura de quienes realizan la gestión de los contenidos, como de quienes generan los mismos, es decir, entre editores y autores, y el sistema actual de evaluación académica. Y las condiciones sociales de producción del conocimiento científico.

El imperativo que pesa sobre los investigadores: “publicar o perecer”, forma ahora parte de las reglas del juego para las revistas que publican en formato tradicional (impreso), pues aquellas que no publican en acceso abierto a través de internet corren el riesgo de quedar en el olvido, pero deben aprovechar las sinergias dadas actualmente y la infraestructura del acceso abierto y los repositorios para fortalecer su divulgación y difusión, para no perderse en el laberinto desértico de internet.

Para *El Trimestre Económico* la transición hacia el acceso abierto ha implicado una reducción importante de las ganancias recibidas por descargas, pero ha ganado en visibilidad y aumentado su calificación en los índices de calidad gracias a que se encuentra disponible en internet. En los capitales que se pierden están los relacionados a la forma tradicional de publicar en papel la revista, y los que se conservan son aquellos relacionados con el prestigio y la legitimidad de una revista con más de ochenta años de existencia, que de alguna manera también resulta un referente de lo que pasa con la ciencia económica mexicana hoy en día. Un estudio más puntual sobre el contenido de revistas dentro de una disciplina daría una pintura completa al respecto.

El movimiento por el acceso abierto tiene la mitad del camino recorrido, pero ante las demandas a autores por subir sus artículos sin permiso de la editorial o multas millonarias contra servidores como SCI-HUB, y todo tipo de censura que puede ejercerse sobre internet, parece que la batalla tiene que librarse en otros ámbitos, desde lo local, nutriendo la vida académica y contra la actual forma de evaluación de la producción docente.

El impacto del acceso abierto no sólo tiene, como se ha querido proponer en este ensayo, una dimensión económica, sino que depende de las estructuras científicas, académicas y educativas en las cuales se ha ido adoptando.

Traer a cuenta la dicotomía “privado/público” al hablar del acceso abierto, permite evidenciar la lógica sobre la que se mueven los distintos modelos de publicación de revistas académicas arbitradas actualmente. Para Latinoamérica, el principio sobre la libertad en el acceso a la información que promueve el acceso abierto es más cercano, pues las editoriales académicas fueron desde mucho antes de éste promotoras de la gratuidad, la libertad y el acceso al conocimiento. No así las editoriales norteamericanas que el modelo de publicación necesariamente es un modelo de empresa, de lucro.

A partir de todo esto y tratando de encontrar la salida del laberinto, me surgen aún más dudas que me gustaría explorar a futuro: ¿Hacia dónde deben

mirar quienes están a favor del acceso abierto, hacia afuera o hacia adentro del laberinto o qué dirección deberían tomar? ¿Con el fin de la neutralidad de la red cómo se ve afectada la divulgación científica cuando se está apostando por que todo esté en internet?

Quienes conocen mejor el desierto son aquellos que lo recorren a diario, quienes conocen mejor las barreras y accesos que internet puede brindar al acceso abierto y a la ciencia abierta no son precisamente quienes se han formado en el rudimentario mundo del papel, ello no les imposibilita no aprender el camino, sin embargo la apropiación de capitales tecnológicos y financieros puede llevar más tiempo, sobre todo cuando no es prioridad la educación en el presupuesto nacional.

Cuando la arena del desierto del acceso abierto avance sobre las estructuras del laberinto de bronce, tal vez las revistas académicas jueguen un papel menos importante como lo han sido los últimos 20 años y los editores se conviertan en meros gestores digitales de información. No obstante, la industria editorial, como se ha mencionado, ha tenido las herramientas para poder seguir el ritmo del cambio que los modos de producción de los bienes simbólicos le impone.

En este juego de contrapesos, las ventajas (más que las desventajas) de publicar en acceso abierto y el acceso sin barreras legales y técnicas al conocimiento científico salen ganando, pero es necesario saber con qué se lucha o contra qué, pues ninguna postura es políticamente neutra, ni siquiera en la ciencia. Considero que hace falta mayor información y mayor compromiso de quienes están involucrados en el proceso de divulgación de la ciencia.

En conclusión, adentrarse en el laberinto que han ido creando las distintas etapas por las que ha pasado el acceso abierto ha implicado recorrer caminos sin salida cuando se abordan las posturas a favor y en contra. Unas puertas se abren cuando se pondera el trabajo colectivo en América Latina a favor de la gratuidad y universalidad del conocimiento, y otras se cierran con los monopolios privados de las editoriales anglosajonas. La verdadera salida del laberinto de acceso abierto de

las revistas académicas arbitradas sólo la han visto aquellos que, en defensa del conocimiento y la ciencia como bien público, se han reinventado en sus modos de hacer y entender o bien su labor científico-docente fuera del mérito o bien su labor editorial fuera del lucro.

Fuentes

- ABADAL, Ernest, *Acceso abierto a la ciencia*, Editorial UOC, Barcelona, 2012.
- ABBOTT, A., Cyranoski, D., JONES, N., Maher, B., SCHIERMEIER, Q. & Van Noorden, R. "Do metrics matter?", en *Nature*, núm. 465, 2010, pp. 860-862.
- ALEXANDRE-BENAVENT, Rafael, "Factor de impacto, competencia comercial entre Thomson Reuters y Elsevier, y crisis económica", *Anuario ThinkEPI 2009*, EPI SCP, 2009.
- ANGLADA, Lluís y COMELLAS, Núria, "What's fair? Pricing models in the electronic era", *Library Management*, vol. 23, núm. 4/5, 2002, pp. 227-233. DOI: 10.1108/01435120210429952
- BABINI, Dominique y MACHIN-MASTROMATTEO, Juan D., "La ciencia latinoamericana debe ser de acceso abierto: iniciativas y retos actuales", *Desarrollando América Latina*, 2015, pre-print.
- BARSKY, Osvaldo, "La evaluación de la ciencia, la crisis del sistema internacional de revistas científicas y propuestas políticas", *Debate Universitario*, núm. 5, noviembre 2014, pp. 109-124.
- BARTRA, Roger, "Las revistas científicas en la revolución digital: ¿citas o lectores?" *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 7, 2015, pp. 33-37.
- BEALL, Jeffrey, "What the Open-Access Movement Doesn't Want You to Know", *American Association of University Professors*, mayo-junio 2015. Disponible en: https://www.aaup.org/article/what-open-access-movement-doesn't-want-you-know#.WPU4tRTs_gE
- _____, "The Open-Access Movement is Not Really about Open Access", *Triple C*, vol. 11, núm. 2, pp. 589-597. Disponible en: <http://triplec.at/index.php/tripleC/article/view/525/514>

- BJÖRK, Bo-Christer y SALOMON, David, "Open access versus subscription journals: a comparison of scientific impact", *BMC Medicine*, vol. 10, núm. 73, 2012.
- BORGES, Jorge Luis, *El Aleph*. Millenium; s.l. , 1999.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Ariel Dilon (trad.), 2ª. ed., Siglo XXI, Argentina, 2008.
- BOURDIEU, Pierre, *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Montessor, s.l. , 2002.
- _____, *Cuestiones de sociología*, 3ª. ed., Akal: Madrid, 2011.
- _____, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 2ª. ed., Siglo XXI: México, 2011.
- _____, "Universal Corporatism: The Role of Intellectuals in the Modern World", *Poetics Today*, vol. 12, núm. 4, Duke University Press, verano 1991, pp. 665-669.
- CABRAL, Antonio y Arnaldo Kraus, "Tercer Mundo: sinónimo de incompetencia", *Revista de cultura científica*, Facultad de Ciencias-UNAM, núm. 40, pp. 46-47.
- CETTO, Ana María y ALONSO, O., *Revistas científicas en América Latina México*, International Council of Scientific Unions-UNAM-CONACYT-FCE: México, 1999.
- CONACYT, 2004-2014, *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*: México, 2013.
- DARNTON, Robert, "Old Books and E-Books", *European Review*, núm. 2, vol. 15, 2007, pp. 165-170.
- DEKETELAERE, Kurt, "'2,5 pages of nonsense'. The STM statement on the Open Science Council conclusions", *LERU-News*, 02 de Junio de 2016.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *A la sombra de los libros. Lectura, mercado y vida pública*, El Colegio de México, México, 2007.
- FRANZ, Carlos, *El Desierto*, Mondadori, España, 2014.
- GARAY, Vladimir, "¿Está perdida la lucha por hacer más justo el régimen del derecho de autor?", *Derechos Digitales*. Disponible en: <https://www.derechosdigitales.org/10498/esta-perdida-la-lucha-por-hacer-mas-justo-el-regimen-de-derecho-de-autor/>
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, México (1990) 2001.
- GRANADOS, Aimer (coord.), *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, intelectuales, política y sociedad*, UAM-Cuajimalpa, México, 2012.

- GILBERT, Stephen W., "Publicaciones electrónicas en México", Dolores Pérez Padilla (trad.), *Sincronía*, Invierno 1996. Disponible en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/gilbert.html>.
- HARNAD, Stevan, "Fast-Forward on the Green Road to Open Access. The Case Against Mixing Up Green and Gold". Disponible en: <http://users.ecs.soton.ac.uk/harnad/Temp/mixcrit.html>
- _____, "OA Overview January 2017". Blog *Open Access Archivangelism*. Disponible en: <http://openaccess.eprints.org/index.php?/archives/1190-OA-Overview-January-2017.html>
- HAUPT, Cecilia, "La 8ª. Reunión sobre las Revistas Académicas y de investigación. Las Revistas Científicas Latinoamérica: su difusión y acceso a través de bases de datos." *Biblioteca Universitaria*, Nueva época, Julio-diciembre 2000, vol. 3, núm. 2, pp. 122-127.
- HENRY, Geneva, "On-line Publishing in the 21st Century. Challenges and Oportunities", *D-Lib Magazine*, vol. 9, núm. 10, octubre 2003. Disponible en: <http://www.dlib.org/dlib/october03/henry/10henry.html>.
- LABORDE, Javier, "La evaluación científica y las revistas nacionales", *Acta zoológica mexicana*, vol. 25, núm. 3, diciembre 2009.
- LARIVIÈRE, Vincent, HAUSTEIN Stefanie y MONGEON, Philippe "The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital Era", *PLoS ONE*, vol. 10, núm. 6, 2015, e0127502. Doi:10.1371/journal.pone.0127502.
- LAU, Jesús, "The open acces dilemma: how can cost be financed?", *Information Development*, vol. 31, núm. 3, abril 2015, pp. 311-313. Doi: 10.1177/0266666915577573.
- LEWANDOWSKI, Tomasz, "Open Access Archivangelist: The Last Interview?", *CEON-Otwarta Nauka*. Disponible en: <https://otwartanauka.pl/in-english/experts-on-open-access?id=1090>
- LYNCH, Clifford A., "Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship in the Digital Age", *Libraries and the Academy*, The Johns Hopkins University Press, vol. 3, núm. 2, abril 2003, pp. 327-336. DOI: 10.1353/pla.2003.0039.
- LUJANO, Ivonne, "Desafíos del modelo de publicación de Acceso Abierto Latinoamericano", en *Journals & Authors*, enero 2017. Disponible en:

<http://www.jasolutions.com.co/blog/desafios-del-modelo-de-publicacion-de-acceso-abierto-latinoamericano>.

MCKAY, Matt, "STM, response to EU Competitive Council conclusions on transition towards an Open Science system", STM, 28 de mayo de 2016. Disponible en: [http://www.stm-
assoc.org/2016_05_28_News_Release_STM_response_to_EU_Competitive_Council
_conclusions.pdf](http://www.stm-
assoc.org/2016_05_28_News_Release_STM_response_to_EU_Competitive_Council
_conclusions.pdf)

MEREDITH, Barbara, "PSP Endorses the Brussels Declaration on STM Publishing", *Liblicense*, 7 de marzo de 2007. Disponible en: <http://liblicense.crl.edu/ListArchives/0703/msg00062.html>.

MOED, H.F. "The impact factor debate: The ISI's uses and limits", en *Nature*, núm. 41, 1997, pp. 731-732.

MÜNCH, Richard, "El mecanismo de monopolio en la ciencia", *Literatura: teoría, historia, crítica*, vol. 17, núm. 2, 2015, pp. 25-256. Doi: 10.15446/lthc.v17n2.51293.

NASSI-CALÒ, Lilian, "¿Cuánto cuesta publicar en acceso abierto?", *Perspectiva*, septiembre 2013. Disponible en: <http://blog.scielo.org/es/2013/09/18/cuanto-cuesta-publicar-en-acceso-abierto/>

OSSA, Julio Cesar, "La producción académica de las ciencias sociales en Latinoamérica", *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 5-6. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606001.pdf>

PALOMINO, Norma, "América Latina a la vanguardia del acceso abierto", BID, blog Abierto al público, 04 de marzo de 2014.

POYNDER, Richard, "Copyright: the immovable barrier that open access advocates underestimated", blog Open and Shut? 20 de Febrero 2017. Disponible en: <http://www.richardpoynder.co.uk/Copyright.pdf>

PROGRAMA EUROPA. "El costo del conocimiento. Acceso abierto a las publicaciones académicas", *Programa Europa*, inicio, Europa, Noticias, 15 de diciembre de 2015.

RECIO GAYO, Miguel (coord.), *La Constitución en la sociedad y economía digitales. Temas selectos de derecho digital mexicano*, Centro de Estudios Constitucionales-SCJN, México, 2016.

- RODRÍGUEZ, Carlos E., *Encuesta a los investigadores en el SIN 2015; Módulo: acceso abierto a la información científica*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico: Ciudad de México, 2016.
- ROGUEL-SALAZAR, Rosario, “Podemos hacerlo mejor. Estrategias de posicionamiento de las revistas de acceso abierto en la ciencia de corriente principal”, webinar reproducido el 26 de octubre de 2016. Disponible en: <http://aprender3c.org>.
- SAAVEDRA, Diana, “Aumentan accesos a revistas científicas”, *El norte*, Ciencia, 26 de octubre de 2015.
- SADABA RODRÍGUEZ, Igor, “El acceso abierto en Ciencias Sociales: notas sociológicas sobre publicaciones, comunidades y campos”, *Argumentos de Razón Técnica*, núm. 17, 2014, pp. 93-113.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Apolinar, DELGADO SÁNCHEZ, Arturo y SORIA RAMÍREZ, Violeta y “Las revistas científicas periféricas en un entorno cambiante: el reto de las revistas científicas periféricas latinoamericanas”, *Ibersid*, 2007, pp. 331-342.
- SANTACARGELI, Paolo, *El libro de los laberintos*, Siruela, Madrid, 2002.
- SATO, Ikuya, “‘Gatekeeper’ as a Metaphor and Concept”, *Hitotsubashi Journal of Commerce and Management*, vol. 46, núm. 1, 2012, pp. 41-50. Doi: 10.15057/25371.
- SEGLIN, P.O., “Why the impact factor of journals should not be used for evaluating research”, *British Medical Journal*, núm. 314, 2002, pp. 498-502.
- SUBER, Peter, *Acceso abierto*, Remedios Melero (trad.), UAEM, Toluca, (2012) 2015.
- _____, “Publishers Issue a Brussels Declaration”, *Open Access News*, martes 13 de febrero de 2007. Disponible en: <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/2007/02/publishers-issue-brussels-declaration.html>
- TONI, Franco, “Leaving Elsevier's 'big deal': an evaluation of the Italian National Institute of Health experience inside the Bibliosan Consortium”, 30 de mayo de 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10760/17042>.
- VELTEROP, Jan, “Los ‘buenos’ barrios cerrados de publicación de Jeffrey Beall”, *SciELO en Perspectiva*, 01 de agosto de 2015. Disponible en: <http://blog.scielo.org/es/2015/08/01/los-buenos-barrios-cerrados-de-publicacion-de-jeffrey-beall/>

- VERA, Héctor, "El homo academicus y la máquina de sumar: profesores universitarios y la evaluación cuantitativa del mérito académico", *Perfiles Educativos*, núm. 155, 2017, pp. 87-105.
- URBIZAGÁSTEGUI ALVARADO, Rubén , "El crecimiento de la literatura sobre la ley de Bradford", *Investigación bibliotecológica*, vol. 30 núm. 68, México, ene./abr. 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.003>.
- WEISS, Eduardo, "La Revista Mexicana de Investigación Educativa", *Perfiles Educativos*, vol. 27 núm. 109-110, México ene. 2005. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000200011&lng=es&nrm=iso
- ZAVALETA BETANCOURT, José Alfredo, "El testamento académico y político de Pierre Bourdieu", en Jiménez, Isabel, *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, UNAM-Centro de Estudios sobre la universidad-Plaza y Valdés Editores, México, 2005.